



Jalisco

Síntesis Informativa

15-Octubre-2024



DELEITE TAPATÍO

Alejandro Fernández y Belanova están esta semana en Fiestas de Octubre. Además hay otros shows en distintos foros de Guadalajara.



QUE PESE LA CASA

En su regreso a Guadalajara, el Tricolor buscará romper la hegemonía impuesta por EU y reconquistar a su afición en la despedida de Andrés Guardado del Tri. Hoy, 20:30 horas. **CANCHA**

MUESTRAN SU PODER

Los Yankees explotan y con jonrones de Juan Soto (foto) y Giancarlo Stanton toman ventaja en la Serie de Campeonato de la Liga Americana.



Los Yankees explotan y con jonrones de Juan Soto (foto) y Giancarlo Stanton toman ventaja en la Serie de Campeonato de la Liga Americana.



MARTES 15 / OCT. / 2024 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,437 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Crearé Infonavit constructora para hacer 1 millón de viviendas

Ahora... 4T compite contra inmobiliarias

Ve CMIC Jalisco competencia desleal para las empresas desarrolladoras

CLAUDIA GUERRERO, SARAI CERVANTES Y MARIANA FLORES

La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció la creación de una empresa constructora para edificar 1 millón de viviendas, pero ayer mismo el sector constructor cuestionó la decisión del nuevo Gobierno. Octavio Romero Oropesa, ex director de Pemex con AMLO, y actual director del Infonavit dijo que la nueva compañía será para construir 500 mil casas bajo responsabilidad del Instituto 500 mil de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi). Durante la conferencia matutina de Sheinbaum, Romero señaló que el Infonavit destinará 288 mil millones de pesos para cumplir con el objetivo. Pero los especialistas



consideraron que el Instituto debe enfocarse en temas administrativos, financieros e incluso jurídicos sobre la materia, pero sumar labores de construcción no es el camino correcto. Luis Méndez Jaled, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), reprobó que el Instituto sume simultáneamente la función de administrador de recursos de los trabajadores, financieros y además una empresa constructora. "El tema de que Infonavit se dedique a construir no lo vemos con buenos ojos. Es más eficiente construir con empresas constructoras, que son 7 mil", advirtió en entrevista. Comentó que los constructores comparten y respaldan el propósito de la actual Administración de incrementar la oferta de vivienda para los trabajadores, pero la construcción no forma parte de la especialización del Infonavit. "Creemos que cuando existan empresas constructoras llevando a cabo estas viviendas será sano, pues a mayor oferta siempre bajan

los precios. Son 7 mil empresas que se dedican a la edificación de vivienda", dijo. Recordó que hace 50 años el Infonavit construyó casas y el resultado fue lamentable, por lo que trabajar mejor en fortalecer la planeación y el impulsar una política de Estado en materia de vivienda que aterrice hasta el último rincón del País. Aparte, Juan Manuel Chávez Ochoa, presidente de la CMIC Delegación Jalisco, adelantó que desde la Cámara propondrán un Parlamento Abierto para discutir la reforma que permitiría la intervención del Ejército en la construcción de viviendas. "Nos preocupa mucho el tema que se está tocando de que el Ejército... también hay la idea de que también haga estas tareas (construir viviendas del Infonavit), lo cual a nosotros nos parece una competencia desleal. Hemos invertido en la creación de nuestras empresas", indicó el empresario. **NEGOCIOS PÁG. 8**

RECÍEN EXONERADOS



■ Miguel Castro Reynoso, ex titular de la Sedis. ■ David Trujillo Cuevas, ex titular de la Sedis. ■ Salvador Rizo Castelo, ex titular de la Sedis. **PISARON LA CÁRCEL Y YA ESTÁN LIBRES** ■ Francisco Ayón, ex titular del Consejo del Ipejal. ■ Fidel Armando Ramírez, ex director general de Ipejal. ■ Felipe Tito Lugo, ex director de la Comisión Estatal del Agua. ■ Alberto Lamas Flores, ex Jefe de Gabinete estatal. ■ Raúl Octavio Espinosa, ex Secretario general de Gobierno. ■ Antonio Gloria, ex secretario particular de Emilio González.

Libran cargos 3 ex Secretarios

Los ex titulares de la extinta Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Salvador Rizo Castelo, Miguel Castro Reynoso y David Trujillo Cuevas, fueron exonerados de manera definitiva de acusaciones que pesaban en su contra por el presunto otorgamiento irregular de recursos económicos el sexenio pasado a 13 Organizaciones de la Sociedad Civil. Entre ellos el ex titular del Consejo del Ipejal, Francisco Ayón, a quien se le vinculó con la presunta inversión fallida en la empresa española Abengoa. También Felipe Tito Lugo, ex director de la Comisión Estatal del Agua, se halló en su contra por el presunto otorgamiento irregular de recursos económicos el sexenio pasado a 13 Organizaciones de la Sociedad Civil. La determinación sobre "la no responsabilidad penal" fue dictada por la Primera Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco el 20 de septiembre pasado dentro del expediente 43/2024. La querrela fue interpuesta por la Administración de Alfaro, donde se acusaba a los funcionarios del Gobierno de Aristóteles Sandoval de la supuesta entrega irregular de recursos públicos a organizaciones civiles. La resolución del Tribunal dejó claro que no se configuró la comisión del delito de Uso ilícito de Atribuciones y Facultades en agravio de la hoy desaparecida Sedis. Aunque en la Administración de Alfaro casi una decena de ex funcionarios pisaron la prisión bajo acusaciones de haber incurrido en anomalías o supuestos actos de corrupción, la mayoría ya se encuentra en libertad. Los ex titulares de la extinta Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Salvador Rizo Castelo, Miguel Castro Reynoso y David Trujillo Cuevas, fueron exonerados de manera definitiva de acusaciones que pesaban en su contra por el presunto otorgamiento irregular de recursos económicos el sexenio pasado a 13 Organizaciones de la Sociedad Civil.

OFRECEN ELAS HACER LA DIFERENCIA

En entrevistas por separado, Cindy Blanco y Michelle Fridman, nombradas Secretarías de Desarrollo Económico y de Turismo de Jalisco, respectivamente, para el próximo sexenio que inicia el 6 de diciembre, adelantaron sus temas prioritarios.

Va contra la 'tramititis'

ROBERTO JIMÉNEZ
Impulsar la infraestructura en energía, agua y carreteras, así como dar la batalla contra la "tramititis" con más trámites digitales serán las prioridades de Cindy Blanco Ochoa, nombrada por el virtual Gobernador electo Pablo Lemus como próxima titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).



"El acceso a la energía. Creo que definitivamente va a ser uno de los elementos en los que estamos muy claros. Tendría que ser energía, agua, carreteras... todas esas inversiones productivas son clave para realmente poder atraer este tipo de compañías que estamos buscando en la región", explicó. "Específicamente hablaba de energía porque cuando hablamos de data centers, electricidad, van a ser energía es tu gasolina, es oxígeno y es importantísimo que podamos resolver ese elemento". Explicó que consideran muy importantes seguir haciendo esfuerzos en torno a la mejora regulatoria, para que Jalisco sea un Estado amigable para hacer negocios, con trámites digitales y simplificados. "La certeza jurídica es importante. El Gobernador electo ha hablado mucho de hacer de Jalisco este oasis de la inversión", señaló. "En torno al financiamiento, a las mejoras regulatorias, son esfuerzos que son adyacentes, pero que van a ser clave para que podamos seguir consolidando a las (empresas) que ya están aquí, así como atrayendo a las que están volviendo a ver a Jalisco".

Escuchar y hacer equipo

ROBERTO JIMÉNEZ
El desarrollo de Jalisco como destino turístico, así como su promoción, deben darse a la par, apoyados por el impulso a la infraestructura pública, inversión privada, capacitación, entre otros aspectos, de acuerdo con Michelle Fridman Hirsch, nombrada titular de la Secretaría de Turismo (SectorTur) para el próximo sexenio. Indicó que su plan consta de 10 ejes. "Todos de manera integral conforman una estrategia exitosa. No podemos pensar en un destino con desarrollo y sin promoción, o con promoción y sin desarrollo", expresó. "Realmente necesitamos una estrategia integral como la que presentamos, que incluye temas de infraestructura, de inversión privada, de capacitación y calidad de eventos, promoción, en fin, son todos los puntos de ese decálogo". Aunque apenas fue nombrada la semana pasada, Fridman no ha dejado de reunirse con empresarios del Estado, pues comentó que le interesa platicar con diferentes sectores para entender sus necesidades. Subrayó que busca ser una Secretaria que escuche y haga equipo.

"Tengo ya más de 17 años trabajando en el sector turístico, he podido colaborar con más de 20 Estados de la República en materia turística. Soy una persona técnica y los últimos seis años estuve al frente de un destino (Ocotlán) que mostró un performance en donde pudimos romper todos los récords en los indicadores turísticos", concluyó.



Imponen: extorsión o no dejan importar

MURAL / STAFF
Ante el acoso del crimen organizado, para empresarios importadores de mercancías en la frontera norte del País hay dos caminos: o pagan extorsión, o dejan de importar. Y, si se intenta importar sin pagar muchos, se corre el riesgo de que roben los productos y hasta de represalias personales. "La gente tiene miedo y no te queda más que hacer lo que te piden o no importar nada", lamentó un empresario. El clima de terror en la frontera de Tamaulipas se agravó tras el homicidio de Julio Almanza Armas, presidente de la Federación Estatal de Cámaras de Comercio (Fecanaco) en Tamaulipas y vicepresidente nacional de Canaco, que en reiteradas ocasiones denunció la corrupción en Aduanas. Almanza fue asesinado el 30 de julio afuera de las instala-

ciones de la Canaco de Matamoros, crimen que sigue sin ser castigado por la Fiscalía estatal, cargo de Irving Barrera, ni por el gobierno del morenista América Villarreal. En los meses previos al homicidio, Almanza denunció el agravamiento de la corrupción en las Aduanas a un nivel manifiesto y expresó su decepción por el fracaso de la militarización, que en Tamaulipas se concretó en marzo del 2021. Grupo REFORMA publicó ayer cómo el crimen cobra cuotas extra por importaciones legales que pagan impuestos al Gobierno en las Aduanas de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Tijuana y Juárez. Los delincuentes cuentan con un catálogo de 215 productos con las tarifas a cobrar.





Jorge Zepeda Patterson
"El uso propagandístico de la violencia no tuvo efectos negativos" - P. 19



Rana Foroohar
"El voto latino de mujeres y jóvenes será para Kamala" - P. 26 Y 27



Carlos Martínez
"El tema del agua es más complejo que crear una nueva dependencia" - P. 11

Economía. El kilo de la piña de agave cayó de 30 a 2 pesos, lo que desató una protesta de productores contra el Consejo Regulador, que se deslinda de la responsabilidad de fijar el costo **DIANA BARAJAS, GUADALAJARA, PÁGS. 2 Y 3**

Crisis en tierra del tequila: precio enfrenta a agaveros e industriales

LA AFICIÓN

P. 34



Tras 14 años, el Tri regresa a la Perla Tapatía para reencontrarse con su afición

La Selección Mexicana regresa a un estadio tapatío después de 14 años de ausencia y en medio de una crisis con su afición. Ante una tribuna llena y un escenario que será su casa en el Mundial 2026, el Tri enfrentará hoy a su acérrimo rival en el Clásico de la Concacaf: Estados Unidos. Las autoridades estatales y municipales implementaron un operativo de seguridad para el esperado encuentro. **ESPECIAL**

Cardenal lanza a diputados: "aténganse al juicio de Dios"

ROBERTO HURTADO, GUADALAJARA
El cardenal emérito de Guadalajara, Juan Sandoval Iñiguez, dijo que aunque el aborto se haya despenalizado, no deja de ser pecado. **PÁGS. 5**



El cardenal emérito. **ESPECIAL**

Discutirán impugnación

El TEPJF resolverá mañana el proceso a la gubernatura **DALIA ROJAS - PÁGS. 6**

Sesión en Congreso local

Aprueban reformas en la administración pública **REDACCIÓN - PÁGS. 8**

P. 30



Joël Dicker. "El éxito te cambia, pero aún soy un escritor solitario y lleno de dudas"

Sedena invertirá 21.7 mdp para el equipamiento de Fuerzas Especiales

XAVIER JIMÉNEZ, CIUDAD DE MÉXICO
Alista adquisición de 205 fusiles de francotirador para "garantizar seguridad nacional y orden interno". **PÁGS. 14 Y 15**

¿El tiempo de mujeres llegó a la UdeG?

De las nueve personas que aspiran a la rectoría, tres son mujeres **TERESA SÁNCHEZ VILCHES - PÁGS. 5**





VACUNACIÓN PARA VIAJEROS

CRUZ ROJA JALISCO

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Sugerencias, quejas y comentarios

33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesus Alvarez del Castillo V.
Jorge Alvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2024

Editor-Director
Carlos Alvarez del Castillo G.

NUMERO 38533
AÑO CVIII

Exhiben más transas de agentes viales



DISCUSIÓN. Los dueños de vehículos se quejan cada vez más por los operativos arbitrarios de los agentes viales.



LÍNEA BLANCA. Pese a estacionarse en esta demarcación avalada por la ley, automovilistas fueron multados por tránsito.



JARDINES DEL COUNTRY. En la Avenida Salto del Agua hay línea blanca, pero agentes viales acudieron el pasado viernes para levantar autos y solicitar 800 pesos por bajarlos de la grúa para no llevarse al corralón. Vecinos exigen que se fene este abuso de autoridad.

Vecinos de la Colonia Jardines del Country exigen a las autoridades detener los abusos en los operativos de los tránsitos y las grúas

A pesar de las denuncias en las redes sociales por los abusos cometidos por policías viales, quienes extorsionan a los conductores para liberar sus vehículos "mal estacionados", las transas no cesan en la ciudad. Ahora se padeció esta situación en la Colonia Jardines del Country en Guadalajara, en donde el pasado viernes agentes levantaron con grúas a los autos y camionetas que supuestamente se encontraban mal estacionados, pero estaban en zonas permitidas.

En redes sociales se aprecia cómo un policía vial discute con varias personas afuera del templo ubicado en la Avenida Salto del Agua. De acuerdo con la publicación, cobraba 800 pesos por bajarlos de la grúa para evitar llevarse al corralón. Sin embargo, ayer se constató que el espacio donde se encontraban los vehículos cuenta con un machuelo en color blanco, es decir, no hay prohibición para que se estacionen. Tampoco se trata de un camellón porque en la zona están la Parroquia Santa María Goretti, el Parque Jardines del Country y el Parque Salto del Agua.

"La asociación de colonos pidió a las autoridades que se permitiera poner línea blanca para que las personas, principalmente los adultos mayores, se pudieran estacionar sin problema cuando vienen a misa. Y se autorizó. Nunca habíamos tenido problemas hasta la semana pasada", dijo Adrián, uno de los vecinos, quien prefirió omitir su nombre completo para evitar represalias.

"Está bien que lleguen los operativos, pero donde está prohibido estacionarse", comentó César, un locatario de esa avenida.

Bernardo, otro vecino de Salto del Agua, considera que los operativos deben aplicarse cuando invaden cocheras, línea amarilla o se tapen las rampas para personas con discapacidad. "Los agentes viales sólo quieren quitarle dinero a uno, porque ni siquiera se llevan los vehículos al corralón. Los andan paseando para cobrar dinero por bajarlos, como ya se ha visto en diferentes colonias".

En redes sociales, la asociación vecinal reclama: "Solicitemos a las autoridades correspondientes, nos apoyen a verificar la veracidad de este operativo".

Hasta ayer, ni la Policía Vial ni la Secretaría de Seguridad de Jalisco respondieron a los vecinos ni a este medio de comunicación.

Estos agentes cambian constantemente las zonas para operar: llegan acompañados de grúas y sin mediar palabra enganchan los coches, pero en lugar de llevarlos a un depósito vehicular y entregar la multa a los dueños de los vehículos (como lo marcan los artículos 385 y 386 de la Ley de Movilidad), les piden dinero para bajar las unidades más adelante argumentando el "pago de la grúa", con montos que suelen ir de los 400 a los cinco mil pesos, dependiendo de la zona y el auto. Piden dinero en efectivo y hasta ofrecieron en tiendas de conveniencia.

En marzo pasado, se documentó que su principal operación era en las zonas alejadas de Providencia, Chapalita, Centro, Arcos, Lomas de Zapopan y Mercado de Abastos, pero esta práctica de los tránsitos se extendió a las inmediaciones del Parque Metropolitano, del Centro Médico de Occidente, de Plaza Galerías, del Mercado Felipe Ángeles, en La Estancia, en Avenida Magisterio y en las cercanías de los Hospitales Civiles.

Apenas en mayo se dio el caso de un agente vial que golpeó a una mujer, a quien presuntamente había extorsionado para no llevarse al corralón su vehículo, el cual había dejado estacionado en calles alejadas a la Gran Plaza mientras asistía a la escuela.

Hasta el corte más reciente de la Fiscalía Anticorrupción, se tenían abiertas investigaciones contra 175 policías viales por este tipo de irregularidades.

¿Dónde denunciar?



Fiscalía Anticorrupción de Jalisco
Domicilio: Amado Aguirre 857,
en la Colonia Jardines Alcaide.



Teléfonos: 33-1653-7783
y 33-1653-7784,
extensión 301.



Denuncia en línea:
<https://fiscaliaanticorrupcion.jalisco.gob.mx/denuncia>.

Claudia retoma créditos para casas económicas

Durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, los créditos para vivienda social bajaron, entre otras razones, por diversos "actos de corrupción" de empresas inmobiliarias que construían en lugares alejados de los centros de trabajo y sin servicios públicos.

Sin embargo, la Presidenta Claudia Sheinbaum decidió reactivar este sector y anunció su Programa de Vivienda y Regularización, que contempla una inversión de 600 mil millones de pesos para construir un millón de hogares durante su mandato (2024-2030), así como remodelar un millón más.

"El objetivo es vivienda de bajo costo para que las familias mexicanas, y particularmente los jóvenes, tengan acceso a la misma", afirmó la Mandataria.

La Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda (Canadevi Jalisco) aprobó el programa presentado y ofreció colaborar en la edificación de los hogares, pero pidió una coordinación entre los Gobiernos federal, estatal y municipal para cumplir con las metas.

"Estamos dispuestos a enfrentar el reto", afirmó Rodrigo Gil Ramírez, presidente del organismo. "Jalisco podría ser punta de lanza en la colocación de vivienda asequible. De acuerdo a la disponibilidad de tierra y a la velocidad con que se resuelven los trámites, consideramos que Jalisco está en posibilidad de cumplir la meta que propone el Gobierno federal".

Especialistas en vivienda afirman que las nuevas casas deben contar con la infraestructura necesaria para que sean funcionales y no queden abandonadas como sucedió en Tlajomulco, donde hubo un "boom" de viviendas de recién estreno, pero sin servicios básicos.

Andrés Ampudia Fariás, consultor en te-

Las metas del Programa de Vivienda del sexenio

- ✓ Un millón de nuevas viviendas se pretenden edificar en el sexenio 2024-2030. Serán 500 mil a cargo del Infonavit y la otra mitad por la Conavi.
- ✓ Las casas deberán estar ubicadas cerca de los centros de trabajo, con acceso a áreas verdes y con todos los servicios básicos (agua, drenaje y luz).
- ✓ 100 mil viviendas serán para jóvenes entre 18 y 30 años, con posibilidad de rentarlos hasta por siete años.
- ✓ Entre 700 mil y un millón 200 mil pesos costará en promedio cada vivienda.
- ✓ 165 mil de esas casas estarán listas para el 2025.
- ✓ 600 mil millones de pesos se invertirán en los próximos seis años.



mas de gestión urbana, dijo que el programa federal deberá acompañarse de escuelas, hospitales y otros servicios. Añadió que se debe priorizar la rehabilitación de zonas en deterioro grave antes de construir más hogares.

Otro reto será la disponibilidad de tierra apta para edificar la nueva vivienda, consideró Fernando Córdoba Canela, profesor investigador del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la UdeG. Acentuó que los municipios tendrán la

tarea de identificar ese suelo apto para la construcción de los desarrollos y generar políticas para poner a disposición esas tierras. Y dijo que la iniciativa de ayer es urgente y necesaria para miles de familias que demandan tener su propio hogar.

"Nos parece que este programa busca salvar la enorme necesidad de vivienda y vemos que se está considerando como uno de los ejes más importantes de la administración federal".



BIENVENIDA. El recinto deportivo se engalanará para recibir a la Selección de México tras 14 años de ausencia. Y se enfrentará a Estados Unidos.

Estadio AKRON enfrenta primera prueba rumbo al Mundial 2026

Hoy será una fecha especial para Guadalajara, no sólo porque la Selección Mexicana jugará en la ciudad después de 14 años, sino porque pone a prueba al Estadio AKRON con el duelo amistoso entre México y Estados Unidos, exhibiéndolo ante los reflectores del mundo para demostrar si está preparado para afrontar el gran reto de convertirse en un recinto mundialista.

Desde que se concibió la idea de la construcción del estadio, se tuvo en mente que la casa de las Chivas pudiera albergar eventos de gran magnitud. Sin embargo, desde el 2010, la fecha, ha sufrido algunas modificaciones para convertirse en uno de los espacios de fútbol más prestigiosos de América y, en menos de dos años, recibirá el Mundial del 2026.

Ante dicha planeación, al recinto zapoteco no se le realizará alguna renovación, pero sí tendrá innovaciones como la integración de

luminarias LED para ahorro de energía, la implementación de una gestión integral de residuos para aprovechar de mejor manera la basura y se modificará la cancha para que cumpla con los estándares que exige la FIFA de cara al Mundial.

En materia de seguridad, el partido de hoy contará con mil 600 elementos de seguridad de diversas corporaciones.

La Policía de Zapopan dispondrá de 600 elementos y emitirá varias recomendaciones a quienes asistirán al juego, como no llevar pirotecnia o productos elaborados con base en pólvora.

Ambas selecciones entrenaron ayer en la cancha del inmueble deportivo, dejando todo listo para el partido amistoso que comenzará a las 20:30 horas, hora del Centro de México.

15 octubre 2024
Año 2, No. 459

@antenanoticias

@antenanoticias

@antenanoticiasgdl

@antenanoticias



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

Más de 17 mil personas han sido localizadas durante el sexenio en Jalisco

El Gobierno del Estado de Jalisco ha reportado la localización de 17 mil 166 personas entre el 1 de diciembre de 2018 y el 30 de septiembre de 2024, de acuerdo con el Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REPDJ). De este total, 5 mil 529 son mujeres y 11 mil 637 son hombres. Los operativos de búsqueda, que integran la colaboración de los tres órdenes de gobierno junto con la sociedad civil, han sido sustanciales para avanzar en la localización de personas. En ellos participan diversas instituciones como la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, la Fiscalía, la Policía Estatal, fuerzas federales como el Ejército, Marina y Guardia Nacional, además de cuerpos de Protección Civil y Bomberos. Los operativos también cuentan con la participación de familiares y colectivos de personas desaparecidas.



Implementarán operativo vial durante partido del Tri

La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), a través de la Comisaría de la Policía Vial, desplegará un operativo especial para garantizar la seguridad y agilizar el tránsito vehicular durante el partido amistoso entre la Selección

Mexicana y la de Estados Unidos, que se celebrará en el estadio Akron. El operativo iniciará antes del encuentro deportivo que está programado a las 20:30 horas e involucrará personal en tierra, motocicletas y patrullas, para

asegurar el orden en los alrededores del estadio y en las principales avenidas cercanas, facilitando el acceso tanto de peatones como de conductores y usuarios del transporte público.

Página 3

Inicia festival Sublime 2024

La sexta edición de Sublime 2024, el festival de creatividad, innovación y tecnología, inició con la participación de 45 ponentes de diversas industrias creativas y un total de 50 horas de contenidos. Gabriel Torres Espinoza, presidente de la Asociación Jalisciense de Industrias Creativas y director del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía, destacó que en ediciones anteriores el evento ha generado más de 100 millones de pesos en negocios relacionados con

la industria audiovisual y de videojuegos. Además, subrayó la importancia de que Jalisco y México estén preparados para el desarrollo tecnológico.

Antonio Lancaster-Jones González, coordinador de Cámaras Industriales de Jalisco, mencionó que la industria creativa ha crecido 26 por ciento en los últimos seis años, superando a la industria tradicional, y destacó la importancia de la colaboración entre universidades y empresas para impulsar aún más este sector.



Página 4



QUADRATIN
Jalisco

Jalisco y Guanajuato, por una estrecha coordinación

Pag. 6



Pablo Lemus



México, a terminar con dominio de EU

La Selección Mexicana disputará este martes su cuarto compromiso ya con Javier Aguirre como técnico. Hace cinco años que el Tricolor no logra vencer al vecino país del norte; las autoridades garantizaron seguridad. ◆ Pág. 8-9



Elaine Beas / @misesleccionmex



PARTIDO AMISTOSO

CONFIANZA MÉXICO BUSCARÁ CAMBIAR SU RACHA

PASIÓN 0A

MÉXICO VS. ESTADOS UNIDOS

ESTADIO AKRON | 20:30 HORAS



GENTRIFICACIÓN Y DAÑOS EMOCIONALES

● **EFFECTOS.** Guadalupe Sarabia vive un proceso en contra de la gentrificación, que busca desterrarla de su casa ubicada en Arcos Vallarta. Su vivienda sufrió daños por la construcción de una torre departamental de la empresa Aravel. Un artículo académico mostró cómo la gentrificación genera efectos negativos a nivel psicosocial para quienes se ven obligados a dejar su hogar para dar paso a desarrollo inmobiliarios, como ocurre en Guadalajara.

Michelle Vázquez
Laura Rodríguez ZMG 3A



PODER JUDICIAL

Se impone Morena y avala reglas de elección

EL FINANCIERO

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó sin cambios las reglas para la elección popular de jueces, magistrados y ministros, con 342 votos a favor y 128 en contra, impulsadas por Morena y sus aliados.

A pesar de las críticas de la oposición (PRI y PAN), que advirtió sobre las contradicciones y fallas en la reforma, Morena desestimó las reservas y avanzó con la minuta que ahora será enviada al Poder Ejecutivo para su promulgación.

La oposición sostiene que esta reforma amenaza la independencia del Poder Judicial y podría facilitar el control político de las personas juzgadas. Diputados del PAN y PRI denunciaron que "la justicia no se ría" y que esta medida responde a intereses autoritarios del gobierno. En contraste, Morena defendió la reforma argumentando que busca crear un Poder Judicial más honesto y transparente.

Por otro lado, la oposición insistió en que la reforma podría abrir la puerta a mayores niveles de nepotismo y corrupción, advirtiendo que en algún momento será necesario corregir los problemas que la legislación plantea.

EL FINANCIERO



OPS MEXICANOS GASTAN DOS VECES MÁS EN SALUD

● **ATENCIÓN.** El Coneval informó que los mexicanos realizan un gasto de bolsillo en salud que representa 42.1 por ciento del total, más del doble de lo recomendado por la OPS. Este gasto incluye consultas, hospitalizaciones y medicamentos.

EL FINANCIERO

CONSTRUCCIÓN BUSCAN REDUCIR EL REZAGO DE VIVIENDA

● **ESTRATEGIA.** El gobierno de Claudia Sheinbaum invertirá 600 mil mdp para construir un millón de viviendas nuevas en este sexenio para reducir el rezago habitacional. Una mitad será desarrollada por el Infonavit y la otra, por la Conavi.

EL FINANCIERO

Escasez de expertos agrava crisis forense

CON POCO PERSONAL DEBEN IDENTIFICAR A MILES DE CUERPOS

Hasta 2023, el instituto tenía una plantilla laboral de 645 personas; de estas, 430 eran parte del personal operativo y especialistas, de las que sólo había **31 genetistas y 10 antropólogos forenses**

En Jalisco, la crisis forense ha alcanzado niveles críticos debido a la escasez de personal especializado para identificar los miles de cuerpos sin reconocer bajo custodia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y la Fiscalía del Estado.

Según datos del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), hasta julio de 2024 había 9 mil 467 cadáveres y segmentos anatómicos sin identificar. A pesar de la magnitud del problema, el personal capa-

3 Tenemos universidades que hablan muchísimo de criminología, de criminalística, pero muy pocas le apuestan a la antropología forense, a la medicina forense, a la biología con esta perspectiva"

JONATHAN ÁVILA
INVESTIGADOR DEL CEPAD

citado para realizar estas identificaciones es limitado.

El Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2024, publicado

por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), muestra que en 2023 el IJCF tenía una plantilla de 645 personas, pero solo 430 de ellas eran especialistas o personal operativo. De estos, apenas 31 son genetistas y únicamente 10 son antropólogos forenses, dos áreas clave en la identificación de cuerpos. Además, el IJCF no ha contratado nuevos especialistas desde 2022, lo que significa que enfrenta la crisis con los mismos recursos humanos.

El Protocolo de Tratamiento e Identificación Forense requiere, además de genetistas y antropólogos, otros especialistas como médi-

cos, odontólogos y fotógrafos forenses, pero estas áreas también están desatendidas. El IJCF solo cuenta con 39 médicos forenses y apenas ocho odontólogos y fotógrafos forenses.

Jonathan Ávila, investigador del Cepad, expresó que esta carencia de especialistas no solo afecta a Jalisco, sino a todo el país. A pesar de los esfuerzos, como la creación del Centro de Identificación Humana, la entidad aún no ha logrado entrenar con eficacia la crisis forense y la identificación de cuerpos continúa siendo un desafío importante para las autoridades, señaló.

ZMG 2A



FESTIVAL DISCUTEN EN SUBLIME LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

ESCENARIO 7A

PROYECTO GRUPO NADIE: EL PLACER DE LA AMISTAD Y LA MÚSICA

ESCENARIO 7A

CARPETAS 2023, AÑO RÉCORD EN CRUELDAD ANIMAL

ZMG 3A



ABORTO SEGURO NO OBJETORES DE CONCIENCIA, UN QUINTO DE MÉDICOS

● **PERSONAL.** Servicios de Salud Jalisco precisó que en sus hospitales en el estado solamente tiene 22 personas no objetoras de conciencia para la implementación del programa aborto seguro, mientras que objetoras son 88.

VIOLENCIA SIN RECLAMAR, CINCO CUERPOS ENCONTRADOS EN OJUELOS

● **COMUNICADO.** Los cinco cuerpos decapitados encontrados en Ojuelos este fin de semana siguen sin ser identificados o reclamados por algún familiar, el gobierno del estado presume que podrían ser personas oriundas de otro punto del país.

ZMG 6A



MLB PLAYOFFS

7-3

NEW YORK METS ARRASA EN CASA DE LOS DODGERS

PASIÓN 0A

SERIE 1-1

2-5

CLEVELAND YANKEES

HOMICIDIOS HALLAN CUERPO COMPLETO Y UNA CABEZA EN TLAQUEPAQUE

ZMG 6A

ARANDAS

● Por agredir sexualmente a una mujer, detienen y vinculan a uno 6A

CUCEI

● UdeC abren primera generación de dos nuevas licenciaturas 3A

ZMG 6A



ESTADIO AKRON

● Cuidarán mil 600 uniformados el partido de Selección Mexicana 6A

ARANDAS

● Por agredir sexualmente a una mujer, detienen y vinculan a uno 6A

CUCEI

● UdeC abren primera generación de dos nuevas licenciaturas 3A

ZMG 6A

LA ELECCIÓN PERPETUA



7



23

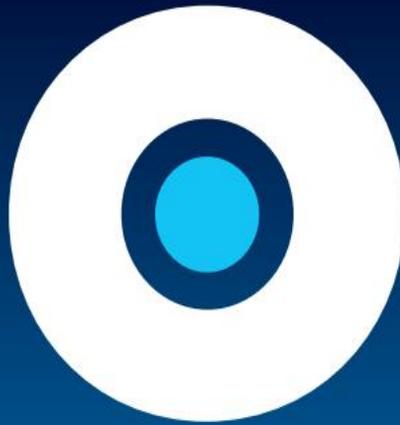
28

29

30

Tras varios años buscando empatar el mayor número de elecciones en el país, la reforma judicial significará que durante el mando de Claudia Sheinbaum se rellene el calendario a toda prisa para cumplir con la elección de ministros, jueces y magistrados de 2025

12



REPORTE **Indigo**
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 3091 MARTES 15 DE OCTUBRE 2024
reporteindigo.com

NACIONAL

Los 'peros' a la jornada laboral de 40 horas

En el Congreso de la Unión hay fricciones sobre la propuesta de reducir las horas de la jornada laboral en el sector formal del país. Diputados y senadores piden que la reforma constitucional a la Ley Federal del Trabajo sea gradual para evitar un cisma en la iniciativa privada

16

Desglose

Al rescate del legado ferroviario

Con el inicio de los trabajos preliminares para construir el tramo AIFA-Pachuca y el proyecto que conectará a la capital con Querétaro, la presidenta Claudia Sheinbaum, arrancará su estrategia para recuperar el potencial que la nación llegó a tener en cuestión de trenes de pasajeros

28

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 15 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
14:30	COLOMBIA	VS CHILE	-228	+320	+725	
18:00	ARGENTINA	VS BOLIVIA	-1667	+1200	+2600	
20:30	MÉXICO	VS ESTADOS UNIDOS	+115	+235	+245	

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDE CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,281

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPOSITO



*SALVO CALIFORNIA. PARA VERIFICAR SI CALIFICA PARA RECIBIR EL REGALO DEL DEPOSITO SIN DEPOSITO, VISITA CALIENTE.COM/APPEN. LOS AJUSTES DEL APUESTA Y COM PROMISSOS PARA MEMBROS DE CALIENTE SON SOLO PARA MEMBROS DE CALIENTE. CONSULTA LOS TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.COM



¿La tercera será la vencida para La Oreja de Van Gogh?

Leire Martínez, la segunda vocalista de la agrupación, dice adiós luego de 17 años y algunas diferencias. / Pág.08

Sheinbaum planea construir un millón de viviendas

Proyecto. La presidenta Claudia Sheinbaum adelantó algunos detalles del Programa de Vivienda y Regularización, el cual beneficiará, primordialmente, a jefas de familia, jóvenes, población indígena, entre otros. / Pág. 02



Diputados avalan ley secundaria de la Reforma Judicial

Pág. 05

Empresas se resisten a jornada de 40 hrs. y doble aguinaldo

Pág. 06



Javier Aguirre espera revertir la historia

La Selección mexicana se mide hoy ante Estados Unidos en el Clásico de Conca- caf. / Pág.10

En San Lázaro. Con la aprobación, se someterán a elección los ministros, magistrados y jueces mediante el voto popular; la oposición se manifestó. / CUARTOSCURO

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 15 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:30	COLOMBIA	VS	CHILE	-228	+320 +725
18:00	ARGENTINA	VS	BOLIVIA	-1667	+1200 +2600
20:30	MÉXICO	VS	ESTADOS UNIDOS	+115	+235 +245

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

ESTOS HOJEROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,281**

*VALOR DEL PREGONADO CONJUNTO PARA EL DÍA DEL PREGONADO. EL PREGONADO SE REALIZA EN LOS JUEGOS DE APUESTAS EN HORARIO DE JUEGO. CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



LA CONFIRMACIÓN de **Miguel de la Rosa** como coordinador de la bancada de **Morena** en el Congreso trae más que contentos a los llamados “**puristas**”, es decir, el ala que gastó suela desde antes de la fundación del partido aquí en **Jalisco**.

DICEN que, por fin, la revolución les hizo justicia, pues emanados de esa corriente serán los dos máximos representantes guindas del estado:

De la Rosa en el **Poder Legislativo** y **Laura Imelda Pérez** como alcaldesa de **Tlaquepaque**, el municipio más grande que gobernarán los morenistas en la entidad.

EL NOMBRAMIENTO del nuevo líder del grupo parlamentario trae la venia de la corriente de **Carlos Lomelí**, pero como es costumbre en **Morena**, no faltarán los inconformes como el zapopano **Alejandro Puerto** o los simpatizantes de **Claudia Delgadillo**.

AL FINAL, hubo muchos brincos en un suelo muy parejo: todo quedó donde comenzó y los advenedizos que saltaron del **PAN** y del **PRI** se quedaron con las manos vacías.

• • •

EN EL SEXENIO PASADO, el agrónomo **Octavio Romero** fue director de **Pemex** y “consolidó” a esta petrolera como la más endeuda a nivel mundial. Ahora, el nuevo gobierno le está dando el encargo de emprender desde el **Infonavit** la construcción de casas, ¿qué podría salir mal?

HACE 50 AÑOS, esa misma intentona fracasó estrepitosamente, por lo que actualmente empresarios desarrolladores están criticando la medida morenista. Y es que el **Infonavit** no es precisamente un modelo empresarial a seguir: con **AMLO** el instituto inició con un índice de cartera vencida del 8 por ciento y seis años después se disparó hasta el 19 por ciento. ¡Gulp!

• • •

DOS MOTIVOS tiene para celebrar **Enrique Ibarra**. El primero, por supuesto, es que sus **Yankees de Nueva York** ganaron el primer juego de la serie de campeonato contra los **Guardianes de Cleveland**. El segundo es que hoy será objeto de un merecido homenaje, de parte de todas las fuerzas políticas, en sesión solemne del **Congreso**.

ESCRITOR, HISTORIADOR, operador político y coleccionista de enseñanzas sobre la profundidad humana, Ibarra se ha caracterizado en estos seis años por ser el constructor de puentes de la administración de **Enrique Alfaro**. Como secretario general de **Gobierno** supo abrir puertas que parecían selladas, mantener comunicación con líneas que estaban cortadas y abrir espacios donde había paredes, no sólo con la oposición, sino con los propios emecistas y con grupos de la sociedad civil.

SEGÚN HA DICHO el propio Ibarra, en diciembre se retirará de la política. Habrá que ver si la política se quiere retirar de él.

PARABÓLICA



Mañana acaba la novela. Este miércoles al filo del mediodía sesionará la Sala Superior del TEPJF para resolver decenas de recursos de impugnación, entre ellos, los promovidos por la excandidata a la gubernatura por Morena y la chiquillada (algunos de ellos ya desaparecidos) **Claudia Delgadillo** quien tiene la esperanza de que se anule y repita la elección estatal. No hay buenas noticias para la verdemorenista, pues ya circula el proyecto de resolución del **Magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera** en los que desecha los argumentos presentados por Delgadillo; de aprobarse este dictamen, se terminaría con la novela y finalmente se ratificaría el triunfo **Pablo Lemus** como el próximo gobernador de Jalisco.

Aprueban reformas al Ejecutivo. El Congreso del Estado aprobó en comisiones la iniciativa que reforma diversas leyes que regulan la estructura orgánica de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal en materia de seguridad, desarrollo energético, desarrollo social y forestal. Distintos órganos parlamentarios sesionaron de manera conjunta para avalar entre otras propuestas la modificación a la Ley de Personas Desaparecidas con la finalidad de que el Comité Coordinador cuente con un secretario técnico que pueda brindar apoyo y asistencia técnica y operativa al Comité; fomentar la coordinación y colaboración entre instituciones y organismos relacionados con la búsqueda de personas con una perspectiva integral y científica. También pretenden adecuar la Ley de Protección Civil para realizar acciones de prevención, detección y combate de incendios forestales, en coordinación con la Semadet, la Federación y los municipios. También se planteó una reingeniería a la estructura orgánica de la Fiscalía Estatal que incluye la creación, extinción y cambio de nomenclatura de sus actuales unidades administrativas. Con ello, las fiscalías especiales cambian de denominación a Vicefiscalías; se propone ampliar las atribuciones de la actual Fiscalía Especial de Derechos Humanos, en materia del delito de Tortura, que se denominará Vicefiscalía en Derechos Humanos y de Investigación para Prevenir y Sancionar el delito de Tortura; entre otros puntos.

¡Nueva fecha! Todo un éxito resultó el anuncio de **"Mis 40 en Bellas Artes de Juan Gabriel"** que se reproducirá este sábado 19 de octubre en la Plaza Bicentenario del Conjunto Santander de Artes Escénicas. Bastaron menos de 20 minutos para que los boletos se agotaran, razón por la cual la Universidad de Guadalajara anunció una nueva fecha el domingo 20 de octubre. Así que si usted no alcanzó entradas para el sábado y quiere presenciar el mítico concierto, este martes a partir de las 3 de la tarde estarán disponibles los boletos para la nueva fecha.

LA TREMENDA CORTE

Que la moral y creencia de más de dos diputadas o diputados de Jalisco seguro han sido aplastadas por la fuerte condena del cardenal emérito de Guadalajara **Juan Sandoval Íñiguez** al fijar su posición sobre el aborto y seguro tampoco podrán dormir por la advertencia celestial de que, aunque hayan escondido su voto, el de allá arriba sí sabe nombres de cada uno que lo traicionó al aprobar la despenalización. Así que legisladores de todos los partidos, aténganse y esperen el sometimiento al juicio final por ir en contra de la vida.

Que aunque fueron cambiando la forma, finalmente este martes, el Congreso de Jalisco premiará a **Enrique Ibarra**, gurú del grupo político en el poder. Primero le iban a dar una medalla de oro, luego que mejor de plata, pero terminaron optando por un homenaje. Dicen los emecistas que por su trayectoria política y sus méritos en la conducción de las relaciones institucionales. Así entrará el político que ha pasado por PRI, el PRD y MC y como testigo de lujo anoche se confirmó la asistencia de **Pablo Lemus**.

Que la lucha interna en Morena por la coordinación en el Congreso de Jalisco finalmente terminó y a pesar de los cinco nombres que se manejaron hace unas semanas, finalmente el ganador y sin tómbola fue quien, seguramente hasta los propios morenistas menospreciaron. Se trata de **Miguel de la Rosa**, nada más y nada menos que dedo chiquito del diputado federal **Alfonso Ramírez Cuéllar**, quien si bien perdió *punch* en la Cámara federal frente a **Ricardo Monreal**, fortalece sus liderazgos en los estados, pues fue quien le tejió las redes sociales a la presidenta **Sheinbaum**. Peor es nada.

Que la 4T se ha caracterizado por hacer un desbarajuste en los procesos legislativos del Congreso federal y por violación al reglamento le dieron varios reveses a reformas constitucionales de AMLO. En lo que va de la actual Legislatura parece formarse otro "viernes negro" como el de aquel marzo de 2023, donde una acción de inconstitucionalidad les tumbó las reformas de Morena y aliados. Uno de los promoventes fue el jalisciense **Clemente Castañeda**, quien ayer volvió a advertir que volverá a llevar el recurso ante la SCNJ por el desaseo en la reforma judicial. ■



EL PASTEL DEL CONGRESO

A unos días de que se integre el nuevo Congreso del Estado de Jalisco (será la Legislatura número 64 en el Estado), siguen pendientes varios temas, como por ejemplo el tamaño de las diferentes fracciones de diputados. Al momento, sigue calculándose que serán 19 diputados (y diputadas) de la coalición con Movimiento Ciudadano, Acción Nacional (PAN) y el Revolucionario Institucional (PRI), y enfrente tendrán otro grupo de 19 diputados (y diputadas): 11 de Morena y los siete restantes repartidos entre el Verde, PT, Hagamos y Futuro. Ahí no termina la cosa... ahora bien ¡la repartición de comisiones!

VAMOS POR TRES Y DOS

Según están las cosas, 11 diputaciones en el Congreso estatal serán para Movimiento Ciudadano y 10 para Morena. Serán las fracciones mayoritarias y desde hace

tiempo los operadores políticos trabajan para tratar de "jalarse" a su lado a alguno o alguna de las diputadas. Los rumores no paran. Pero para el asunto de las comisiones legislativas, siempre las más peleadas son la Comisión de Hacienda (los dineros públicos, del Estado y de los 125 municipios), la Comisión de Puntos Constitucionales (las reformas más profundas) y la de Vigilancia (los juicios políticos, para "atemorizar" a los adversarios). También es importante la Comisión de Administración, donde se define el destino de los recursos internos del Congreso, pero como ahí participan diputados de todas las fracciones partidistas, pues digamos que están "blindados". Según la Ley Orgánica, si no la reforman después del 1 de noviembre, para los naranjas tocan tres comisiones y para los morenos dos. Después, se van definiendo de una en una, para los diputados de los otros partidos. Será un estira y afloja muy entretenido.

YA ESTÁN LAS FECHAS

Así las cosas, el próximo 25 de octubre rinden protesta toooodos los diputados y diputadas del Congreso del Estado. Varias repiten, como Priscila Franco, Mónica Magaña, Gabriela Cárdenas, Claudia Murguía y hasta Enrique Velázquez. Serán ellas y él, los de la "vieja guardia". En sus hombros estará fincada la esperanza de que haya un buen des-

empeño legislativo. Ya les iremos avisando cómo se comportan. Después de esa fecha, el 1 de noviembre (entre el Halloween y el Día de Muertos) rinden protesta y su primera gran, gran tarea, es la revisión y aprobación del Presupuesto de Egresos 2025 para el Estado de Jalisco. ¿Saldrán chispas en las discusiones o las cosas estarán ya acordadas? La bronca es que en Morena todavía no se resuelve siquiera quién será coordinador o coordinadora.

¡JUEGA LA SELECCIÓN!

Futboleros o no, este martes nos ponemos la camiseta... Juega en el estadio de las Chivas la Selección Nacional de México y se enfrenta nada menos que a la Selección de los Estados Unidos. El Tri aparece en el Estadio Akron cargando una gran deuda con la afición, que anhela resultados positivos, pero al margen de eso, será un gran evento respaldado por el gobierno del Estado y el gobierno de Zapopan, que desplegará un gran operativo de seguridad para que los asistentes al partido y los habitantes de la zona no resientan consecuencias del evento. Además, adicional al evento deportivo está la derrama económica, que se estima en más de 300 millones de pesos. Y por si faltara, súmele usted que juegan los Dodgers contra los Mets de Nueva York en las Ligas Mayores... ¡Noche deportiva!

Hoy escribe **LUZ DEL CARMEN GODÍNEZ** en quierotv.mx/opinion



ALLÁ EN LA FUENTE

La nueva del Congreso

Está por finalizar la LXIII Legislatura de Jalisco y nos cuentan que hay movimientos importantes en la nómina. La novedad es que, antes de entrar los nuevos diputados y diputadas, fueron certificados 190 contratos de base para el mismo número de trabajadores; en otras palabras, esa certificación está siendo utilizada para incrementar antigüedades y salarios.

Hay dos preguntas: ¿Se merecen legalmente esa certificación? ¿Y cuánto le costará al Congreso en la siguiente Legislatura?

Con esa noticia le dan la bienvenida al nuevo secretario general, "Lalo" Lomelí, y así se despiden los actuales legisladores.

¿Qué dirán en la Junta de Coordinación Política o en la Mesa Directiva del Congreso?

Semana cardíaca es la que está empezando.

Después de la Romería y presentadas todas las peticiones a la Virgen de Zapopan, los políticos esperan que esta semana se definan muchas cosas: la gubernatura de Jalisco (Pablo Lemus ya recibió el bastón de mando de los danzantes) y la integración del Congreso del Estado.

Hay tres curules en el Legislativo de Jalisco en duda. El Partido Verde le quiere quitar un espacio al PRI. Por otra parte, Movimiento Ciudadano pretende arrebatarle una diputación a la oposición. Y entre los "aliados", PAN y PRI, todavía se discute a quién le toca uno de los escasos espacios para la oposición.

¡Ah! Y está por resolverse si a la señora Cecilia Márquez la dejan ser diputada local, porque le quitaron el espacio por no demostrar que padece una discapacidad permanente. De cualquier modo, ese lugar es para los morenistas.

Mientras tanto, el Presupuesto 2025 para el Gobierno de Jalisco y para los 125 Ayuntamientos es la gran tarea pendiente en el Congreso estatal.

Aunque podrían revisarlo porque la ley se los permite, los actuales diputados y diputadas ya negociaron que no se meterán en el tema presupuestal del siguiente año. Serán sus sucesores los que, a partir del 1 de noviembre, se encarguen de este tema.

Rendirán protesta el 25 de octubre y será hasta noviembre cuando se apropien de sus curules. Y tendrán hasta el 15 de noviembre para revisar y aprobar el presupuesto que ya está siendo acordado con el gobernador electo Pablo Lemus.



Si no reconoces una crisis, no generarás acciones para resolverla. Eso exactamente ocurre en Jalisco. El gobierno no quiere aceptar que estamos ante un grave problema de rezago en la **identificación de personas fallecidas** y la consecuencia es que no tiene personal suficiente, ni promueve entre las universidades la creación de programas de formación para estas especialidades.

En Jalisco hay un rezago de más de 9 mil cuerpos sin identificar y, para encontrar su identidad, sólo hay 31 genetistas, 10 antropólogos forenses y ocho odontólogos forenses, y ni cómo avancen. En todo un año no se contrató a nadie en estas especialidades, mientras se siguieron acumulando cuerpos. ¿Así cómo?



En lo que va del año **40 servidores públicos** han muerto en hechos violentos. Los datos provienen del total de autopsias realizadas por el IJCF. Las agresiones con arma de fuego son de las primeras causas de muerte, pero sorprendentemente antes están los decesos por objetos contundentes.

Aquí no se cuentan los que mueren por enfermedad, volcaduras, choques o caídas, sino sólo por violencia. El caso reciente del asesinato de un alto mando de la Fiscalía del Estado es un lamentable caso. De las víctimas, nueve de cada 10 son hombres en edad productiva, de 26 a 35 años. Quizás por ser la zona metropolitana la que mayor población tiene, es donde más mueren, en Guadalajara y Zapopan. La violencia ronda en todos los rincones...

La crema y nata naranja de Jalisco se reunirá hoy, a las 11 horas, en el Congreso del Estado. ¿Motivo? Asistirá a la sesión solemne en que se entregará un reconocimiento al secretario general de Gobierno, **Enrique Ibarra Pedroza**, “por su contribución al desarrollo político y democrático de Jalisco”. Es un adiós anticipado a quien, ha anunciado, se retirará de la actividad política apenas acabe la administración estatal.

El originario de Tototlán rebasa el medio siglo en diversos cargos, desde que empezó como regidor tapatío allá a principio de los años 80. Participó en el PRI, en el Partido del Trabajo y ahora en MC, en lo que fue una larguísima carrera política.



El **partido de fútbol** que le costó al erario estatal más de 8 millones de pesos se realizará hoy. La selección nacional mexicana se enfrenta en amistoso contra U. S. Soccer que, seguramente para justificar el millonario desembolso, es presentado como “antesala del Mundial 2026”, donde Guadalajara será una de las sedes. Luego aseguran que no hay lana para otras cosas...



La llegada de **Verónica Delgadillo** a la alcaldía de Guadalajara no significó un cambio para las familias que pegan cédulas de identidad buscando quién les proporcione información sobre un ser querido que fue desaparecido. El colectivo Luz de Esperanza denunció que, como sucedió en las anteriores administraciones tapatías, personal del ayuntamiento les retiró las fichas.

Las familias buscan visibilizar a las víctimas, sin que la nueva administración los respalde ni ofrezca alternativas. Y, así, no se puede...



Que mañana sesiona la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La certeza es que pondrá cerrojo final a la elección por la gubernatura, donde **Pablo Lemus** va arriba 3-0.



POLÍTICA CLERICAL

El encuentro que sostuvieron el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez**, y el arzobispo de Guadalajara, **José Francisco Robles Ortega**, debió tener entre sus principales motivaciones la reciente **despenalización** del **aborto** en el estado, luego de que así fuera aprobado por el **Congreso** local.

Esta determinación legislativa que tomó el **Congreso de Jalisco** y que terminaría siendo **respaldada** por el gobernador **Alfaro Ramírez**, cuando este anunció que publicaría la **reforma jurídica**, **descartando** así, por lo tanto, la aplicación de un **veto** sobre la misma, suscitó una profunda **molestia** entre los **jerarcas católicos** locales así como en grupos **conservadores** del estado.

El **arzobispo** publicó una editorial titulada "**Legisladores y gobernante(s) duros de corazón**", en la que hace **señalamientos** contra los gobernantes en **Jalisco** como el siguiente: «Cuando **gobernantes y legisladores** promueven **leyes** que van contra el **valor** más **sagrado**, la **vida**, alentando la **muerte** de innumerables seres **inocentes e indefensos**, esos gobernantes y esos legisladores no se crean que lo hacen como una **conquista** de **libertades**, ni por una **lucha** válida de **derechos**, sino que lo hacen por la **dureza** de su **corazón**, aunque aparentemente no se den cuenta».

Dicha editorial contiene otro duro pasaje **contra** la clase gobernante **jalisciense**: "Quieren **atenuar** su **decisión** al aludir que en las **12 semanas iniciales** no pasa nada, que se puede **eliminar** el **feto**, como si ellos, **gobernantes** y **legisladores**, no hubiesen pasado ese tiempo de **gestación** en el seno de su **madre**. Como si después de esas **12 semanas** se esperaba un **producto** distinto de lo que **somos**. ¡No! Somos lo que somos desde nuestra **gestación**".

Ante estas claras expresiones de **inconformidad** por parte de la **jerarquía católica** en **Jalisco**, se ha vuelto manifiesto, sin embargo, que el **Gobierno de Jalisco** y, específicamente, el gobernador **Alfaro Ramírez**, están estableciendo puentes de **comunicación** con los **liderazgos** de la **Iglesia Católica** probablemente para **dialogar** sobre este **espinoso** asunto.

DIÁLOGO ABIERTO

El **mandatario** publicó tras reunirse con **Robles Ortega**: "Me dio mucho gusto recibir esta mañana al cardenal **José Francisco Robles**, con quien hemos **construido** una extraordinaria **relación** de trabajo **coordinado**."

Siempre agradeceré sus **atenciones** y le refrendé el **compromiso** de trabajar hasta el último día de mi **gobierno** con la **Iglesia católica**, pensando siempre en el bien de **Jalisco**".

Quizá el **arzobispo** tenga en consideración que la posición de

Alfaro Ramírez tampoco resulta nada **sencilla**, pues se encuentra en medio de una **población** mayoritariamente **católica**, por un lado, y, por otro, con las **demandas sociales** del potente movimiento **feminista** y las resoluciones provenientes del **ámbito judicial**.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Jorge Álvarez Máynez**, excandidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), no quiere quedar en el olvido como otros aspirantes a gobernar el país, y se lanza desde este miércoles a las redes sociales. Mas bien lanza un *podcast* para, como dijo Dante Delgado, poner en valor a MC como la única oposición al obradorismo. ¿Podrán seguir el ritmo seis años como Anaya hizo con sus videos?

• **Michelle Fridman**, exsecretaria de Turismo de Yucatán, tiene una nueva misión. La capitalina, con una amplia trayectoria en el sector, se incorpora al gabinete de Pablo Lemus en Jalisco tras haber dejado un buen trabajo con el panista Mauricio Vila en Yucatán. ¿Seguirá la misma fórmula?

• **Mauricio Fernández**, edil de San Pedro, convocó a los alcaldes metropolitanos de Monterrey a una reunión en su Museo de la Milarca, con un objetivo principal: hablar de los recursos que adeuda el Gobierno de Samuel García a los municipios. El *tío Mañu* llega con todo a apretar al gobernador.

• **Miguel Ángel Treviño**, pide intercesión a la Presidenta Sheinbaum. La posible extradición de Treviño Morales, quien de acuerdo a lo que se ha comprobado en los tribunales, y dado a conocer por su defensa, no es el Z-40, podría convertirse en un escándalo de dimensiones históricas. Luego de más de una década en prisión, Treviño ha solicitado a la presidenta que no cometa lo que se considera "traición a la patria", al entregarlo como un inocente a los EE.UU. Según su abogado, Juan Manuel Delgado, existen pruebas judiciales que confirman que no es el personaje buscado por las autoridades.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publmetro.



De aquí a la Lotería Nacional

El presidente del Senado de la república, Gerardo Fernández Noroña, fiel a su consigna de plebeyo (título nobiliario que él mismo se otorgó), trivializó un asunto de la mayor importancia: la elección de magistrados y jueces federales, con pelotitas blancas incluidas en una sesión del pleno del Senado y anunció, "de aquí a la Lotería Nacional".

El comentario y las imágenes lo explican todo.

En nuestro país, la reforma constitucional al Poder Judicial, en medio del paro de trabajadores judiciales y las discusiones que se dan entre políticos y estudiosos del Derecho Constitucional, se dirimió con una tómbola para definir que el año próximo se elegirán 464 magistrados y 386 jueces en un proceso que al día de hoy, no tiene reglas claras.

Y sí, como lo dijo con tono humorístico Fernández Noroña, "de aquí a la Lotería Nacional". Porque tal cual, la determinación de quienes serán sujetos a impartir justicia quedó sujeta al azar, a la suerte. Es cierto que esos más de 800 cargos judiciales se someterán a una elección, pero el resultado se puede anticipar: habrá una baja votación y ganarán los que estén mejor relacionados.

¿Eso garantiza que habrá una mejor impartición de justicia? ¿Gracias a ese mecanismo de selección de magistrados y jueces se terminará la corrupción y los defectos evidentes que imperan en el Poder Judicial? La respuesta es evidente y es negativa.

Lo que estamos atestiguando en el país, aunque el tema genere escaso interés en la ciudadanía, es el desmantelamiento del Poder Judicial tal como lo hemos conocido.

Es verdad que los ciudadanos han sido consultados en repetidas ocasiones y cuando se les ha preguntado a quiénes consideran más corruptos, en los primeros lugares aparecen los jueces.

Pero esa medición, seamos realistas, obedece a una percepción que es resultado de muchos años de aislamiento del Poder Judicial, tanto el federal como el de los estados. Es también lo que resulta de un

largo proceso de corrupción e impunidad en el que han intervenido no solo quienes son privilegiados en el ámbito judicial, sino también quienes desde el poder, han intercambiado favores durante años.

En el enlodamiento del Poder Judicial (por acción u omisión) han participado diputados, gobernadores, presidentes municipales, partidos políticos, empresarios y aunque no se admita, hasta quienes viven en la sombra de la delincuencia.

¿Eso justifica a jueces, magistrados y ministros? Claro que no.

La carga de su culpa no se reduce en lo más mínimo y deben afrontar las consecuencias del nepotismo, el favoritismo y el desprestigio.

Pero lo que estamos viendo: la rifa de cargos en el Senado, con la burla incluida del presidente de la Cámara Alta, no nos da ninguna garantía de cambio para mejorar.

El expresidente Andrés Manuel López Obrador dijo en su momento que "con la democracia", se iban a limpiar todos los defectos del Poder Judicial. No es cierto. Mintió.

No habrá mejor impartición de justicia y si bien cambiarán los controles, también sobrevendrán nuevos problemas.

ALGO MÁS



daniel.rodriguez@dbhub.net

Daniel Rodríguez

“Le sigue la basca a la niña”

El 13 de enero de 1990 -en su visita de hace 34 años-, el entonces Rey de España, Juan Carlos, se reunió con los líderes indígenas de las principales etnias en Teotitlán del Valle, en el estado de Oaxaca. Ante ellos dijo “La prudencia y la ecuanimidad de los monarcas fue, a menudo, lamentablemente desoída por ambiciosos encomenderos y venales funcionarios que, por la fuerza, impusieron su sinrazón”. No fue un perdón, pero tampoco una disculpa, pero se usó la palabra “lamentablemente”. En aquella ocasión el Rey lamentó los abusos que se cometieron du-

rante la Conquista, destacando que la Corona siempre procuró defender la dignidad indígena.

Pasaron los años y el 25 de marzo de 2019, el flamante -en ese tiempo- presidente mexicano -hoy gozando de su “retiro” allá en “La Chingada”, su rancho-, le solicitó en una carta al Rey Felipe VI y al Papa Francisco -porque lo hicieron con la cruz en la mano-, que pidieran perdón a los pueblos originarios de México por los abusos cometidos en la Conquista, hace 500 años. Después de eso la historia ya la conocemos, ya que el ex mandatario volvió a insistir “con la misma cantaleta” este año y a la postre se provocó que Claudia Sheinbaum no extendiera invitación al Rey Felipe VI -hijo de Juan Carlos- a la ceremonia de su investidura, argumentando que “el Rey de España no respondió a la carta que le envió -el antiguo inquilino de Palacio- para instar al monarca español a pedir perdón por la conquista de América. Lamentablemente, dicha misiva no mereció respuesta alguna de forma directa, como hubiera correspondido a la mejor práctica diplomática de las relaciones bilaterales”. Claudia

también usó la palabra “lamentablemente”.

Y el sábado pasado 12 de octubre, que se celebra el descubrimiento de América, Día de la Raza o el Encuentro de Dos Mundos, como quiera precisar, Claudia pidió a los mexicanos quitarse los complejos, porque “nadie nos descubrió, aquí ya había un México, desde antes. Que después se llamó México, sí, pero aquí había grandes culturas... Se conmemora supuestamente el descubrimiento de América. ¿Quién descubrió América? Pues los que vivían en Europa, pero ¿qué aquí no había grandeza de civilizaciones, de cultura? La llegada de los españoles hace más de cinco siglos representó sometimiento e incluso eliminación de los pueblos originarios. Ofrecer disculpas por los crímenes cometidos no es vergonzoso, por el contrario, engrandece y acerca a los pueblos”.

Y al final de cuentas, las famosas “disculpas” no “acerca a los pueblos”, por el contrario, aparentemente les pone distancia de por medio y “lamentablemente” podemos deducir que con el tema “Le sigue la basca a la niña”. ¿Usted, qué opina?

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Tómbola

Con la aprobación ayer de las reformas a las leyes electorales en la Cámara de Diputados, la aplanadora de Morena y aliados continuó a toda prisa su accidentada ruta para votar en junio del próximo año y elegir a jueces y magistrados federales.

Con estas modificaciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se busca dar al Instituto Nacional Electoral (INE) todas las facultades para organizar las primeras elecciones de juzgadores por la vía del voto popular, y cuyas reglas generales deben quedar establecidas en las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial, que heredó Andrés Manuel López Obrador a Claudia Sheinbaum.

El principio de la ejecución de esta controvertida reforma judicial, que ha continuado pese a centenares de amparos que han sido ignorados por la 4T, se dio el sábado con el llamado proceso de insaculación, que no fue otra cosa que una tómbola para elegir al azar las primeras 350 magistraturas de circuito y los primeros 361 juzgados de distrito.

También se elegirán por voto popular los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados del Tribunal Electoral, y los nuevos magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, así como magistrados y jueces de los poderes judiciales estatales.

Con la tómbola del sábado, se sentenció el futuro de 711 juzgadores, con lo que se perderá capital humano experto en temas judiciales y a los que se les cortará de tajo su trayectoria profesional en junio del año próximo, sin mayor evaluación que el azar.

Nunca hubo una revisión del historial de cada uno de estos funcionarios judiciales, que por más viciado que haya estado el Consejo de la Judicatura, se hubieran podido encontrar criterios para hacer una verdadera depuración, y salvar a los juzgadores con la mejor reputación y capacidades.

Lo primero que habrá que empezar a revisar, ahora, es cuántos de ellos estarán dispuestos a inscribirse en la competencia electoral para buscar mantenerse en sus puestos, y cuántos más renunciarán a esa posibilidad como muestra de su repudio a esta reforma que borra de un plumazo sus carreras judiciales.

Lo que también habrá que ver y en su caso denunciar, es la inequidad en estas elecciones, debido a que las propuestas que haga el Poder Ejecutivo y el Legislativo, podrían tener mayores recursos, financieros y humanos, para hacer campañas, que los propuestos por el defenestrado Poder Judicial. Sin perder de vista, la intromisión de poderes fácticos, como el narco.

La imposición e improvisación legislativa vista hasta ahora para imponer a como dé lugar esta reforma por parte de Morena y aliados, despiertan cada vez más la certeza de que lejos de querer hacer una auténtica limpieza del Poder Judicial, lo único que persiguen es capturar a las instituciones judiciales y subordinarlas al Poder Ejecutivo y Legislativo que controla el oficialismo.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

La supuesta "crisis constitucional"

Cuando escucho una entrevista sobre el riesgo de una "crisis constitucional" en el país tras la reforma judicial llego inevitablemente a dos conclusiones: el periodista ignora totalmente de qué habla y el jurista o político es incapaz de explicar de qué diablos habla.

¿Los ministros de la Corte pueden revertir la reforma judicial?

Encontré una metáfora para explicar el dilema.

La Carta Magna faculta al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para revisar una ley y, en su caso, declararla nula por inconstitucional.

Por ejemplo, la Ley de Seguridad Interior de Peña Nieto fue revertida con ese argumento.

Sin embargo, ningún apartado de la Constitución federal faculta a la Corte para revisar una reforma constitucional, ni en su contenido ni en su procedimiento. Mucho menos a un juez federal.

De hecho, hay antecedentes en donde los ministros se declaran incompetentes para revisar un cambio a la Constitución.

El doctor Javier Hurtado me explicó muy bien este absurdo a partir de la metáfora del Creador y las cuatro fuerzas del universo.

Se trata de una cuestión de jerarquía.

El máximo poder en México es el "poder revisor de la Constitución". Cuando se crea o reforma la Carta Magna, los legisladores se convierten en poder constituyente; son, para efectos didácticos, como el Creador. Arribita de legisladores, pues, en términos prosaicos.

Que la Corte revierta la reforma constitucional al Poder Judicial es tan ilógico como si el Sol le ordena a su Creador qué debe hacer.

O como si, una vez creada la fuerza gravitacional, el Sol decide no someterse a ella y pide su anulación, e ignorado por el Creador, lo acusa de desacato.

El Creador no se puede someter a las leyes y fuerzas que crea.

Luego entonces, un poder constituido, en este caso el Poder Judicial, no puede controlar al poder revisor de la Constitución.

El absurdo del absurdo.

A la luz de estas ideas, ¿podríamos enfrentar una "crisis constitucional"? Política y mediáticamente sí, pero jurídicamente, según el consenso de abogados, no.

Cuando jueces o juristas sostienen que el Legislativo ha desacatado 70 suspensiones contra la reforma judicial hablan desde la ignorancia o una agenda oculta.

Ahora, esto no significa que defienda la reforma judicial sino las reglas de juego.

El Digital News Report 2024 del Instituto Reuters indica que la gente rechaza el consumo de noticias, entre otros factores, porque son poco comprensibles. En este caso, les doy la razón.

El periodista explica y pone en contexto la relevancia pública de un tema; nuestra función no es confundir más. Una vez, un editor me recriminó: si no entiendes el tema, ¿cómo quieres explicarlo al lector?

Espero que les sirva la metáfora para entender un poco mejor este galimatías.

PALESTRA 20



jonasn80@gmail.com / @JonasJAL

Jorge Octavio Navarro

Congreso de Jalisco: *discusión abierta*

La próxima arena de conflicto en el Estado de Jalisco puede ser el Congreso del Estado. Las dos coordinaciones más importantes ya están definidas: José Luis Tostado Bastidas será el coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano (MC) y Miguel de la Rosa Figueroa coordinará la bancada de Morena. Ambas, son las más numerosas de la Legislatura que empezará sus funciones a partir del 1 de noviembre próximo.

Para ninguno de los dos, las condiciones son fáciles, incluso entre sus compañeros. Tostado Bastidas llegó a la coordinación después de varias negociaciones en las que se hizo presión por parte de las diputadas que repiten en el cargo: Mónica Magaña, Gabriela Cárdenas y Priscilla Franco. Las tres, de entrada, por la experiencia previa como diputadas y su trayectoria de trabajo dentro de MC, también se consideraron aptas para coordinar a la bancada naranja.

En el caso de Miguel de la Rosa, su situación ha sido quizá más delicada. Aunque los diferentes grupos internos de Morena han coincidido en manifestar que su perfil es conciliador y mostraban inclinación a apoyarlo para la coordinación, muchos de los morenistas (ellos y ellas) manifestaron abiertamente su intención de encabezar la coordinación. Después de haber sido elegido para el cargo, ahora el diputado De la Rosa tendrá la difícil tarea de encabezar los esfuerzos para mantener la unidad de su fracción, algo que ha sido casi imposible desde que Morena apareció en el Congreso local.

Así, José Luis Tostado y Miguel de la Rosa serán los dos más influyentes diputados en el siguiente Congreso. Ambos encabezarán dos bloques que definirán todas las tareas legislativas, y la primera y más urgente será la revisión y aprobación del Presupuesto 2025 para el Estado. Tendrán sólo dos semanas para hacer el ejercicio de revisión y negociación de un paquete presupuestal que deberá quedar listo para que se ejerza en un gobierno estatal que también se estrena.

Además, los próximos coordinadores no sólo tendrán la compleja labor de mantener en unidad a sus compañeros de partido, sino que deberán mantener los incentivos necesarios para que sus aliados naturales no elijan otras opciones. Si MC tendrá como aliados a los diputados de Acción Nacional (PAN) y el Revolucionario Institucional (PRI), en Morena se supone que contarán con el apoyo de los diputados de Futuro, Hagamos y el Partido Verde.

Pero no siempre las alianzas electorales se trasladan al ejercicio de funciones.

Además del tema presupuestal, los próximos diputados tendrán tareas importantes como la definición del próximo titular de la Fiscalía del Estado, y también intervendrán en la aprobación de la Contraloría. Y claro, también será importante definir en la administración interna si se sostiene o no al recién electo secretario general, Eduardo Martínez Lomeli.

Al final, todos los temas y asuntos que se discutan y negocien en el Congreso estatal, partirán de un supuesto que ha sido aceptado por las dos fracciones mayoritarias: Mientras MC pregona la autonomía de Jalisco y la diferenciación del proyecto federal, Morena insiste que el Estado debe integrarse al proyecto de la "cuarta transformación". Esta será la disyuntiva permanente en el Poder Legislativo, y puede afectar la vida del Estado.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

Se lo toman a chiste

Dicen que quieren reformar el Poder Judicial para limpiarlo de corrupción. Pero para conseguir los votos en el Congreso, extorsionaron a dos senadores. Despidieron a 1,560 magistrados y jueces en una tómbola en la que se les cayeron las pelotitas y privó el ánimo de chacoteo: el presidente del Senado, en funciones de "niño gritón", se dijo listo para la Lotería Nacional. Está programado que el INE organice un debate entre las ¡92 personas! que aspirarían a ser ministros de la Suprema Corte

y está planteado que la boleta electoral tenga los 92 nombres de los cuales el votante tiene que elegir y transcribir 5.

Está claro. La Reforma Judicial de la dupla AMLO-Sheinbaum tiene una pizca de mafia, otra de chungas, una más de desorganización, otra de caos y una última de exclusión.

En el fondo, el objetivo está muy claro: es un proceso diseñado para que la ciudadanía no participe y la maquinaria electoral de Morena -en el Congreso y en las calles- termine definiendo quiénes son los ministros, quiénes son los magistrados y quiénes son los jueces.

Con el argumento de abrirle las puertas a la democracia, se las están cerrando. El régimen no se está tomando en serio el ejercicio. Porque todos saben que es un laberinto para el que sólo ellos tienen el mapa. Basta ver los gestos de mofa de los legisladores del oficialismo, la chungas permanente en la que convirtieron la importantísima sesión del fin de semana, para descubrir que ellos sa-

ben de qué se trata, y lo que toca ahora es hacer la simulación, la pantomima, cumplir con la recta final de un engaño del que son parte porque resultarán ampliamente beneficiados. Por eso se mueren de la risa y ufanan de que Monreal va a tener 300 jueces, Adán Augusto más de 100 (además de los que ya había metido desde Gobernación) y Scherer ya está armando otro grupo.

Peró cargarán también con el estigma. De esta no se salva la doctora Sheinbaum en el juicio de la Historia. El primer párrafo de su página en la Historia lo está escribiendo con una tómbola a la que se le caen las pelotitas, un presidente del Senado que juguetea con su papel, unas leyes imposibles de cumplir y un régimen que a ojos de todo el mundo democrático está dando pasos hacia el autoritarismo.

SACIAMORBOS

Viernes de exhibidas. ¿Qué habrá sentido en la soledad de Palenque? ¿Habrá dolido, ha-

brá ardidido, habrá enojado? En un mismo día, la presidenta Sheinbaum le pegó una doble exhibida a su antecesor y mentor López Obrador.

Primero, declaró en su mañanera que el embajador de Estados Unidos en México ya no podía hacer lo que hacía en el sexenio de AMLO, de estarle llamando a todos los secretarios de Estado cuando le diera la gana, que ahora todo lo tendría que solicitar en una sola ventanilla, la de la Cancillería, que la relación estaba muy desordenada y había que ordenarla. Vaya golpe al discurso de la soberanía nacional de López Obrador.

Y segundo, se reunió con damnificados en Acapulco. AMLO siempre tuvo miedo. Sheinbaum, en su segunda gira a la zona afectada por el huracán John, se despojó de ese prejuicio. Y le fue muy bien. La recibieron, la rodearon, la abrazaron, le hicieron peticiones. Lo normal. Lo hicieron todos los presidentes antes que AMLO y lo hace la primera que va después. Sólo uno quedó exhibido.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS



Subsisten en torno al vital líquido, un mundo de intereses donde se mueven grandes capitales que alcanzan al sector inmobiliario, industrial y comercial

Del Zapotillo a una Secretaría del Agua

A un costo impresionante que algunos ubican en 40 mil millones de pesos, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, terminó el remendado proyecto de la presa El Zapotillo sin inundar tres poblaciones de los Altos y con un abasto de tres metros cúbicos para la zona metropolitana de Guadalajara.

La mega presa, planeada para albergar hasta 911 millones de metros cúbicos y con una capacidad de más de 12 metros cúbicos por segundo, terminó con una caricatura de más de 40 millones de metros cúbicos de almacenamiento.

Pero López Obrador se fue sin cumplir su promesa de derogar el polémico decreto emitido en abril de 1995, donde el gobierno federal otorga 120 millones de metros cúbicos anuales de las aguas del Río Verde a la sedienta población de León, Guanajuato.

El remedio de abrirle boquetes a la cortina de la presa levantada ya a casi 80 metros para evitar que inundaran los pueblos de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, fue una solución efectiva pero no resolvió de fondo el problema.

Aunque fue cancelado el acueducto para llevar agua a la ciudad guanajuatense, el decreto que reservó las aguas de la cuenca del Verde para uso público doméstico y repartió un importante volumen para León, no ha sido derogado.

Semanas antes de concluir su administración, el entonces presidente

prometió resolver el trámite y dejar sin efecto la amenaza para los tres poblados, ya que mientras la distribución siga publicada en el Diario Oficial de la Federación, Guanajuato tiene sus derechos intactos sobre el agua del Río Verde.

La preocupación tiene que ver con la misma ocurrence maniobra que llevó a salvar las tres poblaciones. Si a una cortina de 80 metros le hicieron varias ventanas para agujerar una presa, el día de mañana cualquier gobierno de otro color puede taparlas.

El decreto que dejó pendiente el ex presidente, también impone una veda a los productores de la región de Los Altos, quienes en teoría no pueden utilizar las aguas superficiales, las subterráneas, ni siquiera bordos para sus actividades agrícolas o pecuarias.

Pero en la práctica, los agricultores y ganaderos de la zona sigue usando el agua como pueden, confiando que no regresen operativos de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), para sancionarlos por estas extracciones ilegales.

En la lista de pendientes para la nueva presidenta, López Obrador al parecer no dejó el caso de El Zapotillo que todavía no concluye.

Ahora Claudia Sheinbaum trae sus

propios planes y prepara la creación de la Secretaría del Agua, misma que recibirá las atribuciones de la Semarnat y que modificará la Ley de Aguas Nacionales.

De acuerdo con la iniciativa presentada ante el senado, la secretaria tendría la misión de fungir como la autoridad encargada de la gestión en la cantidad y calidad de las aguas; formular, conducir y evaluar la política hídrica nacional.

Programar, estudiar, construir, operar, conservar y mantener las obras hidráulicas federales, directamente o a través de contratos o concesiones con terceros y realizar acciones para el aprovechamiento integral del agua, su regulación y control y la preservación de su cantidad y calidad.

También apoyar, concesionar, tratar, convenir y normar las obras de infraestructura hídrica que se realice con recursos de la federación.

Regular los servicios de riego en distritos y unidades de riego en el territorio nacional, expedir títulos de concesión y

las declaratorias de clasificación de los cuerpos de agua nacionales.

Pero el tema del agua es más complejo que crear una nueva dependencia. Subsisten en torno al vital líquido, un mundo de intereses donde se mueven grandes capitales que alcanzan al sector inmobiliario, industrial y comercial, que no es posible contenerlos con una secretaria que, como sucede con la cortina de El Zapotillo, también tendría sus boquetes. —

Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com

martinezcarlos@hotmail.com

**ROBERTO
ARIAS**

roberto.arias@elcolegiodejalisco.edu.mx



IA y Derechos Humanos

La realidad de la discusión internacional en torno a la Inteligencia Artificial (IA) y sus múltiples implicaciones para la vida asociada presenta asimetrías preocupantes. Mientras que en la Unión Europea se ha puesto el acento en dimensión de la gobernanza de la IA situando al ciudadano en el centro, orientando su desarrollo a que sea fiable y asegure la excelencia. Esta apuesta de futuro se hace bajo la premisa del respeto a la privacidad de las personas y

proteja los datos personales, al tiempo que resulte sostenible en el tiempo bajo un modelo que fomente la innovación y el desarrollo de nuevos modelos de negocio basados en los datos.

En contraste, la región latinoamericana marcada por profundas asimetrías económicas, sociales políticas y culturales, resultan más evidentes las preocupaciones colectivas en torno a los eventuales abusos y riesgos que conlleva el desarrollo de la IA. Por ello es que no es menor el esfuerzo emprendido por el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, para promover en y desde las administraciones públicas latinoamericanas a la IA como palanca para el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece la sociedad del conocimiento y reducir sus eventuales amenazas para las comunidades de los distintos países de la región y particularmente por sus implicaciones

sobre los derechos humanos.

México y particularmente Jalisco no escapan al imperativo de insertarse proactivamente a esta reflexión global. Más aún, la coyuntura marcada por las violencias y los fenómenos de criminalidad por las que atraviesan nuestras comunidades y que atentan contra derechos humanos más elementales, nos imponen una responsabilidad mayor a la que deben responder por igual los

México y Jalisco no escapan al imperativo de insertarse a esta reflexión global

gobiernos y la sociedad en su conjunto, a fin de alcanzar una gobernanza pública robusta con prácticas de autorregulación.

Para ello y con el ánimo de contribuir a la más amplia reflexión y discusión plural acerca de los retos, las oportunidades y los dilemas éticos de la inteligencia artificial en los gobiernos, El Colegio de Jalisco será la sede de dos jornadas de trabajo que se llevarán a cabo los próximos días jueves y viernes, 17 y 18 de octubre. —

DE FACTO

LUCÍA ALMARAZ*

luciaalmaraz245@gmail.com

El silencio abrumador del CPS

La política estatal anticorrupción de Jalisco define a la corrupción como un fenómeno social complejo, incluso normalizado, en el cual existen condiciones sistemáticas de apropiación ilegítima del espacio público para propósitos privados.

Esta definición concuerda con la medición que realiza la Encuesta Nacional sobre Corrupción e Impunidad 2019-2024, que refiere que son tres las características que reflejan la percepción de la corrupción en nuestro país, ya que ocho de cada 10 personas consideraron que suceden actos de corrupción con mucha frecuencia en el país; la mitad de las encuestadas consideró que, con respecto al año anterior, la corrupción había aumentado; en promedio, una de cada 10 personas reportó que una autoridad les solicitó un soborno o *mordida*.

El Instituto Mexicano para la Competitividad en 2023 evaluó la percepción de corrupción estatal; en el caso de Jalisco, se ubicó en el lugar 32 de los estados a nivel nacional. Esto es evidente cuando observamos el actuar de las personas servidoras públicas, quienes en teoría deberían proteger el interés común; sin embargo, tal y como atestigüamos recientemente, el Legislativo se repartió mediante la fórmula de cuates y cuotas seis magistraturas a través del albazo legislativo, bajo las peores prácticas de opacidad, nombrando algunos perfiles sin mérito, sin capacidad ni trayectoria pública.

Ante esto, el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción guardó silencio; no hubo un pronunciamiento al respecto o alguna manifestación de inconformidad ante la captura de los cargos públicos, y esto obedece a varios factores, entre ellos que hace cuatro años fue capturado por el Poder Ejecutivo, otro a una Comisión de Selección (CS) que se ha rendido ante las presiones y ha designado como integrantes del CPS a personas afines a intereses políticos; a que la ley permite que cualquier persona, incluyendo servidores públicos brinquen de un día a otro a este ente ciudadano; a que los perfiles cada vez son menos técnicos y especializados. La consecuencia de esto es un CPS débil, con nula incidencia y lejos de ser el contrapeso que alguna vez fue.

Está por concluir el periodo de David Gómez Álvarez. Dentro de las personas inscritas al proceso de selección se advierte personal que formó parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, del Iteci, algunos que ya han insistido al menos en dos ocasiones en ser designados, otros perfiles que no tienen ninguna experiencia en el combate a la corrupción. La CS debe evitar caer en la tentación de designar en la lógica de la línea de la clase política.

En el listado de personas aspirantes a formar parte del CPS llaman la atención dos perfiles que deben ser tomados en cuenta por la CS. Uno es Héctor Antuna Sánchez y el otro es Natalia Mendoza Servín; los dos cuentan con capacidad, experiencia, conocimiento y son lo más cercano a un perfil ciudadano. Incluso valdría la pena que la CS realice una acción afirmativa designando a una mujer a fin de que sean tres mujeres y dos hombres quienes conformen el CPS, dando un espacio más de visibilidad y poder de decisión a una mujer.

* Doctora en Derecho

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

Frágil equilibrio de poderes

La idea de los equilibrios de poderes se sustenta en el hecho ya consignado por los pensadores clásicos de la teoría política, franceses e ingleses de los siglos 18 y 19, de no concentrar el poder en una sola fuerza o persona. De esta forma, el ejercicio del poder tendría equilibrios para que no sea solamente una expresión, como en los casos monárquicos desplazados con la Independencia de Estados Unidos y la Revolución francesa, que buscaron el sistema de representación ciudadana como modelo que permitiera a fuerzas diferentes, mayoritariamente representadas por partidos políticos, los que generasen una discusión plural y tratando de ser lo más representativa posible de la sociedad. Justamente por eso, el esquema de la división en tres instancias, ejecutiva, legislativa y judicial, permite, en el terreno teórico, que todas las voces sean consideradas en las decisiones de conducción de un país.

El proceso de desmantelamiento de la estructura que sostiene en este momento al Poder Judicial, a través de un sorteo inexplicable y con todos los defectos de no tener la organización y ordenación de un modelo pensado, reflexionado y socialmente consensado, da inicio a una experiencia compleja que desestabiliza la estructura institucional de un poder establecido. El tema de la corrupción y nepotismo

El esquema de la división en tres instancias, ejecutiva, legislativa y judicial, permite, en el terreno teórico, que todas las voces sean consideradas en las decisiones de conducción de un país

dentro de esa línea marca la necesidad de actuar sobre esos factores, pero no necesariamente de desarticular la estructura institucional de ese poder, que son temas diferentes.

El camino acelerado de la maquinaria de poder en nuestro país ha dejado evidencia, en cada paso que se ha establecido para operar la reforma al Poder Judicial, que al haber sido aprobada con todos los cuestionamientos que se le hicieron a ese procedimiento apresurado han dado testimonios fehacientes de la desarticulación de ese proceso

que no ha sido debidamente instituido.

Los problemas que ha generado el establecimiento de los ahora mencionados “artículos constitucionales”, que ciertamente eso son desde su aprobación y publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, dan cuenta de acciones que ante la inconsistencia con el proceso mismo que modificaron, señalan con una enorme facilidad que son errores que se corregirán. No tienen alternativa en relación con la corrección, sin embargo, el tema al que se refieren es la Constitución, que parece que, a deseo de parte, se va a corregir.

La mayoría en una asamblea representativa ofrece las ventajas de tener mejores condiciones de negociación, no de ser la única voz que se escuche sobre la conducción de un país. El gran reto para las oposiciones consiste en algo que no pudieron desarrollar durante el sexenio que terminó, un proyecto de país y de desarrollo institucional que perfiló, de manera plural, el desarrollo de las políticas nacionales.

Observar como espectadores procesos en que la propia presidencia del Senado señala cómo la capacitación para participar en la Lotería Nacional ofrece una muestra de la profundidad y comprensión que tienen para poner en funcionamiento ese proceso y, aún más, el peso que tiene la Constitución en el desarrollo del mismo.

PASABA POR AQUÍ

**SONIA SERRANO
IÑIGUEZ**

soniassi@gmail.com

La esperanza de que buscarán

El gobernador electo Pablo Lemus Navarro presentó hace unos días la que será su estrategia ante la crisis de desaparición de personas. Como punto a su favor está la admisión del que ha sido el problema más grave para el estado y que ha sido minimizado de manera constante por el actual mandatario, Enrique Alfaro Ramírez. Como punto en contra está su afirmación de que el proyecto se diseñó con los colectivos de desaparecidos, lo que no fue verdad.

Hace unos días entrevisté a Guadalupe Aguilar, representante del colectivo Familias Unidos por Nuestros Desaparecidos. Su hijo, José Luis Arana, desapareció en 2011. El colectivo que encabeza se ha enfocado a apoyar a los familiares de personas desaparecidas que acuden al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF). Ella admitió que su colectivo no fue tomado en cuenta, pero que una vez que se presentó la propuesta, fueron contactados.

Para Guadalupe Aguilar, lo más importante es que el futuro gobernador admite que hay un problema grave de desapariciones. Por ello, aseguró, prefiere tener esperanzas.

Por su parte, el vocero del colectivo Luz de Esperanza, Héctor Flores, quien también confirmó que no los consultaron para la elaboración de la estrategia, ha sido muy puntual en las dudas que genera el proyecto de Pablo Lemus y los riesgos de que aumente la burocracia. Y no podemos culparlo: en la actual administración se crearon nuevas instituciones y se destinó más presupuesto, pero eso implicó más burocracia y peores resultados. La prueba de esto es que Enrique Alfaro Ramírez entregará el gobierno a Pablo Lemus con Jalisco ubicado en el primer lugar en personas desaparecidas y en cuerpos rescatados de fosas clandestinas, así como en los primeros lugares en fosas clandestinas y con la peor crisis forense, muy superior a la que se vivió con los llamados *tráileres de la muerte*.

Además, este colectivo había establecido acuerdos con el Ayuntamiento de Guadalajara cuando Lemus Navarro era presidente municipal en funciones para la difusión de las fichas de búsqueda. Los espacios al final fueron insuficientes y personal del municipio se sumó al retiro de las fichas colocadas directamente por los familiares en el mobiliario público.

Otro de los colectivos que también confirmó que no fueron tomados en cuenta es Guerreros Buscadores, cuyas tareas se han enfocado en las búsquedas en campo, especialmente en fosas clandestinas. Su dirigente, Indira Navarro, confirmó que después de la presentación ya los localizaron, por lo que solo pidió que realmente se busque avanzar, que se elija para estar frente a las instituciones a las personas adecuadas y que quieran trabajar.

Ayer, el equipo de Pablo Lemus envió un comunicado con algunas aclaraciones sobre las dudas que hay en torno a la estrategia de búsqueda. Precisan que no desaparecerán el IJCF ni la Comisión de Búsqueda y que la nueva secretaría se crea para articular los trabajos de las diferentes áreas. También ofrecen mejorar la capacidad forense con más personas y regionalizar los trabajos.

En el oficio afirman que la intención de la iniciativa que se presentó para reformar la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo es “obtener mejores resultados en la búsqueda de personas desaparecidas y mejorar la atención de las familias que viven esta lamentable situación”.

Admitir un problema, dijo Lupita Aguilar, es el primer paso para buscar resolverlo. Esa es la principal diferencia con el actual gobierno. Esperemos que sea verdad.

**MARTHA
PEREIRA
MONCAYO**
mpereira@mpj.org.mx



Más allá de los números

Sabemos que contar con cifras confiables y relevantes nos puede conducir a tomar mejores decisiones, sin embargo, también sabemos que no podemos decidir ciertas cosas con base en los números.

Por ejemplo, a un profesional de la salud no le sería útil contar con estadísticas sobre fracturas para diagnosticar si un paciente efectivamente tiene un hueso roto. No obstante, la información cualitativa sobre el dolor que siente la persona, una inspección del área afectada y una imagen de radiografía sí servirán para que pueda decidir si se necesita inmovilizar el área u operar.

Si trasladamos esta idea al ámbito educativo, tener cifras oficiales, actualizadas, útiles y accesibles es indispensable para conocer el tamaño, la eficacia y eficiencia del sistema. Al tener datos de matrícula, cobertura educativa, abandono escolar, cifras sobre infraestructura y conectividad, entre otros, las autoridades educativas pueden plantear políticas públicas y asignar presupuesto con el fin de garantizar el derecho a la educación.

Sin embargo, estas estadísticas no proporcionan otro tipo de información, igual de importante, para la educación y el desarrollo de niñas, niños y adolescentes, como son sus procesos de aprendizaje y su bienestar, ni sobre sus necesidades, inquietudes y propuestas, o de las de sus docentes y sus familias.

Por ejemplo, ¿sabemos si niñas y niños creen que lo que aprenden es útil para sus vidas?, o ¿si se designa tiempo suficiente para juego en la escuela?, o ¿a quién acuden las y los estudiantes si tienen problemas?, o ¿si su principal necesidad son bebederos, baños limpios y aulas con ventilación suficiente y no un aula de robótica? ¿si las bibliotecas escolares tienen suficiente material didáctico o pueden ser usadas por los estudiantes?

Si en la actualidad es complicado contar con información estadística educativa de carácter oficial bá-

sica, relevante y actualizada —que además ha perdido su carácter de información de importancia nacional—, la idea de incluir información cualitativa a nivel de todo el sistema educativo mexicano puede resultar casi utópica, sobre todo por los particulares desafíos que implica su recolección, análisis y difusión.

No obstante, una alternativa a este reto es hacerlo a nivel municipal. Por un lado, esto permitiría a las autoridades locales y a la comunidad conocer de cerca la realidad de las y los estudiantes y sus contextos escolares, por tanto, los problemas a atender. Por otra parte, podría marcar la pauta para que esta buena práctica se pueda escalar de nivel.

En este momento de cambio de administración municipal, las autoridades entrantes tienen la oportunidad de acercarse a las comunidades y conocer sus necesidades e inquietudes, así como de realizar diagnósticos que les permitan tomar decisiones de política pública basadas en la evidencia.

Al contar con información cuantitativa y cualitativa, las autoridades municipales, desde sus atribuciones y responsabilidades con la educación, pueden ser los agentes de cambio educativo más cercanos y asequibles para la comunidad, ya que tienen en sus manos la opción de establecer o fortalecer procesos de construcción participativa, evaluar procesos y servicios para la mejora, contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) e identificar posibilidades de articulación intersectorial que conduzcan a una mejora tangible y constante de la educación.

Al contar con información cuantitativa y cualitativa, las autoridades municipales pueden plantear, junto con la comunidad, una visión conjunta de lo que se quiere lograr para la educación de su municipio.

LA AUTORA ES
COORDINADORA
DE INVESTIGACIÓN EN
MEXICANOS PRIMERO JALISCO



LA PRIMERA PRUEBA PARA EL AKRON

Hoy será el primero de al menos cuatro partidos que tendrá la Selección Mexicana aquí en donde huele a pura tierra mojada.

Si bien como sede mundialista se tienen considerados partidos antes de la Copa del Mundo en 2026, encuentros como el de esta noche son herencia del todavía "Gober" **Enrique Alfaro**.

Que por cierto, desde ayer andaba con la Selección Mexicana como Pedro por su casa, al igual que otro invitados de honor.

Le extendieron la invitación a mundialistas como **Fernando Quiarte, Benjamín Galindo y Ramón Morales**, quienes saludaron al grupo de jugadores.

Ese aspecto lo está manejando bien **Javier Aguirre** para que los seleccionados no se les salgan del huacal y entiendan en dónde están parados.

Porque dicho por el propio **Andrés Guardado**, hasta él se llegó a dar cuenta que a muchos pateabalones la Selección Mexicana ya les da igual y no aguantan ni una concentración.

Hasta **Diego Cocca**, quien ventiló varias situaciones, confirmó esa apatía que hay por parte de varios jugadores, aunque a otros no les haya parecido.

Otra cosa. La última vez que vino la Selección Mexicana fue cuando se dieron un festín en el hotel de concentración. Aunque allá en Monterrey fue donde se volaron la barda y con cámaras los torcieron.

De momento me cuentan que han estado bien portaditos y concentrados, ya ven que mucho pateabálón se vuelve loco en Guadalajara por su vida nocturna.

Lo que ayer no les gustó a varios de México y Estados Unidos es que la cancha del Estadio AKRON no está en las mejores condiciones que se esperaría.

Con todo y que hasta han cambiado partidos de sede para disminuir la actividad, aún no está

el césped al 100 % como debería.

El otro gran problema en partidos como el de hoy donde se espera el Sold Out que hubo en taquillas es que los aficionados se quedan sin internet porque se satura la señal.

Se supone que en esa situación ya estaban trabajando para mejorar la experiencia de los asistentes y hoy todos esos aspectos comienzan a sumar en las primeras pruebas que tendrá la casa mundialista.

EL 'BIGOTE' MISTERIOSO

Ricardo Antonio La Volpe está listo para regresar a dirigir, a sus 72 años.

El "Bigotón" le hizo al misterio y dice que hoy dará a conocer sus planes.

Por el momento le dará cran a su canal de video, en el cual hacía análisis y entrevistas.

En las redes sociales lo colocaban —otra vez— al frente de las Chivas, que vivió una hecatombe con la traición de **Fernando Gago**, quien tiró el proyecto y se fue por la puerta de atrás a Boca Juniors.

Lo extraño del caso es que la última experiencia de La Volpe con las Chivas fue desastrosa; lo corrieron en medio de un escándalo de presunto acoso sexual, promovido por la podóloga del club, **Belén Coronado**, quien contó con el apoyo de **Angélica Fuentes**, entonces esposa del dueño del cuadro rojiblanco, **Jorge Vergara** (QEPD).

Luego de un larguísimo litigio que estuvo en tribunales del 2014 al 2021, el argentino la libró pese a todas las apelaciones que hizo Coronado a lo largo de los años.

Aunque los directivos que lo llevaron ya no están, la neta me suena raro que el "Bigotón" quiera regresar a un lugar donde la pasó mal por este tema extra cancha, pero además porque el Rebaño está en un terrible momento deportivo.

A ver si La Volpe no nos sorprende hoy con que tiene boleto para Torreón, ya ven que mi pobre **Nacho Ambríz** no da para más ahí...

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Acemoglu y Robinson argumentan que la desigualdad entre los dos Nogales es consecuencia de la falta de instituciones adecuadas en nuestro país.

Los dos Nogales

“Los países pobres son pobres porque aquellos que están en el poder toman decisiones que generan pobreza”.

Daren Acemoglu y James Robinson

En su ya clásico libro de 2012 *¿Por qué fracasan los países?* (*Why Nations Fail*) Daren Acemoglu y James Robinson se preguntaban por qué los ingresos de los habitantes de Nogales, Sonora, eran solo de una tercera parte de los de su ciudad hermana, Nogales, Arizona. “¿Cómo podían las dos mitades de lo que es esencialmente la misma ciudad ser tan diferentes? No hay diferencias en geografía, clima o tipos de enfermedades... ya que los gérmenes no tienen restricciones para cruzar de un lado al otro lado de la frontera”. Por otra parte, “los antecedentes de la gente que vive a ambos lados de la frontera son muy similares”.

Sin embargo, las condiciones económicas y de salud son abismalmente distintas. Lo es igualmente la seguridad. Los habitantes de Nogales, Sonora, no solo se enfrentan al crimen organizado, sino a enormes dificultades para abrir negocios, para lo cual tienen que pagar sobornos: “viven con la corrupción y la ineptitud de los políticos de manera cotidiana”.

Ayer Jakob Svensson, presidente del Comité para el Premio Nobel en Ciencias Económicas, anunció a Acemoglu y Robinson, junto con Simon Johnson, como los ganadores del pre-

mio de este 2024. “Reducir las vastas diferencias entre países es uno de los retos más importantes de nuestros tiempos –dijo–. Los galardonados han demostrado la importancia de las instituciones de la sociedad para lograrlo”.

Acemoglu y Robinson argumentan que la desigualdad entre los dos Nogales es consecuencia de la falta de instituciones adecuadas en nuestro país. Quizá la que más falta hace es el “estado de derecho”, la noción de que “las leyes deben aplicarse a todos por igual”. Estados Unidos heredó del Reino Unido una tradición liberal cuya esencia eran los “límites y restricciones para los gobernantes”, “parte de una lógica de pluralismo generada por una amplia coalición de quienes se oponían al absolutismo de los Estuardo”.

En México, reconocen los autores, hemos tenido avances en la construcción de este estado de derecho. Antes de las reformas de los años noventa, que dieron lugar a la alternancia de partidos en el poder a partir del 2000, “Nogales, Sonora, como el resto de México, estaba bajo el corrupto control del Partido Revolucionario Institucional”. Este régimen de partido hegemónico hacía muy difícil tener instituciones que permitieran el estado de derecho y el pluralismo político.

Lo triste es que México está regresando a un régimen igual o peor, aunque la organización dominante tiene otro nombre. Este nuevo sistema autoritario domina ya no solo la Presidencia de la República sino que tiene,

por medios legales e ilegales, mayorías calificadas en ambas cámaras del Congreso, lo cual le permiten modificar la Constitución a discreción. Ahora, con la reforma judicial, está buscando también el control de los jueces. Ha anunciado, además, que destruirá todos los organismos autónomos que pudieran representar un contrapeso al poder.

“Obviamente hay una relación estrecha entre el pluralismo y las instituciones económicas inclusivas”, las que permiten “la participación de todos los miembros de la sociedad” en las decisiones, escriben Acemoglu y Robinson. “Es solo cuando muchos individuos y grupos pueden intervenir en las decisiones y participar en la mesa con el poder político que la idea de que todos deben ser tratados igual empieza a tener sentido”.

Los ganadores del Premio Nobel tienen razón. La falta de instituciones es “la razón principal de las diferencias de prosperidad económica entre los dos lados de la frontera”. Lo peor es que nuestro gobierno quiere mandar al diablo lo que queda de estas instituciones.

EXENTAS

Tan saben que están haciendo algo malo que el pleno del Senado exentó de la tómbola de la destitución a ocho juezas embarazadas o que están lactando. Si despedir a todos los jueces y elegir a sus reemplazos por voto popular fuera tan bueno no tendrían por qué haber decretado esta excepción.

Como en un inmortal bolero romántico, se combinan las demandas de nuestras autoridades para que cierto antiguo reino europeo haga contrición por la conquista. ¿Sucederá?



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarrete7e

'Y dame tu perdón'

Que España le pida disculpas a México, por la conquista de nuestro territorio hará 500 años. Así, con todas las letras. Que con el corazón en la mano --tampoco es cuestión de ponerlos de rodillas-- los Reyes Católicos, como en bolero del inmortal Benny Moré, nos pidan el perdón.

Me parece bien, si acaso un poquito exagerado y fuera de lugar --más bien de tiempo--, pero en general, bien. Es lo de hoy: la revisión histórica y el afán de juzgar la realidad de siglos atrás con una óptica deficiente y recargada de manierismos contemporáneos. Aplicarle el #MeToo a los conquistadores, cómo no, que sus desmanes cometieron contra la integridad de nuestros antepasados. La prueba está en los muchos matices de marrón que emiten nuestras pieles. ¡A cancelarlos!

Digo que en parte me parece bien porque es larga tradición en las sociedades latinoamericanas la resistencia a reconocer en público los errores propios. Como si fuera pecado. Un poco de auto-crítica y contrición no le hace mal a na-

die. Ni aunque sea producto de la falsedad y la hipocresía --yo sigo instalado en las letras de boleros--, pues al menos nos da la oportunidad de ver al susodicho con otra cara que no sea la de petulancia.

Ya en otra ocasión había manifestado aquí el respeto que me merecían los políticos anglosajones, tan prestos a dar la cara... una vez que son descubiertos en sus fechorías. Aparecían ante las cámaras y desnudaban sus miserias con aparente sinceridad, y también con sus furibundas esposas, en caso de haber sido atrapados en actos de infidelidad, tan condenados por esa sociedad puritana.

Pero esa distancia cultural ha desaparecido. No porque nuestros poderosos aparezcán dispuestos a reconocer sus errores y a jurar que los van a enmendar, no, sino porque ahora allá tampoco dan su brazo a torcer. Y háganle como quieran.

Regresando al tema inicial, el gran problema que veo es quién pedirá disculpas a quién. Del imperio español ya no quedan más que las añoranzas y hace siglos ya que España perdió a la mayo-

ría de "sus" colonias. Y en un descuido, hasta la mitad de su territorio nacional, si los independentistas del País Vasco y Cataluña se salen con la suya.

De hecho, la España contemporánea guarda muy pocas similitudes con la de Fernando e Isabel o con la del chocolate Carlos V. Si acaso, lo único que tienen en común es la subsistencia de una familia de inútiles que viven ahora sí que como reyes, sin tener que trabajar: la Familia Real.

Conste, no es crítica sin miedo a morderme la lengua. Acá también tenemos una casta dorada que goza de la fortuna que sus antecesores han dilapidado del tesoro mexicano: los descendientes de políticos y sus empresarios de confianza.

México tampoco es lo que era. Para empezar, entonces ni siquiera éramos un país, sino una región con diversos reinos y pueblos remisos, algunos de los cuales ayudaron a vencer a los gandalisimas aztecas. El resentimiento contra el centro imperial sí es cosa añeja, y permanece.

Algunos de los indígenas se consideraban triunfadores, no vencidos, como los tlaxcaltecas. Ya si después les jugaron chueco y acabaron también revolcados por la ola... ya es otro cantar.

Entonces, ¿a quién le van a pedir perdón? Si ya lo dije, muchos de los mexicanos somos deficientes de melamina, o sea, tirándole a blanquitos. A nosotros, no. Si acaso, somos hijos de los perpetradores, por las buenas... o las malas. Incluyo ahí a la mayoría de políticos que ahora se desgarran las vestiduras. Si acaso, se salva la Presidenta, de reciente importación de tierras europeas. Y dicen que también el santo varón de Macuspana, autor inicial del desaguizado, por la misma razón. Los demás estamos en entredicho.

Pero más importante que el perdón, que es una mera fórmula social, son las reparaciones del daño. Que mejor nos pidan perdón los gringos, faro de libertad en el mundo, que sí atacaron a la naciente República Mexicana, y nos robaron más de la mitad del territorio. Y de ser posible, que lo regresen, o al menos compartan las ganancias de Tejas y California, por una sencilla razón: nos chamaquearon.

España, qué. No nos va a pagar ni una peseta, en parte porque esa moneda ya no existe. ¡Que nos pida perdón Estados Unidos! De seguro que el orangután anaranjado, ahora en la carrera presidencial allende el Bravo, estaría feliz de incorporar ese lema a su campaña.

**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



Nunca me imaginé que México, con sus usos y costumbres, estuviera tan presente en estos momentos en París.

De regreso al surrealismo

Bastaron 10 horas de vuelo y más de 10 mil kilómetros de distancia entre Francia y México, para reencontrarme con un país de lo irracional, de lo incomprendible y de una realidad brutal más allá de lo imaginable. “No intentes entender a México desde la razón, tendrás más suerte desde lo absurdo, México es el país más surrealista del mundo”, declaró André Breton en 1938, año en el que visitó nuestro país durante cuatro meses para impartir algunas conferencias. Como ni la UNAM ni la embajada de Francia le hicieron mucho caso se hospedó con su esposa en la casa de Diego Rivera y Frida Kahlo. “Su arte es una cinta alrededor de una bomba”, le dijo Breton a Frida cuando ella no tenía la menor idea de que ya era una pintora surrealista.

En relación a nuestra manera de ser, la opinión de Salvador Dalí es aún más punzante que la de Breton: “De ninguna manera volveré a México. No soporto estar en un país más surrealista que mis pinturas”. Después de haber visto en el Senado las tómbolas de Gerardo Fernández Noroña para elegir a modo a los próximos magistrados y jueces me dije que efectivamente nuestro país es la muestra viva del surrealismo.

Nunca me imaginé que México, con sus usos y costumbres, estuviera tan presente en estos momentos en París, debido a la exposición más visitada e importante que se haya realizado en el Centro Pompidou, dedicada al “Surrealismo” a cien años de haberse publicado el “Manifiesto” que dio inicio a esa corriente, precisamente redactado por André Breton y dado a conocer el 15 de octubre de 1924.

Los principales temas explorados por los surrealistas Salvador Dalí, Luis Buñuel, Max Ernst, Remedios Varo, Leonora Carrington, René Magritte, Victor Brauner, Joan Miró, el cubano Wifredo Lam, el chileno Roberto Matta, los alemanes Erwin Blumenfeld, Richard Oelze, Hans Bellmer, así como Yves Tanguy, Giorgio de Chirico, Alberto Giacometti, Man Ray, entre otros muchos, eran el sueño, el inconsciente, el amor, la sexualidad, la libertad, la revuelta, la crítica social y política, lo absurdo e irracional, la transformación y la metamorfosis, y la mujer.

La exposición arranca a lo largo de un estrecho laberinto, desde donde escuchamos, gracias a

la inteligencia artificial, la voz de André Breton, leyendo su “Manifiesto”; en seguida, sentimos como si alguien nos tomara de la mano para descubrir maravillados 500 obras y documentos de literatura y cine. Curiosamente, nos topamos varias veces con dibujos de Alicia, el personaje de Lewis Carroll, con su conejo blanco. Y en un dos por tres ya estamos del otro lado del espejo. De pronto nos topamos con una pintura con un hombre parcialmente desnudo, con un libro enfrente de él y los ojos cerrados, la pintura se llama “El cerebro del niño”. Seguimos caminando como zombies y súbitamente estamos frente a una pintura de Dalí llamada “El sueño”, es una figura, pintada en gris, aparentemente femenina con los ojos y la boca sellados y, a lo lejos, percibimos un hombre sentado sobre una escultura. Más que sueño parece una pesadilla. No hay que olvidar que los surrealistas fueron influenciados por el estudio del sueño iniciado por Sigmund Freud. Además, se involucraron mucho en sesiones de sueño hipnótico. Seguimos caminando y vemos un paraguas abierto cubierto de esponjas, una máquina de coser del pintor Konrad Klapheck y una pequeña mesa con la cabeza y cola de lobo de Victor Brauner. En tanto, seguimos descubriendo objetos extraños, pinturas insólitas y figuras fantásticas muy semejantes a los alebrijes oaxaqueños, nos encontramos con una pintura que prestó el Museo de Arte Moderno de México, de Remedios Varo. La obra se llama “La creación de las aves” y muestra a una mujer lechuza creando pequeños pájaros. Pero nos llama más la atención la pintura de la angloamericana Leonora Carrington, titulada “La Giganta (la guardiana del huevo)” de 1947. La gigante que llega hasta el cielo y está rodeada por diversas aves, tiene pelo muy rubio y chino, está parada en un campo en donde los árboles son muy pequeños y los seres vivos en su derredor también son minúsculos. Atrás de ella hay un mar con pequeñas ballenas y barquitos.

Al salir del Centro Pompidou, maravillada por tanta belleza, en mi cabeza revoloteaba como si se tratara de una pajarita, la frase que dijo André Breton y que resume perfectamente bien lo que es el surrealismo: “Vamos a reducir al arte a su expresión más simple, que es el amor”.

**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



La Constitución de la CDMX reconoce el derecho a la ciudad, pero ese derecho no es disfrutable todo el tiempo.

Ciudad nocturna

Dice el dicho que Nueva York es la ciudad que nunca duerme, o al menos así se le conoce globalmente por su vida nocturna, aunque no sea tan cierto. Algunos servicios como el metro sí funcionan las 24 horas, pero encontrar un restaurante abierto a las 3 AM es un poco más complicado. En CDMX parece ocurrir lo contrario. Hay servicios que funcionan todo el día, taquerías abiertas a las 4 AM, pero el metro deja de rodar a la media noche y vuelve a dar servicio hasta las 5 AM entre semana. Realmente las megalópolis parecen no dormir. Siempre hay alguien moviéndose en las calles, siempre hay un negocio abierto, siempre hay jóvenes disfrutando la calle, personas trabajándola o gente viviendo en ella. Cada vez más es una tendencia hablar de las ciudades nocturnas, los servicios y los derechos que en ellas se ejercen y en CDMX un grupo de activistas lidera esta discusión.

La Constitución de la CDMX reconoce el derecho a la ciudad, pero ese derecho no es disfrutable todo el tiempo, ya que no hay un reconocimiento explícito del derecho a la ciudad nocturna. Justo por esto organizaciones como Corazón Capital, Racismo Mx, Movimiento de Personas con Discapacidad, el Instituto para la Política de Transporte y Desarrollo y Espacios Diversos y Seguros presentaron una agenda colectiva con propuestas para mejorar la calidad de vida y el bien-

estar colectivo en la CDMX. De acuerdo con datos de INEGI, hay casi 932 mil personas trabajadoras ocupadas en la noche y hasta 7 millones de personas trabajadoras podrían demandar derechos laborales y derechos vinculados a agendas de ciudades nocturnas en todo el país.

En la CDMX oficialmente suman poco más de medio millón las personas trabajadoras con necesidades nocturnas, pero las organizaciones promotoras de la agenda de derechos señalan que la cifra es inexacta pues hay un enorme sector de los trabajadores que está en la informalidad y que también demandan derechos. ¿Pero de cuáles derechos estamos hablando? Hay instrumentos del derecho internacional que señalan algunas de estas demandas y derechos para las personas trabajadoras nocturnas. Por ejemplo, el Convenio 171 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) señala la necesidad de garantizar derechos a la salud y a la protección de la maternidad para las personas trabajadoras nocturnas, pero no son solo éstos.

El derecho a la movilidad no parece garantizado para las personas trabajadoras nocturnas y por ello los colectivos proponen hacer el horario extensivo y no solo eso, sino además reducir su costo ya que actualmente hay una tarifa nocturna que se eleva hasta un 20%. La propuesta es homologar el precio, ya que el precio más elevado es realmente una barrera para acceder

al derecho a la movilidad. Esto no solo beneficiaría a quienes trabajan en la noche, sino a quienes también ejercen el derecho a lo lúdico y salen a divertirse en la ciudad, a sus bares, a una función de cine nocturna o a un concierto. Aunado a esto, las organizaciones promotoras también señalan la necesidad de hacer las ciudades más seguras, mejor iluminadas, más accesibles para las personas con discapacidad. Ciudades más humanas 24/7 o como presumen los promotores una ciudad nocturna de derechos, una ciudad nocturna activa y planeada y una ciudad nocturna en paz.

Son muchas las propuestas sugeridas y que el Congreso de la CDMX ya tiene para discutir. Sin embargo, la debilidad de la agenda es que no evalúa presupuestos. No indica de qué manera podría pagarse una ampliación horaria del transporte o la extensión de guarderías de noche o el combate a la extorsión. Lo que buscan las organizaciones es detonar el debate público y sentarse con legisladores de todos los partidos a construir la política pública de forma coordinada.

A Clara Brugada se le ha escuchado decir que “derecho que no está cerca de tu casa no es derecho” o que derecho que no es accesible no es tal. Las propuestas de Ciudad Nocturna son una buena base para construir colectivamente una ciudad de utopías, como las que propone Brugada. Ahora toca sentarse a pensar el cómo sí.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La perversa reforma judicial no sólo desprestigia a México: le causa grave daño y lo pone en el camino de la tiranía.

La justicia

En México la justicia ya se chingó. Infinitas disculpas pido a mis cuatro lectores por el exabrupto, pero me salió del alma, como suele decirse para justificar unas palabras que no se pueden contener y se desbordan. La astracanada que Noroña armó en el Senado para empezar a cumplir la reforma judicial sería motivo de irrisión y mofa de no ser porque resulta trágica. Ese individuo es un zafio, pero además ha mostrado ser capaz de llegar a los peores extremos de la indignidad con tal de lograr sus ambiciones. Verdadera infamia es decidir en un sorteo el destino –vale decir la vida– de más de 700 juzgadores y juzgadoras cuya trayectoria, de varias décadas en muchos casos, se ve truncada en una rifa propia de garito. La perversa reforma judicial iniciada por AMLO y llevada a efecto por su continuadora y personera no sólo desprestigia a México: le causa grave daño y lo pone en el camino de la tiranía. Ciertamente la actual judicatura tiene defectos, pero es susceptible de ser mejorada. Con el nuevo sistema la impartición de la justicia caerá en manos de gente escogida prácticamente al azar a la que se le pide requisitos mínimos para alcanzar un cargo cuya obtención ha exigido estudios y

experiencia demostrados en arduos exámenes a los que se someten los aspirantes, todos de carrera en el foro. Ningún cambio se ve en la nueva Presidencia de la República, que a pocos días de comenzada exhibe ya parecido autoritarismo, igual cerrazón, semejante agresividad y las mismas imposiciones del que parece ausente pero sigue presente. Lo peor es que el destino de la justicia será el destino de México. No es que estemos al borde del abismo: es que ya caímos en él... Ante la situación del país el humor es útil lenitivo, o sea algo que suaviza y al mismo tiempo tonifica. Séame permitido aliviar con el relato de algunos cuentecillos el grave peso de la anterior disertación... Don Cucurulo maduro caballero que en su juventud fue un bon vivant, le preguntó a su nieto mayor: “¿Has oído la expresión ‘Vino, mujeres y canto?’”. Respondió el muchacho: “Sí”. “Permíteme darte un consejo –dijo el experto señor-. Concéntrate en las mujeres. Cuando llegues a mi edad tendrás sobrado tiempo para dedicarte a lo demás”... Un pordiosero halló tirada una cartera que a alguien se le cayó y que contenía varios billetes de mil pesos. Feliz por su buena fortuna se encaminó a la taberna más cercana a fin de ce-

lebrar el hallazgo. En una esquina estaba una sexoservidora de profusas formas ataviada en forma tal que por arriba se veía hasta abajo y por abajo se veía hasta arriba. A la vista de la incitante fémica el pordiosero experimentó una desusada conmoción en la entropierna. Inclinandose le dijo a la aludida parte: “Y ahora, tú, ¿cómo sabes que traigo dinero?”... La noche estaba oscura; llovía torrencialmente y soplaban un viento helado que calaba hasta los huesos. La suegra de Capronio dijo: “Se me acabaron los cigarros. Tendré que ir a la tienda de la esquina a comprar unos”. De inmediato se puso en pie Capronio: “Suegrita: ¿cree usted que voy a permitir que salga en una noche como ésta únicamente para comprar cigarros? Tenga este dinero y tráigame de paso unas cervezas”... “Me contaron que andas con otra”. Eso le dijo doña Macalota a su marido. “Mentira –replicó don Chinguetas-. Es la misma”... El niño de 5 años se asomó por la cerradura al cuarto de sus papás y les dijo a sus dos hermanos: “Se están peleando”. Miró su hermano de 7 años y manifestó: “No. Están haciendo el amor”. Vio a través de la cerradura Pepito, de 10 años. Declaró: “Y muy mal”... FIN.

La Señora Presidenta brinda lecciones de historia

la resor tera



Se va al Gabinete



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx





BIENVENIDOS A MÉXICO...

ADUANA
CRIMEN
ORGANIZADO

ADUANA
GOBIERNO



Avanzan reformas de Pablo Lemus

Incluye iniciativa la Ley de Personas Desaparecidas para Jalisco

FRANCISCO DE ANDA

Las comisiones de Seguridad y Justicia, Competitividad, Desarrollo Económico, Innovación y Trabajo, así como de Asistencia Social, Familia y Niñez, aprobaron una iniciativa que reforma diversas leyes que regulan la estructura orgánica de la Administración Pública Centralizada y Parastatal.

Los diputados Tomás Vázquez, Laura Gabriela Cárdenas y Abel Hernández encabezaron la sesión.

Entre las modificaciones aprobadas destaca la reforma a la Ley de Personas Desaparecidas, la cual propone que el Comité Coordinador cuente con un secretario técnico, cuya función será brindar apoyo y asistencia técnica, así como fomentar la colaboración entre instituciones para la búsqueda de personas desaparecidas desde una perspectiva integral y científica.

Otra reforma aprobada en comisiones fue la adecuación de la Ley de Protección Civil, que busca implementar acciones coordi-

nadas para la prevención y control de incendios forestales.

Por otra parte, se planteó la promoción de una cultura de Inteligencia Estratégica y Análisis de Datos en la Administración Pública Estatal, con el objetivo de mejorar la toma de decisiones en materia de seguridad pública. Las instituciones de los tres niveles de gobierno deberán homologar la operación de sistemas de videovigilancia y radiocomunicaciones para una atención más eficaz de emergencias.

La reforma también incluye una reingeniería en la estructura de la Fiscalía Estatal, que contempla la transformación y cambio de nomenclatura de sus unidades administrativas. Las fiscalías Especiales se convertirán en Vicefiscalías, y se ampliarán las atribuciones de la Fiscalía Especial de Derechos Humanos, que se denominará Vicefiscalía en Derechos Humanos y de Investigación para Prevenir y Sancionar el Delito de Tortura.

El diputado local, Enrique Velázquez, vocal de la Comisión de Seguridad y Justicia, subrayó la importancia de analizar a fondo los cambios propuestos para evitar duplicidades en funciones.



■ La iniciativa que reforma diversas leyes fue votada ayer en comisiones del Congreso estatal.

Definen mañana 'telenovela' electoral

FERNANDA CARAPIA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación presenta el gran final de la serie "Elecciones Jalisco 2024".

Mañana, en sesión pública, los integrantes de la Sala resuelven 55 medios de impugnación, entre ellos el promovido por la ex candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco, Claudia Delgadillo.

La morenista buscaba echar abajo la elección estatal, pero los argumentos presentados en su queja fueron desechados en el proyecto de resolución del Magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera, tal como pasó en "capítulos" anteriores en la Sala Regional Guadalajara,



■ Resolverá el caso la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

el Triejal y en el IEPC.

Si la Sala aprueba el proyecto de Fuentes Barrera, se ratificaría el triunfo del Go-

bernador electo Pablo Lemus.

El proyecto rechaza todas las causas que Delgadillo argumentó como motivos pa-

ra anular la elección.

El Magistrado consideró que los ataques de Lemus en los debates no tuvieron trascendencia en la ciudadanía "más allá de una estrategia".

Respecto al rompimiento de la cadena de custodia de los paquetes electorales, sobre todo en el Distrito 10 de Zapopan donde se intentaron sacar en bolsas negras, consideró que las pruebas son ineficaces.

Y en el tema de la votación, reconocen que hubo un mal cálculo respecto a la diferencia entre ambos contendientes, pero esto no es causal de nulidad. Descartó que se haya violado la separación Iglesia-Estado por las declaraciones del Cardenal emérito Juan Sandoval y el sacerdote Joel Ascencio.

Tribunal discutirá el miércoles la impugnación de Delgadillo

Elecciones. El proceso, que mantiene indefinida la situación de Lemus, podría culminar ya con una resolución que confirme la victoria del emecista o abra la puerta a una repetición de la elección

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Este miércoles, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se prepara para abordar uno de los momentos más decisivos del proceso electoral en Jalisco: la impugnación presentada por Claudia Delgadillo, ex candidata de Morena, que busca anular la elección a la gubernatura de Jalisco. El proceso, que ha mantenido en vilo a la entidad desde la jornada electoral, podría culminar con una resolución que confirme el triunfo de Pablo Lemus, o bien, abra la puerta a una repetición de la elección.

El proyecto de resolución, elaborado por el magistrado Felipe Fuentes, propone desestimar los argumentos de Delgadillo. De acuerdo con el análisis preliminar, los motivos presentados por la ex candidata, que incluyen irregularidades en el cómputo distrital, la intervención de funcionarios estatales y municipales en casillas, y fallas en la cadena de custodia de los paquetes electorales, han sido considerados insuficientes, inoperantes e infundados. Sin embargo, la votación de los cinco magistrados que componen el pleno del TEPJF será la que determine si los argumentos de Delgadillo tienen sustento o si, por el contrario, se valida la elección y se confirma a Pablo Lemus como gobernador electo.

Claudia Delgadillo sostiene que el proceso electoral estuvo marcado por anomalías significativas que vulneraron la legitimidad de los resultados. Entre sus principales acusaciones destaca que hubo irregularidades en el conteo de votos a nivel distrital, lo que, según su equipo, alteró el resultado final en varias demarcaciones clave. Además, la ex candidata de Morena señaló la presencia indebida de funcionarios del gobierno estatal y municipal en varias casillas, lo que, asegura, constituye una intromisión en el proceso electoral y una violación a los principios de imparcialidad.

Otro de los puntos centrales de la impugnación es la supuesta ruptura de la cadena de custodia de los paquetes electorales, lo que, según Delgadillo, pone en duda la autenticidad de los resultados que se procesaron después de la jornada electoral. Este tipo de irregularidades, si bien no son inéditas en el contexto electoral mexicano, han sido difíciles de probar con con-



Reunión. Acuerdan trabajar de la mano en seguridad

El gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus, sostuvo una reunión con la gobernadora de Guanajuato, Libia Dennise García Muñoz, en la que acordaron trabajar de la mano en materia de seguridad, prin-

cipalmente en las fronteras compartidas entre las dos entidades; además se habló de la necesidad de liberar los derechos de vía para el proyecto del tren México-Querétaro-Guadalajara. ESPECIAL

CLAVES

Argumento

La ex candidata de Morena sostiene que el proceso electoral estuvo marcado por anomalías significativas que vulneraron la legitimidad de los resultados.

Acusaciones

Entre sus principales acusaciones destaca que hubo irregularidades en el conteo de votos a nivel distrital, lo que alteró el resultado final en varias demarcaciones clave.

tendencia en otras ocasiones, y en este caso específico, el magistrado Fuentes consideró que los argumentos no tienen el peso necesario para modificar el resultado.

Además de la impugnación de Delgadillo, el pleno del TEPJF también discutirá este miércoles un Juicio de Revisión Constitucional Electoral presentado por el partido Morena, que impugna la constancia de mayoría entregada a Pablo Lemus por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC). Morena ha reiterado en este juicio los argumentos de anomalías en el proceso electoral, haciendo énfasis en las presuntas irregularidades en el cómputo y la intervención de funcionarios ajenos al proceso en las casillas.

Este juicio busca anular directamente la constancia de mayoría otorgada a Lemus, lo que, en caso de ser aceptado, podría desencadenar una repetición del proceso electoral. Sin embargo, el proyecto elaborado por el magistrado Felipe Fuentes también sugiere que

los argumentos de Morena carecen de las pruebas necesarias para sustentar la impugnación.

Este miércoles se definirá el destino de Jalisco, ya que la resolución de la Sala Superior del TEPJF marcará un punto final al proceso de impugnación. La atención está puesta en los cinco magistrados del pleno, quienes deberán analizar cuidadosamente los argumentos de ambas partes antes de emitir su

Este juicio anularía la constancia de mayoría otorgada al ex alcalde de GDL

voto. En cualquier caso, la decisión del Tribunal tendrá un impacto significativo, no solo en el ámbito local, sino también en el nacional, pues definirá el rumbo de una de las entidades más importantes del país en términos políticos y económicos.

El TEPJF ha sido el árbitro de

diversas disputas electorales en el pasado, y su fallo será inapelable. Con esto, se cerrará finalmente un ciclo que ha mantenido a Jalisco en la expectativa desde que se celebraron los comicios.

Independientemente del resultado, la resolución dejará un precedente importante sobre cómo se gestionan las impugnaciones electorales en el país, especialmente en contextos donde se acusa la intervención indebida de actores externos o donde se cuestiona la integridad de los procesos de custodia de los paquetes electorales.

La expectativa es alta, y tanto los equipos de Pablo Lemus como de Claudia Delgadillo estarán pendientes del fallo que se emita en las próximas horas. Para Lemus, la confirmación de su victoria será el punto de partida de su mandato como gobernador de Jalisco. Para Delgadillo, la resolución determinará si sus esfuerzos por anular los comicios prosperan o si deberá aceptar la derrota. —

Pablo Lemus acuerda colaboración con gobernadora de Guanajuato



Con la intención de mantener coordinación en temas estratégicos que involucran a Jalisco y Guanajuato, el gobernador electo, Pablo Lemus Navarro, sostuvo ayer un encuentro con la gobernadora de la Entidad vecina, Libia Dennise García Muñoz Ledo.

De acuerdo con Lemus Navarro, la reunión marca el inicio de un trabajo conjunto para los próximos años entre nuestro Estado y Guanajuato.

En la reunión participaron integrantes de ambos proyectos para abordar propuestas comunes en áreas de desarrollo económico, seguridad y sostenibilidad, con un enfoque en fortalecer la competitividad regional.

El gobernador electo destacó el proyecto del Tren México-Querétaro-Guanajuato-Guadalajara, anunciado recientemente por el Gobierno Federal, como una pieza clave para mejorar la conectividad entre diversas Entidades del país.

"Creo que es un tema importante que podamos desarrollar y abordar, para poder trabajar en conjunto con la liberación de los derechos de vía, con la competitividad de las regiones que va a dar este nuevo sistema de comunicación a nuestras ciudades y Estados", apuntó Lemus Navarro.

Destacó el papel clave de Jalisco como un eje de conectividad conjunta a través del Puerto de Manzanillo y el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Tendrán Jalisco y Guanajuato estrecha coordinación

Redacción/Quadratin Jalisco

Porque son más las cosas que existen en común que las divisiones, con el objetivo de fortalecer la coordinación e integración en los temas estratégicos que interesan tanto al estado de Jalisco como el de Guanajuato, como son la seguridad, salud e

infraestructura, el gobernador electo jalisciense, Pablo Lemus Navarro, sostuvo una reunión con la gobernadora guanajuatense, Libia Dennise García Muñoz Ledo.

“Creo que hay otro tema fundamental también, y están todos encargados en materia de seguridad, que es cuidar precisamente la integridad y seguridad de las familias, de las mercancías que pasan por nuestros estados, trabajar en conjunto sobre

todo por las fronteras de Guanajuato, Jalisco y otros estados de la República también para poder mantener a nuestros estados en paz”. Esta reunión marca el inicio de un trabajo conjunto entre Jalisco y Guanajuato para los próximos años, por ello, participaron integrantes de ambos equipos para abordar propuestas comunes en áreas de desarrollo económico, seguridad y sostenibilidad, con un enfoque en fortalecer la competitividad regional.



Libia Dennise García y Pablo Lemus realizaron el pacto.

Pablo Lemus

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Al considerar que asuntos como la seguridad y sobre todo, la atención a familiares de personas desaparecidas merece atención prioritaria y en calle, el gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, anunció que vienen reingenierías en la Fiscalía del estado y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

“Va a haber una reingeniería al interior del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Esto es lo que presentamos ya ante el Congreso del Estado de Jalisco y también en la propia Fiscalía del Estado, en donde presentamos una reducción en las áreas, digamos, de mayores responsabilidades para tener mucho más personal en calle. Es decir, menos generales, mucha más tropa en la Fiscalía”.

Indicó que una de las principales solicitudes y observaciones que han realizado los colectivos es que quieren ver más personal de la Fiscalía en campo y no en sus oficinas apoyando las labores de búsqueda de sus seres queridos.

Por otro lado, sostuvo que cada vez está más cerca la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y confía que será en favor de su triunfo, porque prueba de ello es que otros juicios interpuestos por Morena, poco a poco han sido desestimados.

“Han quedado exhibidas por los distintos tribunales pues fueron desechadas esas quejas y yo lo veo simple y sencillamente como la crónica de una muerte anunciada. ¿Qué es lo que va a pasar? Tribunal desechó estas

Quiere Pablo Lemus más gente de Fiscalía en la calle

El Gobernador electo anunció que vienen reingenierías en la dependencia de seguridad y en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses



Pablo Lemus señaló que quiere más tropas en la calle.

“ Presentamos una reducción en las áreas, digamos, de mayores responsabilidades para tener mucho más personal en calle ”

Pablo Lemus

quejas y bueno pues muy pronto yo espero que la sala superior simple y sencillamente confirme la voluntad expresada por las y los jaliscienses el pasado domingo 2 de junio. Todo fue un castillo de mentiras que hoy se cae a pedazos”.

Lemus Navarro dijo que los representantes de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco ya se ven desesperados porque saben que van a perder en todas sus quejas.

El político emecista dijo estar preparado para trabajar con todos los nuevos delegados de las dependencias federales que sean nombrados en Jalisco, así como el propio gobierno de la República.

Pablo Lemus

Se reúnen en recta final de sexenio

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro se reunió este lunes con el Arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, con quien mantuvo una buena relación durante todo su sexenio.

El encuentro tuvo lugar en Casa Jalisco y el Mandatario estatal dio cuenta del mismo a través de sus cuentas de redes sociales.

Alfaro exaltó la relación que tuvo con el jerarca de la Iglesia católica y ofreció continuar trabajando con el purpurado en los meses que le restan a su Administración.

“Me dio mucho gusto recibir esta mañana (de ayer) al Cardenal José Francisco Robles, con quien hemos construido una extraordinaria relación de trabajo coordinado”, dijo el titular del Poder Ejecutivo en Jalisco.

“Siempre agradeceré sus atenciones y le refrendé el compromiso de trabajar hasta el último día de mi Gobierno con la Iglesia ca-



■ Visita el Cardenal al Gobernador en Casa Jalisco.

Enrique Alfaro Gobernador

■ Me dio mucho gusto recibir esta mañana (de ayer) al Cardenal José Francisco Robles, con quien hemos construido una extraordinaria relación de trabajo coordinado”.

tólica, pensando siempre en el bien de Jalisco”.

Pese a que Robles Ortega mantuvo siempre una postura crítica ante el problema de inseguridad que se vive en Jalisco e incluso

llegó a denunciar la existencia de retenes del crimen organizado en carreteras de la entidad, los canales de comunicación con el Gobierno del Estado siempre permanecieron abiertos.

ALISTAN OPERATIVO



mural.com.mx/comunidad

COMUNIDAD

MARTES 15 / OCT. / 2024 / comunidad@mural.com.mx / Editor: Christian Ortiz

HOY * SOLEADO MÍN. 13°C MÁX. 28°C

MIÉ. 16 MÍN. 13°C MÁX. 28°C

JUE. 17 MÍN. 13°C MÁX. 27°C

FERNANDA CARAPIA

La Policía Vial y la de Zapopan ya están listas para el encuentro entre México vs. Estados Unidos, que se llevará a cabo hoy en el Estadio Akron.

La Comisaría zapopana desplegará 600 elementos en las inmediaciones del coloso para garantizar la seguridad de los aficionados y mantener el orden. Además, instalará cinco filtros de revisión.

A estos se sumarán mil elementos más de corporaciones como la Policía de Guadalajara, la del Estado y de Seguridad Privada, así como de Protección Civil y

Bomberos.

Para agilizar el tránsito vehicular en la zona, la Policía Vial desplegará uniformados en avenidas como Periférico, Carretera a Nogales y todo el circuito interior del Estadio con el que se busca, además, garantizar la seguridad de los peatones.

El operativo especial incluye el acompañamiento con patrullas y motocicletas de los integrantes de ambas selecciones desde el hotel donde están concentrados hasta el estadio ubicado en la zona del Bajío.

Se invita a los aficionados a llegar con anticipación y atender las indicaciones de las autoridades.

CONSIDERA POCHETTINO

Adaptarse al ambiente, el principal reto de EU

RAÚL LUNA
✉ @canchamural

Adaptarse a un ambiente en el que 40 mil personas apoyarán al equipo rival es el principal reto que encarará el equipo de Estados Unidos, al enfrentar esta noche a México en el Estadio AKRON.

Al menos así lo consideró Mauricio Pochettino, estratega argentino del conjunto de las Barras y las Estrellas.

"México va a estar apoyado por 40 mil aficionados, con un Estadio AKRON repleto; ese es nuestro desafío, la forma en que entramos al campo, tratar de dominar y de ser protagonista; todo el mundo quiere ganar y nosotros queremos ganar", señaló el técnico de Estados Unidos en conferencia de prensa.

Pochettino elogio a su contraparte, Javier Aguirre, de quien aseguró es uno de los estrategas más competi-

vos que hay en el fútbol.

"Él es uno de los entrenadores más competitivos. No hay muchos entrenadores que compitan por la capacidad, la inteligencia emocional y la inteligencia del manejo del grupo; para mí es un gran caballero, es un hombre con muchísima experiencia", dijo.

A pesar de las bajas que presentará el conjunto estadounidense, pues no estarán sus estrellas Christian Pulisic, Ricardo Pepi y Weston McKinnie, Pochettino consideró que es una gran oportunidad para que sus jugadores busquen mostrarse y peleen por un lugar en su equipo.

"Mañana será la oportunidad para muchos jugadores que a lo mejor no se ven ellos quizás jugando en el futuro por la baja de muchos otros, que digan: 'voy a pelear por mi puesto, voy a demostrarle a este cuerpo técnico que para que otro pueda volver a la selección va a tener que quitarme el puesto'", consideró.



Ismael Ramirez

■ Pochettino (der.) elogió a Javier Aguirre, pero espera que su equipo saque esta noche la victoria.



■ El Gobernador Enrique Alfaro saludó a Ochoa en la práctica.

Ismael Ramirez

HOY EN AKRON

Vigilarán mil 600 elementos partido entre EU y México

Diversas corporaciones de seguridad y rescate de Zapopan y el estado desplegarán a mil 600 elementos para la vigilancia del partido entre la Selección Nacional de Fútbol de México y la de Estados Unidos, a celebrarse hoy a las 20:30 horas en el Estadio Akron.

Como parte de las acciones, en los alrededores del estadio también se instalarán cinco filtros de revisión y vigilancia para garantizar la seguridad.

El operativo lo encabeza la Policía de Zapopan, la cual desplegará a 600 elementos. El resto es de la Policía de Guadalajara, Protección Civil y Bomberos de Zapopan, Policía del Estado, Comisaría Vial y seguridad privada.

Para evitar aglomeraciones, las autoridades municipales y estatales piden a los asistentes acudir con anticipación. Además, les recuerdan que está prohibido el uso de pirotecnia o productos elaborados a base de pólvora.

La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan participará en las acciones con oficiales que supervisarán las medidas de seguridad antes, durante y después del encuentro, tanto en el interior como en el exterior del estadio.

Alistan el operativo para juego de México

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Desde tempranas horas de este martes se implementará un operativo vial en los alrededores del estadio Akron para el partido amistoso entre México y Estados Unidos.

El encuentro está programado para iniciar a las 20:30 horas, por lo que el personal se desplegará horas antes para vigilar y agilizar el tráfico vehicular, así como garantizar la seguridad de peatones y usuarios del transporte público.

Los elementos se concentrarán en cuatro puntos clave del inmueble: anillo Periférico y avenida del Bosque; del Bosque y Circuito JVC; avenida del Bajío-Aviación y Vallarta y los accesos peatonales y entrada vehicular al exterior del estadio Akron.

El operativo incluye el acompañamiento con patrullas y motocicletas de los integrantes de ambas selecciones al estadio. —



Estadio AKRON enfrenta primera prueba rumbo al Mundial 2026

Hoy será una fecha especial para Guadalajara, no sólo porque la Selección Mexicana jugará en la ciudad después de 14 años, sino porque pone a prueba al Estadio AKRON con el duelo amistoso entre México y Estados Unidos, exhibiéndolo ante los reflectores del mundo para demostrar si está preparado para afrontar el gran reto de convertirse en un recinto mundialista.

Desde que se concibió la idea de la construcción del estadio, se tuvo en mente que la casa de las Chivas pudiera albergar eventos de gran magnitud. Sin embargo, desde el 2010, a la fecha, ha sufrido algunas modificaciones para convertirse en uno de los espacios de fútbol más prestigiosos de América y, en menos de dos años, recibirá el Mundial del 2026.

Ante dicha planeación, al recinto zapopano no se le realizará alguna renovación, pero sí tendrá innovaciones como la integración de

luminarias LED para ahorro de energía, la implementación de una gestión integral de residuos para aprovechar de mejor manera la basura y se modificará la cancha para que cumpla con los estándares que exige la FIFA de cara al Mundial.

En materia de seguridad, el partido de hoy contará con mil 600 elementos de seguridad de diversas corporaciones.

La Policía de Zapopan dispondrá de 600 elementos y emitirá varias recomendaciones a quienes asistirán al juego, como no llevar pirotecnia o productos elaborados con base en pólvora.

Ambas selecciones entrenaron ayer en la cancha del inmueble deportivo, dejando todo listo para el partido amistoso que comenzará a las 20:30 horas, hora del Centro de México.

BIENVENIDA. El recinto deportivo se engalanará para recibir a la Selección de México tras 14 años de ausencia. Y se enfrentará a Estados Unidos.

Desplegarán operativo vial por el partido de la Selección Mexicana

Para vigilar y agilizar el tráfico vehicular durante el partido amistoso de fútbol entre la Selección Mexicana y su similar de Estados Unidos, la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), a través de la Comisaría de la Policía Vial, desplegará un operativo especial en los alrededores del estadio Akron.

El encuentro está programado para iniciar a las 20:30 horas de este día, por lo que la corporación desplegará personal operativo que coadyuvará en la seguridad y el orden de peatones, conductores y usuarios del transporte público que acudan al evento y a quienes transiten por la zona.

El operativo proporcionará acompañamiento a los jugadores e integrantes de ambas selecciones, desde el hotel donde están concentrados hasta el estadio

ubicado en la zona del Bajío. Las y los oficiales permanecerán en los alrededores del lugar desde antes de iniciar el encuentro deportivo y hasta finalizarlo, para agilizar la circulación con personal pie tierra, en motocicletas y en patrullas.

Estas acciones se concentrarán en Anillo Periférico y Avenida del Bosque; Avenida del Bosque y Circuito JVC; Avenida del Bajío-Aviación y avenida Vallarta; accesos peatonales y entrada vehicular al exterior del estadio Akron.

Para acceder de manera segura y tranquila al estadio, se recomienda a los asistentes prever tiempos de traslado, atender indicaciones de las autoridades y respetar los señalamientos. La Policía Vial exhorta a evitar la conducción de vehículos bajo el influjo de bebidas embriagantes.



RECIÉN EXONERADOS



■ **Miguel Castro Reynoso**, ex titular de la Sedis.



■ **Daviel Trujillo Cuevas**, ex titular de la Sedis.



■ **Salvador Rizo Castelo**, ex titular de la Sedis.

PISARON LA CÁRCEL Y YA ESTÁN LIBRES

■ **Francisco Ayón**, ex titular del Consejo del Ipejal.

■ **Fidel Armando Ramírez**, ex director general del Ipejal.

■ **Felipe Tito Lugo**, ex director de la Comisión Estatal del Agua.

■ **Alberto Lamas Flores**, ex Jefe de Gabinete estatal.

■ **Raúl Octavio Espinoza**, ex Secretario general de Gobierno.

■ **Antonio Gloria**, ex secretario particular de Emilio González.

Libran cargos 3 ex Secretarios

Son 9 ex funcionarios los que ya están libres tras ser señalados por Gobierno alfarista

FRANCISCO DE ANDA

En la Administración de Enrique Alfaro hubo mucho ruido sobre funcionarios de Gobiernos anteriores que presuntamente incurrieron en actos de corrupción u otras anomalías.

Y, aunque el Gobernador advirtió que no habría perdón ni olvido para nadie, son pocos los casos que lograron mantenerse vigentes jurídicamente, transcurridos casi seis años de la gestión estatal.

En los últimos días tres ex funcionarios se sumaron a la lista de quienes evitaron pisar la cárcel o que no recibieron una sentencia condenatoria por acusaciones realizadas por el Gobierno actual.

Los ex titulares de la extinta Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Salvador Rizo Castelo, Miguel Castro Reynoso y Daviel Trujillo Cuevas, fueron exonerados de manera definitiva de acusaciones que pesaban en su contra por el presunto otorgamiento irregular de recursos económicos el sexenio pasado a 13 Organizaciones de la Sociedad Civil.

La determinación sobre “la no responsabilidad penal” fue dictada por la Primera Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco el 20 de septiembre pasado dentro del expediente 43/2024.

La querrella fue interpuesta por la Administración de Alfaro, donde se acusaba a los ex funcionarios del Gobierno de Aristóteles Sandoval de la supuesta entrega irregular de recursos públicos a organizaciones civiles.

La resolución del Tribunal dejó claro que no se configuró la comisión del delito de Uso Ilícito de Atribuciones y Facultades en agravio de la hoy desaparecida Sedis.

Aunque en la Administración de Alfaro casi una decena de ex funcionarios pisaron la prisión bajo acusaciones de haber incurrido en anomalías o supuestos actos de corrupción, la mayoría ya se encuentra en libertad.

Entre ellos el ex titular del Consejo del Ipejal, Francisco Ayón, a quien se le vinculó con la presunta inversión fallida en la empresa española Abengoa.

También Felipe Tito Lugo, ex director de la Comisión Estatal del Agua, señalado por la supuesta contratación irregular de servicios de comunicación, y el ex Jefe del Gabinete estatal, Alberto Lamas, quien cuenta con un Amparo.

Plataforma de seguridad estatal omite información

Perspectiva. La falta de datos sobre sentencias y cifra negra no permite tener certeza sobre la disminución de la incidencia delictiva, señala académico

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Plataforma de Seguridad Estatal omite información sobre sentencias, la cual es necesaria para medir la eficacia en el combate al delito y la procuración de justicia, aseguró Alfonso Partida Caballero, investigador del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la UdeG, quien refirió que solamente presenta una disminución en las denuncias.

“Lo que nos están diciendo es que están tergiversando los datos y están falseando algunos resultados, porque aquí no nos dicen cuántas sentencias, para medir la eficacia hay que ver las sentencias (...) cada vez se denuncia menos porque solamente en Jalisco se denuncia el 6 por ciento, el 6.8 por ciento; y lo demás, casi el 94 por ciento son cifras negras, delitos que se cometen, pero que no se denuncian”, puntualizó.

El especialista en Derecho Público de la casa de estudios explicó que, de acuerdo con la interpretación de la plataforma, de los 131 mil delitos de-

ASÍ LO DIJO

“Lo que nos están diciendo es que están tergiversando los datos y están falseando algunos resultados, porque aquí no nos dicen cuántas sentencias, para medir la eficacia hay que ver las sentencias”

Alfonso Partida Caballero
Investigador del CUCSH de UdeG

nunciados no hay información sobre cuántos terminan en sentencia.

“Aquí puede ser que están bajando las cosas por la manipulación; por ejemplo, en el homicidio desarticularon de los homicidios, las desapariciones



Autoridades reportan disminución de homicidios. ESPECIAL

y apariciones de cadáveres en fosas, en centros ilegales, y ahí si sumamos los datos de los desaparecidos con los homicidios estamos muy por encima de lo que el gobernador, en este caso, está señalando, y que llevamos una eficacia”, dijo el investigador.

Añadió que no es posible referir que está bajando la incidencia delictiva cuando no se considera la cifra negra, pues el mismo informe del Secretario Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública refiere que las cifras presentadas son de delitos denunciados.

“No entiendo por qué tienen que guardar que estamos mal y que tengan que decir que están bien; en ese caso el gobernador o gobernadora que sigue tiene la oportunidad de decir ‘señores, así recibo el estado, así está la realidad’”, consideró.

El gobierno estatal citó los resultados del secretariado para dar a conocer la disminución de 63.5 por ciento en los delitos de seguimiento especial y de 37.4 por ciento los homicidios durante septiembre. Según el comunicado, el estado se mantiene por debajo de la media nacional en la incidencia delictiva total, manteniéndose en el lugar 19 en el país.

La Plataforma de Seguridad del estado muestra que el homicidio doloso ha disminuido en septiembre de 2024 en relación al promedio de meses anteriores, con 114 casos en total, de los cuales 88 se presentaron en el área metropolitana y 26 en el interior del estado; mientras que en feminicidios se tienen cuatro casos, dos en el área metropolitana y dos en el interior del estado. ■

Exhiben más transas de agentes viales

Vecinos de la Colonia Jardines del Country exigen a las autoridades detener los abusos en los operativos de los tránsitos y las grúas

Apesar de las denuncias en las redes sociales por los abusos cometidos por policías viales, quienes extorsionan a los conductores para liberar sus vehículos "mal estacionados", las transas no cesan en la ciudad. Ahora se padeció esta situación en la Colonia Jardines del Country en Guadalajara, en donde el pasado viernes agentes levantaron con grúas a los autos y camionetas que supuestamente se encontraban mal estacionados, pero estaban en zonas permitidas.

En redes sociales se aprecia cómo un policía vial discute con varias personas afuera del templo ubicado en la Avenida Salto del Agua. De acuerdo con la publicación, cobraba 800 pesos por bajarlos de la grúa para evitar llevárselos al corralón. Sin embargo, ayer se constató que el espacio donde se encontraban los vehículos cuenta con un machuelo en color blanco; es decir, no hay prohibición para que se estacionen. Tampoco se trata de un camellón porque en la zona están la Parroquia Santa María Goretti, el Parque Jardines del Country y el Parque Salto del Agua.

"La asociación de colonos pidió a las autoridades que se permitiera poner línea blanca para que las personas, principalmente los adultos mayores, se pudieran estacionar sin problema cuando vienen a misa. Y se autorizó. Nunca habíamos tenido problemas hasta la semana pasada", dijo Adrián, uno de los vecinos, quien prefirió omitir su nombre completo para evitar represalias.

"Está bien que hagan los operativos, pero donde esté prohibido estacionarse", comentó César, un locatario de esa avenida.

Bernardo, otro vecino de Salto del Agua, considera que los operativos deben aplicarse cuando invaden cocheras, línea amarilla o se tapen las rampas para personas con discapacidad. "Los agentes viales sólo quieren quitarle dinero a uno, porque ni siquiera se llevan los vehículos al corralón. Los andan paseando para cobrar dinero por bajarlos, como ya se ha visto en diferentes colonias".

En redes sociales, la asociación vecinal remarca: "Solicitamos a las autoridades correspondientes, nos apoyen a verificar la veracidad de este operativo".

Hasta ayer, ni la Policía Vial ni la Secretaría de Seguridad de Jalisco respondieron a los vecinos ni a este medio de comunicación.

Estos agentes cambian constantemente las zonas para operar: llegan acompañados de grúas y sin mediar palabra enganchan los coches, pero en lugar de llevarlos a un depósito vehicular y entregar la multa a los dueños de los vehículos (como lo marcan los artículos 385 y 386 de la Ley de Movilidad), les piden dinero para bajar las unidades más adelante argumentando el "pago de la grúa", con montos que suelen ir de los 400 a los cinco mil pesos, dependiendo de la zona y el auto. Piden dinero en efectivo y hasta depósitos en tiendas de conveniencia.

En marzo pasado, se documentó que su principal operación era en las zonas aledañas a Providencia, Chapalita, Centro, Arcos, Lomas de Zapopan y Mercado de Abastos, pero esta práctica de los tránsitos se extendió a las inmediaciones del Parque Metropolitano, del Centro Médico de Occidente, de Plaza Galerías, del Mercado Felipe Ángeles, en La Estancia, en Avenida Magisterio y en las cercanías de los Hospitales Civiles.

Apenas en mayo se dio el caso de un agente vial que golpeó a una mujer, a quien presuntamente había extorsionado para no llevarse al corralón su vehículo, el cual había dejado estacionado en calles aledañas a la Gran Plaza mientras asistía a la escuela.

Hasta el corte más reciente de la Fiscalía Anticorrupción, se tenían abiertas investigaciones contra 175 policías viales por este tipo de irregularidades.



DISCUSIÓN. Los dueños de vehículos se quejan cada vez más por los operativos arbitrarios de los agentes viales.



LÍNEA BLANCA. Pese a estacionarse en esta demarcación avalada por la ley, automovilistas fueron multados por tránsitos.



Video

JARDINES DEL COUNTRY. En la Avenida Salto del Agua hay línea blanca, pero agentes viales acudieron el pasado viernes para levantar autos y solicitar 800 pesos por bajarlos de la grúa para no llevárselos al corralón. Vecinos exigen que se frene este abuso de autoridad.

¿Dónde denunciar?



Fiscalía Anticorrupción de Jalisco
Domicilio: Amado Aguirre 857,
en la Colonia Jardines Alcalde.



Teléfonos: 33-1653-7783
y 33-1653-7784,
extensión 301.



Denuncia en línea:
<https://fiscaliaanticorrupcion.jalisco.gob.mx/denuncia>.



TRÁMITE. Al día son atendidas más de 280 personas que buscan refrendar su tarjeta Mi Pasaje en el módulo de trámites ubicado en López Mateos 5150, en la Unidad Administrativa Las Águilas.

Redacción/Quadratin Jalisco

Al principio de la actual administración y en respuesta a reiteradas exigencias de colectivos y organizaciones de la sociedad civil, fue implementado el programa Hogares Justos por el gobierno de Jalisco para dignificar la labor de las empleadas domésticas para que defiendan sus derechos, obtengan salarios adecuados y prestaciones, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social ha brindado 66 talleres con 580 mujeres, 44 talleres con 433 personas empleadoras o posibles empleadoras, así como 120 brigadas territoriales en las que se socializó información y entregó material de difusión a más de 10 mil personas sobre los derechos de las trabajadoras del hogar remunerado y la prevención de violencias.

Además, se conformó una Red Hogares Justos, con 18 grupos de comunicación y difusión a través de WhatsApp con 206 participantes, informó la titular de la dependencia, Fabiola Loya.

Hogares Justos es un proyecto en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Sindicato Nacional de Trabajadoras del Hogar; y nació como estrategia local que abone a los objetivos planteados en el Convenio 189 y 190 de la OIT ratificados por el Gobierno de México.

Asimismo, es el primer proyecto a nivel estatal que acompaña y desarrolla capacidades en mujeres trabajadoras del hogar remuneradas y personas empleadoras, en tema de derechos humanos, laborales, la prevención de las violencias y reconocimiento del valor

Trabajo justo para empleadas del hogar



Se conformó una Red Hogares Justos, con 18 grupos de comunicación y difusión a través de WhatsApp.

Fue implementado el programa Hogares Justos por el Gobierno de Jalisco donde ya avanzan en socialización

del trabajo doméstico. El proyecto se implementa en los municipios de El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo.

La titular de SSAS especificó que el camino ha sido trazado desde el año 2019, cuando siendo diputada en el Congreso de la Unión, visibilizó la vulnerabilidad a la que son expuestas las mujeres trabajadoras del hogar, ante

un sistema estructural de violencia y discriminación, aprobándose la reforma a la Ley Federal del Trabajo, que reconoce sus derechos como el acceso a seguridad social principalmente.

También precisó que estrategias como ésta son un gran paso para sensibilizar a las y los empleadores, y así disminuir esa brecha de desconocimiento; asimismo instó a fortalecer el trabajo transversal desde el ámbito gubernamental.

El proyecto se articula a través de varios componentes esenciales como son:

Brigadas de prevención, en la cual, se realiza un acercamiento territorial a las mujeres trabajadoras del hogar en diversas colonias del Área Metropolitana de Guadalajara, donde se les da información para la prevención de las violencias, la promoción de sus derechos humanos y el acercamiento de los programas y servicios de se brindan desde la SISEMH.

Talleres para las trabajadoras del hogar para la formación en derechos humanos y laborales, abordando la dignificación de su trabajo y la prevención de la violencia de género. Las trabajadoras adquieren herramientas prácticas y conocimiento a las trabajadoras, fortaleciendo su capacidad para exigir derechos y crear redes de apoyo. Los talleres se imparten en espacios públicos y centros comunitarios cercanos a ellas.

Coordinación de Jalisco

Dan otro ultimátum para ir por vehículos

FRANCISCO DE ANDA

La Secretaría de Administración giró un nuevo ultimátum para que ciudadanos acudan a recoger vehículos automotores que se encuentran en depósitos vehiculares.

El plazo para poder acudir ante la autoridad, pagar los adeudos y retirar las unidades es de 10 días.

Hasta el mes de julio pasado, el número de vehículos sin reclamar en depósitos vehiculares estatales ascendía a 15 mil 619, pero, de acuerdo con la Secretaría de Administración, a la fecha suman un total de 9 mil 608.

“Se declara el embargo precautorio de los bienes enlistados de manera adjunta, en consecuencia se procede a realizar la presente notificación por estrados que se fijará durante 10 días conforme a lo manifestado en

el artículo 134 del Código Fiscal Estatal párrafo cuarto, el cual requiere lo siguiente: La autoridad requerirá al obligado para que dentro del término de 10 días desvirtúe el monto por el que se realizó el embargo.

“El embargo quedará sin efecto cuando el contribuyente cumpla con el requerimiento. Transcurrido el plazo antes señalado sin que el obligado hubiera desvirtuado el monto del embargo precautorio, éste quedará firme”, señala el acuerdo publicado por el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

Los vehículos que se someten a procedimientos administrativos de ejecución son los que tienen más de 180 días en depósitos vehiculares. Las unidades que no sean reclamadas serán sujetas a remate previo peritaje del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. En el año 2023 un total de 21 mil 590 vehículos abandonados fueron sujetos de remate.

Pide Fundej inclusión de familiares y más organización

Falla coordinación en identificaciones

Señalan falta de personal y de aparatos para agilizar labor

TANIA CASILLAS

El Centro de Identificación Humana (CIH), del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), fue diseñado para privilegiar la transparencia; al menos así lo anunció el director, Gustavo Quezada.

Pero los cristales que permiten ver a los peritos cuando hacen su trabajo, no sirven si detrás de éstos no están los familiares de personas desaparecidas.

La fundadora de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej), Guadalupe Aguilar, aseguró que ella tuvo que pedir una visita guiada pues no se consideró invitar a los familiares a la inauguración.

“En la ley dice claramente: sin las familias no, pero no será la primera ni la única vez que no nos invitan o que no nos notifican sus acciones”, expresó.

Mencionó que falta coordinación entre Fiscalía, la Comisión de Búsqueda, Semefo y las personas interesadas en identificar a sus familiares, pues por eso se cometen errores donde las buscadoras se dan cuenta, años después, que sus seres queridos esta-



El CIH trabaja a marchas forzadas en las identificaciones.

Guadalupe Aguilar Fundej

/// Que trabajen juntos Fiscalía, Comisión de Búsqueda y Semefo, si trabajan los tres en equipo y bien organizado, saldrían (las identificaciones) más rápido porque se puede trabajar no nada más por el ADN”.

ban en el IJCF.

“Esos son errores, porque cuando llegan, tienen que hacer confrontas y es en donde se debe hacer el trabajo organizado, esto es que trabajen juntos Fiscalía, Comisión de Búsqueda y Semefo, si trabajan los tres en equipo y bien organizado, saldrían

más rápido porque se puede trabajar no nada más por el ADN, hay por características, por huellas”, abundó la madre quien busca a José Luis Arana desde 2011.

Afirmó que otra forma de identificar a personas es con los documentos que se llenan sobre sus características.

“Son eventos muy tardados, no se pueden hacer a la carrera, hay que tener mucha calma, paciencia, pero si hubiese el personal que se necesita y los aparatos y el laboratorio en sí, como debiera ser el Centro de Identificación, otra cosa fuera”, aseguró.

Además invitó a los familiares de personas desaparecidas a dar muestras de su ADN.

“Nadie debe de dejar la hoja que da el MP a un lado, hay que ir y tomarse el ADN, porque hay que buscarlos, hay que encontrarlos, no hay que dejarlos ahí abandonados”, pidió.

En tanto, hasta el 30 de septiembre pasado, en la Entidad sumaban 15 mil 288 víctimas, según el Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REPD).

“Se está trabajando a marchas forzadas, resarcir todo este daño social que se ha generado a partir de las violencias que se viven todos los días aquí en Jalisco y se trabaja con lo que el Estado proporciona y se trata de sacar la identidad”, consideró la profesora del departamento de Ciencias Forenses y Disciplinas Afines al Derecho de CUTonalá, Dayane Jetzabel Ortiz Torres.

MURAL publicó ayer que el CIH se ha quedado corto, pues ha restaurado el nombre a apenas 58 personas fallecidas en 7 meses.

Aprehendido

Josué Gabriel “N” está acusado de abuso sexual infantil.

- De acuerdo con la Fiscalía, Josué y la víctima eran vecinos de la Colonia Prados de la Cañada, en Tonalá.
- El hombre aprovechó la confianza que la madre de la

menor le tenía para atacarla cuando se quedaban a solas. La jovencita finalmente contó a su progenitora lo ocurrido y acudieron a interponer una denuncia.

- La investigación logró reunir elementos para solicitar una orden de aprehensión, que fue cumplimentada recientemente.
- El juez de control decidió que

las pruebas acreditaban su posible responsabilidad, por lo que fue vinculado a proceso.

- Pasará seis meses en prisión preventiva, como medida cautelar.

Escasez de expertos agrava crisis forense

CON POCO PERSONAL DEBEN IDENTIFICAR A MILES DE CUERPOS

Hasta 2023, el instituto tenía una plantilla laboral de 645 personas; de estas, 430 eran parte del personal operativo y especialistas, de las que sólo había **31 genetistas y 10 antropólogos forenses**

En Jalisco, la crisis forense ha alcanzado niveles críticos debido a la escasez de personal especializado para identificar los miles de cuerpos sin reconocer bajo custodia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y la Fiscalía del Estado.

Según datos del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), hasta julio de 2024 había 9 mil 467 cadáveres y segmentos anatómicos sin identificar. A pesar de la magnitud del problema, el personal capa-

 *Tenemos universidades que hablan muchísimo de criminología, de criminalística, pero muy pocas le apuestan a la antropología forense, a la medicina forense, a la biología con esta perspectiva”*
JONATHAN ÁVILA
INVESTIGADOR DEL CEPAD

citado para realizar estas identificaciones es limitado.

El Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2024, publicado

por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), muestra que en 2023 el IJCF tenía una plantilla de 645 personas, pero solo 430 de ellas eran especialistas o personal operativo. De estos, apenas 31 son genetistas y únicamente 10 son antropólogos forenses, dos áreas clave en la identificación de cuerpos. Además, el IJCF no ha contratado nuevos especialistas desde 2022, lo que significa que enfrenta la crisis con los mismos recursos humanos.

El Protocolo de Tratamiento e Identificación Forense requiere, además de genetistas y antropólogos, otros especialistas como médi-

cos, odontólogos y fotógrafos forenses, pero estas áreas también están desatendidas. El IJCF solo cuenta con 39 médicos forenses y apenas ocho odontólogos y fotógrafos forenses.

Jonathan Ávila, investigador del Cepad, expresó que esta carencia de especialistas no solo afecta a Jalisco, sino a todo el país. A pesar de los esfuerzos, como la creación del Centro de Identificación Humana, la entidad aún no ha logrado enfrentar con eficacia la crisis forense y la identificación de cuerpos continúa siendo un desafío importante para las autoridades, señaló.

Jalisco: crisis forense... y poco personal experto

SEGÚN CENSO NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA ESTATAL 2024

El IJCF sólo tiene **31 genetistas y 10 antropólogos forenses** para los miles de personas fallecidas y secciones anatómicas que tiene pendientes de identificar

Según datos del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), hasta julio de 2024, había 9 mil 467 cuerpos y segmentos anatómicos sin identificar bajo resguardo de la Fiscalía del Estado y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF); sin embargo, el personal capacitado con el que la autoridad estatal enfrenta esa crisis de identificación es casi nulo.

Así lo indican los datos del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2024 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el cual puntualiza que, hasta 2023, el IJCF tenía una plantilla laboral de 645 personas en el área de servicios periciales y médico forense; sin embargo, sólo 430 eran operativos y especialistas, ya que el resto se encargaba de labores administrativas, de apoyo y directivo.

De acuerdo con el Protocolo de Tratamiento e Identificación Forense, en los procesos de identificación humana se requiere de la participación de una serie de personas especialistas en distintas áreas, pero dos son sustancialmente fundamentales: genética y antropología forense.

Según el censo, de las 430 personas especialistas en el IJCF en 2023, sólo 31 eran genetistas y únicamente 10, antropólogos forenses.

Además, de un año a otro el IJCF no tuvo nuevas contrataciones, ya que, de acuerdo con el mismo censo, pero del año 2023, en 2022 Jalisco tenía exactamente los mismos 31 genetistas y 10 antropólogos forenses para enfrentar la crisis. En ese tiempo, de acuerdo con el Registro de Personas Fallecidas sin Identificar del IJCF, ingresaron al menos mil 6 personas fallecidas y segmentos humanos que al día de hoy no tienen identidad y, por lo tanto, no han regresado con su familia.

Otras especialidades que el protocolo específica que podrían involucrarse en las acciones de identi-



LOS FUNCIONARIOS. Hasta el año pasado el IJCF tenía una plantilla de 645 personas en el área de servicios periciales y médico forense, pero sólo 430 eran operativos y especialistas.



Actualmente tenemos universidades que hablan muchísimo de criminología, de criminalística, pero muy pocas universidades le apuestan a la antropología forense, a la medicina forense"

JONATHAN ÁVILA
INVESTIGADOR
DEL CEPAD

ARCHIVO NTR / JAM

REVELA ANÁLISIS DE ACADÉMICOS Y PERIODISTAS

Ven hibridación entre las desapariciones y secuestros

TEMA DE FONDO

Tras revisar casos de personas desaparecidas en Jalisco, un equipo de especialistas y periodistas coordinado por el investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Jorge Ramírez Plascencia encontró relación entre la desaparición con el secuestro, incluso con la extorsión.

De acuerdo con el análisis, las desapariciones pueden generar que haya personas que se aprovechen del dolor de las familias e intenten cometer extorsiones con supuestos de secuestro, por ejemplo, piden dinero vía telefónica a cambio de una liberación que al final terminará por no concretarse, ya que quienes se comunican en

realidad no conoce la suerte de la persona desaparecida.

Pero en otras ocasiones sí hay indicios que señalan que quien se comunica en estos casos es la persona que tiene privada de la libertad a quien está desaparecido, sin embargo, el pago de un presunto rescate puede o no derivar en la localización debido a que el secuestro no fue el fin inicial de la ausencia.

"La existencia de un tipo híbrido de secuestro-desaparición implica el contacto casi inmediato de los perpetradores con las víctimas indirectas no solo para exigir la entrega de una determinada cantidad de dinero, sino también para disuadirlos de la denuncia, un elemento que parece estar generalizando en Jalisco a priva-

ciones de la libertad que persiguen otros fines, como el reclutamiento forzado", describe el análisis.

Un caso incluido en el análisis para ejemplificar esta conjunción de desaparición y secuestro es el de Miguel, un joven que fue desaparecido en Tonalá en junio de 2022. Su familia pagó el presunto rescate, pero no fue liberado.

También están los casos de dos familiares que fueron desaparecidos en hechos distintos en Tepatlán y Guadalajara. Su familia pagó lo solicitado, pero ellos sí fueron liberados.

Esta modalidad, añade el trabajo de investigación, está presente en otras entidades federativas como Sinaloa, donde el colectivo Sabuesos Guerrero denunció situaciones similares en su estado.

cación incluyen a la medicina forense, de la que hay 39 especialistas en el IJCF, odontología forense y fotografía forense, de los que sólo hay ocho personas por especialidad, y arquitectura y arqueología forense, áreas que no cuentan con personal capacitado en la dependencia jalisciense.

El censo también especifica que en 2023 el IJCF tuvo 408.14 millones de pesos (mdp) de presupuesto, el segundo monto más alto del país, sólo después de los 430.73 mdp del Estado de México.

FALTAN ESPECIALISTAS

La carencia de personal especiali-

zado en las áreas necesarias para la identificación humana no es un problema exclusivo de Jalisco, sino que impacta a todo el país, apuntó Jonathan Ávila, investigador del Cepad y quien se dijo preocupado principalmente por la poca cantidad de personas antropólogos forenses.

En entrevista, expuso que un problema en el que se avanza muy poco es en generar espacios de formación de especialistas en áreas como antropología forense, pues son pocas las universidades en el país las que tienen este tipo de licenciaturas.

"Es importante que tengamos en

perspectiva que hay un gran déficit de personal especializado que pueda contribuir a estos procesos. Es muy difícil encontrar al personal capacitado, al personal enfocado, especializado y que se sume a las labores. Actualmente tenemos universidades que hablan muchísimo de criminología, de criminalística, pero muy pocas universidades le apuestan a la antropología forense, a la medicina forense, a la biología con esta perspectiva forense", dijo.

Por último, lamentó que el Centro de Identificación Humana del IJCF aún no significa un cambio para Jalisco en la atención a la crisis forense.

Publica la SEJ nuevo protocolo

**Establece guías
para atender casos
de violencia escolar
en el Estado**

FERNANDA CARAPIA

Para prevenir y detectar los casos de violencia en las escuelas, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) publicó el protocolo que establece los lineamientos a seguir para atender estas situaciones.

En el documento, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, se definen los papeles que juegan docentes, directivos y padres de familia ante los diferentes tipos de violencia de las que pueden ser víctimas los menores.

Es un documento que define cómo debe ser la intervención de docentes, directivos y padres de familia en diferentes escenarios de violencia.

Se establecen guías para identificar factores o elementos de riesgo, claves para identificar a la víctima y, sobre todo, cómo salvaguardar la integridad de los implicados.

“En caso de que algún estudiante se acerque con el personal que labore en el plantel educativo a informar o reportar un posible maltrato infantil, se asegurará su confidencialidad y discrecionalidad a fin de proteger a todos los involucrados”, se lee en el documento.

Ante la denuncia de un caso de maltrato, el director del plantel deberá valorar los indicadores de riesgo y en caso de no detectar al menos tres, se habla con los padres, se registra el hecho en el expediente del alumno y se realizan intervenciones psicosociales y educativas.

Pero si encuentra los indicadores de riesgo, el presunto agresor es separado de todo contacto con el alumno y se asesora a los padres para presentar la denuncia correspondiente.

También se establece que, en caso de detectar un caso de abuso sexual en flagrancia, el director deberá llamar al 911 y dar aviso inmediato a los padres, si estos no se presentan, se prevé la intervención de la Procuraduría de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes.

SECRETARÍA DE SALUD

Insisten en lavado de manos

Especialistas de la Secretaría de Salud Jalisco hicieron un llamado a la ciudadanía en general a realizar el lavado de manos con agua y jabón para reducir la propagación de las enfermedades. Recordaron la importancia de enseñar y mantener este hábito en todas las edades, especialmente entre las infancias y jóvenes. Explicaron que el lavado adecuado de manos con agua y jabón puede reducir entre un 40-60 por ciento la transmisión de enfermedades como diarreas, infecciones respiratorias y otras enfermedades contagiosas.

Gdl»

Martes 15 de octubre de 2024

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El proceso que debía implementar el Gobierno de México para concesionar, finalmente, el aeropuerto de Chalacatepec, localizado en la costa jalisciense, se encuentra rezagado, según lo confirmaron las autoridades federales en materia de aviación civil, aun cuando esas instalaciones se consideran estratégicas para potenciar el sector turístico local.

Este 2 de octubre de 2024, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, advirtió que el cambio de administración en el ámbito federal había causado retrasos en los trámites para entregar la concesión del aeropuerto edificado por las autoridades estatales:

“Yo voy mañana a entregar la aeropista de Chalacatepec ya en proceso de convertirse en aeropuerto internacional, el cambio de Gobierno federal atrasó un poco el trámite administrativo pero la pista, la obra, está terminada, mañana llegará el primer avión, vamos a entregar la obra”.

Alfaro Ramírez proyectaba que el Gobierno de México concluyera

El aeropuerto de Chalacatepec está considerado como un proyecto prioritario por el Gobierno de Jalisco, pues permitirá detonar el polo turístico denominado como “Costalegre”, cuyo desarrollo se encuentra frenado por la falta de conectividad aérea

durante este mismo año dicho proceso, para que así el aeropuerto pudiera comenzar con sus operaciones durante los próximos meses; así lo había declarado desde el 7 de febrero de 2024.

“Ya lo acabamos, ya pueden bajar aviones; el asunto es que acordamos con el presidente de la República que se va a hacer una concesión para que lo opere un grupo aeroportuario y que pueda operar, no como aeropista, que

era la idea original, que la operara el Gobierno del Estado, sino que lo pueda operar un grupo aeroportuario para que pueda ser un aeropuerto internacional”.

El objetivo establecido era, por lo tanto, que: “ese aeropuerto se ponga en funcionamiento y pueda echarse a andar este mismo año”, según lo expresó el mandatario de Jalisco aquel día.

Sin embargo, la Agencia Federal de Aviación Civil, del Gobierno de México, confirmó vía transparencia que, hasta ahora, no existe ningún procedimiento en marcha para concesionar esa infraestructura del Estado.

“De acuerdo con el pronunciamiento de la Dirección de Aeropuertos, adscrita a este órgano administrativo desconcentrado y competente para conocer de la solicitud de acceso a la información en referencia, por lo que, atendiendo al principio de máxima publicidad y con la legítima intención de no lesionar el derecho humano de acceso a la información pública, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente”.

Y prosigue el organismo federal: “de conformidad con los archivos físicos y electrónicos que obran en esta autoridad aeronáutica, se comunica al particular que esta

Agencia Federal de Aviación Civil no tiene registro oficial de algún proceso abierto para el otorgamiento de una Concesión para el aeródromo Chalacatepec, ubicado en el Estado de Jalisco (Folio 332452024000252)”.



#Turismo

AEROPUERTO REZAGADO

La Agencia Federal de Aviación Civil del Gobierno de México confirmó que el proceso para concesionar el aeropuerto de Chalacatepec, construido por el Gobierno de Jalisco, presenta retrasos, lo cual afecta tanto el comienzo pleno de sus operaciones, como la detonación del nuevo polo turístico denominado “Costalegre”, en territorio jalisciense



El 2 de octubre de 2024, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, advirtió que el cambio de administración en el ámbito federal había causado retrasos en los trámites para entregar la concesión del aeropuerto edificado por las autoridades estatales

La respuesta fue emitida por Jesús Shiraky Beltrán Mora, Director de Desarrollo Estratégico, de dicha Agencia Federal de Aviación Civil.

Proyecto estratégico

El aeropuerto de Chalacatepec está considerado como un proyecto prioritario por el Gobierno de Jalisco, pues permitirá detonar el polo turístico denominado como "Costalegre", cuyo desarrollo se encuentra actualmente frenado por los problemas severos que presenta en materia de conectividad aérea.

El 13 de agosto de 2021, el Gobierno de Jalisco presentó el "Plan Regional Costalegre" difundiendo esta información.

"En el marco de la presentación del Plan Regional de Costalegre de Jalisco, el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, anunció la construcción del Aeropuerto de nivel mundial en Chalacatepec con una inversión de 62 millones de pesos (mdp), proyecto que se integra a las 16 iniciativas y una cartera de 35 proyectos del plan ya ejecutados y otros en proceso de ejecución por un monto de mil 495 millones. A mediano plazo para el año 2024, se sumarían 910 mdp más de inversión pública y privada".

El Gobierno del Estado también expuso aquel día: "así, la Costalegre articulará la infraestructura carretera con la aeroportuaria con el Aeropuerto de Puerto Vallarta, el de Manzanillo en la parte sur colindante con Cihuatlán y pronto con el de Chalacatepec lo que ayudará a los desarrollos turísticos que se hacen en esta zona de Jalisco: 'Se realizan proyectos de urbanización, vienen hoteles muy importantes', subrayó (Alfaro Ramírez)".

Sin embargo, el proceso para concesionar ese aeropuerto presenta hasta ahora nulos avances, como lo confirma la respuesta proporcionada por la Agencia Federal de Aviación

Civil, aun cuando este organismo federal es el responsable de efectuar dicho trámite, según lo señaló la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) del Gobierno de México.

"En atención a su solicitud de acceso a la información, y con fundamento en el artículo 131 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, hago de su conocimiento que el sujeto obligado que podría ser competente para conocer de lo solicitado es la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), por lo que se sugiere dirigir su solicitud de acceso a la información ante su respectiva Unidad de Transparencia (Folio: 330025524001736)", indicó dicha Secretaría federal.

Polo turístico jalisciense

Pablo Lemus Navarro, gobernador electo de Jalisco, se pronunció sobre esta infraestructura estatal el 25 de marzo de 2024: "El Aeropuerto de #Chalacatepec iniciará a recibir vuelos entre diciembre de este año y enero del 2025, y también realizaremos el primer destino internacional. #Costalegre es el polo de desarrollo turístico más grande de México y Latinoamérica para los próximos 20 años, por eso pondremos todo de nuestra parte para impulsarlo".

El "Quinto Informe de Actividades" rendido por el gobernador, Alfaro Ramírez, contiene esta información sobre la construcción del aeropuerto: "En el municipio de Tomatlán se concluyó la construcción de la Aeropista en la localidad de Chalacatepec, en una superficie de 133.9 hectáreas, con una inversión de 94.85 millones de pesos. Para este proyecto turístico se construyó una plataforma, calles de rodaje, caseta, estacionamiento para la terminal aérea, caminos de acceso carretero a terminal, andadores entre otras acciones".

Aeropuerto de Chalacatepec

Ubicación:
Municipio de Tomatlán

Superficie:
133.9 hectáreas

Inversión:
94.85 millones de pesos

Polo turístico:
"Costalegre"

La presencia de Leticia Leal, Karla Planter y Mara Robles no es casualidad, sino el reflejo de un cambio institucional en el que las barreras que les impidieron competir en igualdad de condiciones están comenzando a desmoronarse

Universidad de Guadalajara

UdeG, ante la oportunidad histórica de elegir a su primera rectora

Especial

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

La contienda por la rectoría de la Universidad de Guadalajara (UdeG) se ha convertido en un acontecimiento que no solo genera expectativa por los tradicionales factores académicos y políticos, sino también por un hecho sin precedentes: tres de los candidatos más destacados son mujeres. Este detalle es determinante no solo por la novedad, sino porque evidencia un cambio profundo en la institución, una de las más importantes y antiguas del país, que nunca ha tenido una rectora general.

A diferencia de elecciones anteriores, hoy existen condiciones que hacen más viable que una de ellas gane, como la creciente apertura de la universidad hacia la equidad de género, las políticas internas que han fortalecido la participación de mujeres en posiciones de liderazgo e, incluso, la ausencia de Raúl Padilla, quien durante décadas fue una figura central y determinante del poder de esta universidad.

Este contexto es decisivo. En el pasado, aunque hubo mujeres que compitieron, ninguna logró colocarse como una opción verdaderamente viable. Sin embargo, la UdeG ha iniciado un proceso de transformación interna que responde al avance de las mujeres en la academia y a la exigencia social de una mayor representación femenina. En esta ocasión, la presencia de Leticia Leal Moya, Karla Planter y Mara Robles Villaseñor no es casualidad, sino el reflejo de un cambio institucional en el que las barreras que históricamente les impidieron competir en igualdad de condiciones están comenzando a desmoronarse.

El escenario de esta elección se ha visto acelerado por la posible incorporación del actual rector, Ricardo Villanueva Lomeli, al gabinete de la presidenta Claudia Sheinbaum, lo que ha adelantado los tiempos del proceso. Pero lo que marca esta elección es la competitividad de las tres candidatas mujeres. La casa de estudios tiene



230 años de historia y nunca ha tenido una rectora general.

Leticia Leal Moya, rectora del CUTlajomulco, tiene una sólida carrera académica con títulos en derecho en México y Estados Unidos, y ha destacado por su capacidad para gestionar programas de investigación y vinculación universitaria. Karla Planter, rectora del CUAJaltos, ha jugado un papel fundamental en la modernización de ese campus, además de coordinar el programa FIL Pensamiento, una plataforma que reúne a los intelectuales más destacados del momento. Por su parte, Mara Robles Villaseñor, con una amplia trayectoria académica, ha dado el salto a la política, desempeñándose como diputada local por el partido Haganos, desde donde ha impulsado reformas educativas clave.

La posibilidad de que una mujer asuma la rectoría por primera vez no es solo especulación. La

UdeG ha dado pasos importantes hacia la equidad de género en todos sus niveles, y las condiciones actuales permiten que una de las tres candidatas tenga una oportunidad real de liderar la institución. La universidad ha comenzado a abrir espacios de liderazgo para mujeres, impulsada en parte por el reconocimiento de que más del 50 por ciento de su matrícula está conformada por mujeres. Este cambio no ha sido fortuito, sino que responde a un impulso interno por promover la equidad de género, algo que ha sido respaldado incluso por el actual rector Villanueva, quien ha señalado en diversas ocasiones la necesidad de una mayor participación femenina en los órganos de gobierno de la universidad.

Este año, la elección tiene otro componente fundamental: hay nueve candidatos en total, lo que subraya la competitividad del proceso. Sin embargo, la visibili-

Hoy existen condiciones que hacen más viable que una de ellas gane

dad y relevancia de las tres candidatas mujeres han colocado la posibilidad de una rectora general como una opción seria.

La elección se llevará a cabo en los próximos meses, y la votación estará a cargo del Consejo General Universitario (CGU), que se renovará en octubre y formará una comisión especial para supervisar el proceso de sucesión rectoral. Este es un punto importante, pues el CGU es el órgano encargado de definir el rumbo de la universidad, y en él se concentrarán las expectativas de quienes ven en la equidad de género

una oportunidad de avance institucional. La toma de posesión del nuevo rector o rectora está prevista para abril de 2025.

Elección sin Raúl Padilla

El proceso electoral de 2024 marca, además, la primera elección sin la presencia de Raúl Padilla López, quien fue una figura dominante en la vida política y académica de la UdeG por más de tres decenios. Padilla, fallecido en abril de 2023, fue considerado el arquitecto de muchas de las dinámicas internas de poder de la universidad. Su ausencia abrió una nueva etapa en la que los distintos grupos y liderazgos dentro de la institución se están reacomodando. Esto añade una capa adicional de complejidad a la elección, pues no solo está en juego quién será el próximo rector o rectora, sino también la reconfiguración de las fuerzas políticas internas.

La contienda también está marcada por el reacomodo de los grupos de poder que antes respondían a Padilla. Su figura, que durante años fue vista como el eje alrededor del cual giraba gran parte de la política interna de la UdeG, dejó un vacío significativo. Ahora, las distintas facciones buscan nuevas formas de influencia y control, lo que añade incertidumbre al resultado final. Sin Padilla en el escenario, las posibilidades de un cambio más profundo, incluido el ascenso de una mujer a la rectoría, son más altas que nunca.

Además, en un momento en que la educación superior enfrenta desafíos sin precedentes debido a la digitalización, la globalización y los cambios demográficos, la UdeG necesita un liderazgo fuerte y adaptativo. Las tres mujeres que compiten por la rectoría han demostrado tener la capacidad de innovar y de responder a los retos que plantea el mundo actual. Sus trayectorias reflejan un compromiso no solo con la academia, sino también con la transformación institucional, algo que será clave para el futuro de la universidad.

Los otros seis contendientes son Héctor Raúl Solís, José Alberto Castellanos, Miguel Ángel Navarro, Guillermo Gómez, César Octavio Monzón y Alfredo Peña Ramos. —

ES UNO DE LOS NUEVE

Carlos Iván Moreno ve buenos perfiles para rectoría de UdeG

Carlos Iván Moreno Arellano, rector de UDGVirtual y uno de los perfiles que competiría por la rectoría de la Universidad de Guadalajara (UdeG), consideró que todos los aspirantes son hombres y mujeres capaces, de gran trayectoria y con talento para liderar a la casa de estudios.

“Para mí es un motivo de orgullo que se me considere una opción. Esta responsabilidad es de las más importantes en la Universidad de Guadalajara. Las y los colegas que aparecen en este listado todos son universitarios muy talentosos y además somos muy buenos amigos entre nosotros”, enfatizó.

Apuntó que el proceso de sucesión apenas va a comenzar de manera formal, por lo que los perfiles están a la espera de la instalación del nuevo Consejo General Universitario (CGU) y del lanzamiento de la convocatoria, la cual definirá los tiempos del proceso en el que se elegirá a quien relevará a Ricardo Villanueva Lomelí.

Cuestionado sobre la posible llegada de una mujer al puesto, opinó que Ricardo Villanueva ha sido un rector que ha impulsado la agenda de igual-



DE CARA A SUCESIÓN. El rector de UDGVirtual afirma que su apuesta es por la innovación.

dad. “Lo que la Universidad tiene que hacer es que quien quede en la rectoría, sea mujer u hombre, (trabaje por avanzar y profundizar en esa agenda”.

Además del rector de UDGVirtual, en el proceso de sucesión participan

otros ocho aspirantes. Tres son mujeres y los cinco restantes, hombres.

PLANTEA VISIÓN HUMANISTA

Moreno Arellano apuntó que en la

carrera por la rectoría de la UdeG su distintivo será la apuesta por la innovación enfocada al uso de las tecnologías para cerrar brechas.

“Yo lo pondría como un eje que sería la innovación, pero otro eje sería el humanismo. A mí me parece también preocupante que a nivel global hay una crisis del pensamiento humanista y una crisis de las humanidades”.

Recalcó a la par que las tecnologías deben ser herramientas para los estudiantes, pero siempre acompañadas de una reflexión de para qué y hacia dónde.

Por último, mencionó que apuesta por la inclusión entendida en su concepto más amplio: “(Hay que garantizar) condiciones de éxito y bienestar estudiantil en todos los ámbitos de aprendizaje, de salud mental, de bienestar en un amplio sentido”.

ESPECIAL

OFRECEN ELLAS HACER LA DIFERENCIA

En entrevistas por separado, Cindy Blanco y Michelle Fridman, nombradas Secretarías de Desarrollo Económico y de Turismo de Jalisco, respectivamente, para el próximo sexenio que inicia el 6 de diciembre, adelantaron sus temas prioritarios.

Va contra la 'tramititis'

ROBERTO JIMÉNEZ

Impulsar la infraestructura en energía, agua y carreteras, así como dar la batalla contra la "tramititis" con más trámites digitales serán las prioridades de Cindy Blanco Ochoa, nombrada por el virtual Gobernador electo Pablo Lemus como próxima titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

"El acceso a la energía. Creo que definitivamente va a ser uno de los elementos en los que estamos muy claros. Tendría que ser energía, agua, carreteras... todas esas inversiones productivas son clave para realmente poder atraer este tipo de compañías que estamos buscando en la región", explicó.

"Específicamente hablaba de energía porque cuando hablamos de data centers, etcétera, pues la energía es tu gasolina, es oxígeno y es importantísimo que podamos resolver ese elemento".

Explicó que consideran muy importante seguir haciendo esfuerzos en torno a la mejora regulatoria, para que Jalisco sea un Estado amigable para hacer negocios, con trámites digitales y simplificados.

"La certeza jurídica es importante. El Gobernador electo ha hablado mucho de hacer de Jalisco este oasis de la inversión", señaló.

"En torno al financiamiento, a las mejoras regulatorias, son esfuerzos que son adyacentes, pero que van a ser clave para que podamos seguir consolidando a las (empresas) que ya están aquí, así como atrayendo a las que están volteando a ver a Jalisco".



Escuchar y hacer equipo

ROBERTO JIMÉNEZ

El desarrollo de Jalisco como destino turístico, así como su promoción, deben darse a la par, soportados por el impulso a la infraestructura pública, inversión privada, capacitación, entre otros aspectos, de acuerdo con Michelle Fridman Hirsch, nombrada titular de la Secretaría de Turismo (Secturjal) para el próximo sexenio.

Indicó que su plan consta de 10 ejes.

"Todos de manera integral conforman una estrategia exitosa. No podremos pensar en un destino con desarrollo y sin promoción, o con promoción y sin desarrollo", expresó.

"Realmente necesitamos una estrategia integral como la que presentamos, que incluye temas de infraestructura, de inversión privada, de capacitación y calidad de eventos, promoción, en fin, son todos los puntos de ese decálogo".

Aunque apenas fue nombrada la semana pasada, Fridman no ha dejado de reunirse con empresarios del Estado, pues comentó que le interesa platicar con diferentes sectores para entender sus necesidades.

Subrayó que busca ser una Secretaria que escuche y haga equipo.

"Tengo ya más de 17 años trabajando en el sector turístico, he podido colaborar con más de 20 Estados de la República en materia turística. Soy una persona técnica y los últimos seis años estuve al frente de un destino (Yucatán) que mostró un performance en donde pudimos romper todos los récords en los indicadores turísticos", concluyó.





Rehabilitarán unidad deportiva en Tlajomulco

Arrancaron los trabajos de rehabilitación de la Unidad Deportiva de San Sebastián, en Tlajomulco, cuya obra tendrá una inversión de 7 millones de pesos. Planean terminar la primera etapa a finales de 2024.

Quirino inicia trabajos de remodelación y acondicionamiento de unidades deportivas

El presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, encabezó el inicio de las labores de mejoramiento de unidades deportivas, con el propósito de fortalecer los espacios públicos para dotarlos de actividades que reconstruyan el tejido social.

El proyecto inició en San Sebastián, donde serán invertidos 7 millones de pesos para remodelar la unidad deportiva. En el evento participaron decenas de ciudadanos, alumnos de las escuelas de iniciación deportiva del Comude y usuarios del espacio público que serán favorecidos con las obras.

"Estamos como desde el primer día, iniciando tempranito en la calle, trabajando y empezando a desdoblarse acciones", expresó el munícipe.



Las acciones que serán ejecutadas durante los próximos meses consisten en la susti-

ción del cercado exterior, la rehabilitación de juegos infantiles, la rehabilitación de sanitarios, la

colocación de luminarias solares, pintura en accesos y área de gimnasio, la incorporación de un

portón en el área de estacionamiento, así como la limpieza de la plazoleta de acceso.

Se estima que la primera etapa del proyecto esté concluida a finales de 2024, y la segunda etapa de obras iniciará en 2025, con la rehabilitación de la cancha de fútbol con pasto natural, la incorporación de cubresuelos, la demolición del ágora del lugar, la sustitución del backstop, la rehabilitación de andadores y de las canchas de usos múltiples, las cuales estarán terminadas en el mes de marzo de 2025.

Además, el presidente municipal acudió a las instalaciones de la escuela primaria Emiliano Zapata, para escuchar las peticiones de maestros y padres de familia, que solicitaron la instalación de una cisterna que dote de agua potable a la institución educativa.



Los trabajos iniciaron en la unidad deportiva San Sebastián.

Gobierno de Tlajomulco

Planean renovar la mayoría de unidades deportivas

Redacción/Quadratin Jalisco

Mejorar las unidades deportivas y enriquecer estos espacios públicos con actividades que reconstruyan el tejido social, es la meta del gobierno de Tlajomulco, así lo afirmó el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, al arrancar estas labores en la localidad de San Sebastián el Grande.

Acompañado de decenas de habitantes, alumnos de las escuelas de iniciación deportiva del Comude y usuarios de la unidad deportiva de San Sebastián, iniciaron las obras de

remodelación en la Unidad Deportiva, que tendrá una inversión total de siete millones de pesos.

"Estamos como desde el primer día, iniciando tempranito en la calle, trabajando y empezando a desdoblarse acciones".

En este espacio deportivo, las obras que estarán siendo ejecutadas los próximos meses consistirán en la sustitución del cercado exterior, la rehabilitación de juegos infantiles, la rehabilitación de sanitarios, la colocación de luminarias solares, pintura en accesos y área de gimnasio, la incorporación de un portón en el área de estacionamiento, así como

la limpieza de la plazoleta de acceso.

Esta primera etapa se estima que esté concluida a finales de 2024. La segunda etapa de obras iniciará en 2025 y vendrá acompañada de la rehabilitación de la cancha de fútbol con pasto natural, la incorporación de cubre suelos, la demolición del ágora del lugar, la sustitución del backstop, la rehabilitación de andadores y de las canchas de usos múltiples, las cuales estarán terminadas en el mes de marzo de 2025.

Prepara Tlajomulco convocatoria para nuevos agentes viales

Juan Carlos Huerta/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga contará con más agentes viales municipales, y se preparan los criterios de una convocatoria. El alcalde, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, informó que se trabaja en la ruta para la contratación de los primeros 50 elementos, y la meta es contar con al menos 250.

"Estamos avanzando para poder tener mejores estas condiciones para que nuestros agentes viales tengan la posibilidad de poder tener acciones coercitivas, y eso nos permita poder armar una estrategia, y un plan de ordenamiento, y de movilidad interna del municipio; vamos avanzando, y yo espero que este mismo mes ya tengamos facultades de poder estar ampliando el personal de movilidad, y con facultades, repito, coercitivas, multas en todo caso, para para que las personas puedan ayudarnos a tener el respeto a las calles, a las vialidades, a los sentidos, a los estacionamientos, y poder poner juntas y juntos, un orden".

Desde el 15 de julio pasado entró en vigor el reglamento de Movilidad, Seguridad Vial y Tránsito, que da atribuciones a sus agentes para sancionar a los infractores; la Dirección

El alcalde, Gerardo Quirino, informó que se trabaja en la ruta para la contratación de los primeros 50 elementos, y la meta es contar con al menos 250



El municipio tiene la facultad para sancionar a infractores.

municipal de Movilidad, sólo podía realizar operativos viales, y sólo podía emitir apercibimientos.

Las infracciones más recurrentes a la movilidad son estacionarse en

línea amarilla, doble fila, invadiendo las ciclovías, o sobre la banqueta, y obstruir las rampas para personas con discapacidad, u ocupar los espacios exclusivos para este sector

EL DATO

Desde el 15 de julio pasado entró en vigor el reglamento de Movilidad, Seguridad Vial y Tránsito, que da atribuciones a sus agentes para sancionar a los infractores.

de la población, sin contar con una acreditación.

También es recurrente que algunos automovilistas estacionan sus carros sobre plazas públicas, u ocupan un lugar de estacionamiento autorizado como exclusivo, y espacios exclusivos para vehículos de emergencia. La Dirección de Movilidad cuenta con 20 agentes viales, y estos, desde hace tres años han emitido más de 10 mil apercibimientos por infracciones viales.

Padecen carambola

Un herido de gravedad fue el saldo de un choque de tres camionetas y un tráiler, ocurrido sobre la Carretera a Morelia, a la altura de Santa Cruz de las Flores, en Tlajomulco. Según testigos, el accidente ocurrió porque el pesado iba en sentido contrario.





Inicia programa de fumigación en Tlaquepaque

Con el objetivo de enfrentar de manera efectiva la problemática de salud pública por el dengue, la presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, puso en marcha el programa de fumigación, que atenderá a más de 330 colonias. El inicio de los trabajos ocurrió en la colonia Ojo de Agua, donde la presidenta municipal destacó que luego de gestionar con

las autoridades sanitarias, fue posible crear el programa para atender la problemática que afecta a la comunidad.

Pérez Segura exhortó a la ciudadanía a actuar con conciencia, colaborando con otros para lograr un verdadero cambio.

"Sabemos que la fumigación no es la solución, ya que con su intervención en sus hogares, manteniéndolos limpios y sin depósitos, ayudarán a disminuir

y eliminar la reproducción del mosquito transmisor", subrayó.

La campaña se realizará durante los próximos tres meses y estará a cargo de la Coordinación de la Secretaría de Servicios Públicos y Protección Civil. Por el momento el programa se enfocará en las colonias más afectadas por el dengue, entre ellas Ojo de Agua, El Órgano, Las Liebres, Las Huertas, Álamo, San Juan, Lomas del Tapatío, Plan de Oriente y San Martín.

Suman dos ejecuciones

En un caso hallan cuerpo en bolsa; en otro, una cabeza

MURAL / STAFF

Dos ejecuciones se sumaron la mañana de ayer en distintos puntos de San Pedro Tlaquepaque.

El primer caso ocurrió cerca de las 6:30 horas cuando fue localizado un bulto en una brecha ubicada sobre la convergencia de 12 de Diciembre y La Gigantera, en la Colonia La Gigantera.

Ciudadanos reportaron que en dicho sitio se encontraba lo que parecía ser un cuerpo humano. Elementos de la Comisaría de San Pedro Tlaquepaque acudieron al lugar para indagar.

Fue así como encontraron sobre un camino de tierra, rodeado de maleza crecida en predios, a un hombre. El individuo estaba envuelto con bolsas y aparentaba una edad de entre los 35 y 40 años.

Por protocolo los uniformados pidieron la intervención del personal de los Servicios Médicos Municipales, quienes confirmaron



Uno de los crímenes fue en una brecha de La Gigantera.

que el sujeto ya no contaba con signos vitales.

La escena del crimen fue resguardada con cercos policiales para preservar los indicios y los oficiales municipales pidieron el mando del agente del Ministerio Público.

El sitio donde fue hallada la víctima es poco transitado y apenas hay viviendas en los alrededores, por lo que no hubo testigos que aportaran información sobre los responsables de abandonar el cadáver.

El cuerpo fue trasladado hacia la morgue metropolitana, donde será sometido a la necropsia de ley para que

pueda ser entregado a sus familiares.

Por otra parte, alrededor de las 7:30 horas fue encontrada una mochila abandonada en el cruce de las calles Sebastiano Cobato y Santiago de Linier, en la Colonia Buenos Aires.

Las autoridades fueron alertadas sobre la localización, por lo que los policías de Tlaquepaque acudieron a verificar y encontraron la mochila negra sobre el piso.

Al indagar dentro del paquete, los oficiales encontraron una cabeza humana, por lo que aseguraron el área para resguardar los indicios.

TLAQUEPAQUE

Encuentran cadáver y una cabeza humana

San Pedro Tlaquepaque sigue siendo escenario de violencia, pues ayer se halló una cabeza humana y un varón asesinado en su territorio.

Primero, en la colonia Gigantera un reporte de una bolsa plástica con silueta humana llevó al hallazgo de un cadáver.

El cuerpo, de un hombre de entre 35 y 40 años de edad, se halló entre las calles 20 de Noviembre y Ojo de Agua.

Poco más tarde, en la colonia Buenos Aires se reportó el hallazgo de una mochila azul con sangre. Al revisar su interior, autoridades constataron que tenía una cabeza humana.

La sección anatómica se encontró entre las calles Sebastiano Cobato y Santiago de Linier, en donde no se aportó más información de quien o quienes la abandonaron.

Finalmente, la Policía municipal descartó que ambos hechos de violencia tengan relación.

FUE ABANDONADA EN TLAQUEPAQUE

Hallan cabeza dentro de una mochila

Dentro de una mochila fue abandonada una cabeza en la colonia Buenos Aires, en el municipio de Tlaquepaque. Vecinos de la zona aseguraron que el objeto fue arrojado por unos motociclistas que pasaron por la zona, por lo que alertaron a las autoridades. A su llegada, corroboraron que se trataba de un cadáver humano y solicitaron el apoyo de los Servicios Médicos Municipales, quienes indicaron que se trataba de la cabeza de un hombre.

SOBRE UNA BRECHA

Localizan un cuerpo emplayado

En una brecha de la colonia La Gigantera de Tlaquepaque fue localizado un cuerpo emplayado. Tras los reportes de la ciudadanía, arribaron policías del municipio quienes corroboraron el hecho y estos a su vez solicitaron la presencia de paramédicos. Al llegar confirmaron que el cadáver tenía una evolución cadavérica de cuatro horas. La Fiscalía ya investiga el caso.

FUE ARRASTRADO POR CAMIÓN

Muere motociclista en autopista

Un motociclista perdió la vida tras ser arrastrado por un vehículo pesado. El accidente sucedió en la carretera libre a Zapotlanejo, a la altura de la colonia La Jauja de Tonalá. Por la obscuridad de la zona el conductor del camión nunca se percató de la presencia del motociclista y terminó por engancharlo y arrastrarlo por más de 100 metros. Paramédicos confirmaron su fallecimiento.

Clausuran rastro clandestino en El Salto

Vecinos de la colonia Lomas del Aeropuerto, en El Salto, reportaron a las autoridades municipales y estatales que desde una finca de la privada Zafiro, emanaban olores fétidos y ríos de sangre, por lo que servidores públicos del municipio y elementos de la comisaría de seguridad se

trasladaron al sitio, en el que descubrieron un rastro clandestino donde se operaba de manera insalubre.

El lugar fue clausurado y el gobierno de El Salto condenó los hechos, subrayando que no tolerará ningún tipo de irregularidad y mucho menos si pone en riesgo a la ciudadanía.





Fueron vecinos de la colonia Lomas del Aeropuerto quienes informaron.

Gobierno de El Salto clausura rastro clandestino

Redacción/Quadratin Jalisco

Al descubierto terminó un rastro clandestino en el municipio de El Salto, y es que fueron vecinos del municipio quienes reportaron los olores nauseabundos y los ríos de sangre que corrían durante todo el día por las calles. Las autoridades municipales realizaron la clausura correspondiente del lugar.

Fueron los vecinos de la colonia Lomas del Aeropuerto, quienes informaron a las autoridades que en una finca de la calle Privada Zafiro provenían los olores fétidos, chillidos de animales y charcos de sangre.

Las autoridades municipales acudieron a inspeccionar el domicilio, descubriendo el rastro clandestino, localizando escenas nauseabundas, vísceras de res tiradas en el piso, pieles de vaca y el piso cubierto de sangre y excremento.

Los municipales de inmediato colocaron los sellos de clausura pues el negocio que no utilizaba algún método tipo de higiene tampoco contaba con los permisos correspondientes.

GENTRIFICACIÓN Y DAÑOS EMOCIONALES



MICHELLE VÁZQUEZ

● **EFFECTOS.** Guadalupe Sarabia vive un proceso en contra de la gentrificación, que busca desterrarla de su casa ubicada en Arcos Vallarta. Su vivienda sufrió daños por la construcción de una torre departamental de la empresa Arael. Un artículo académico mostró cómo la gentrificación genera efectos negativos a nivel psicosocial para quienes se ven obligados a dejar su hogar para dar paso a desarrollo inmobiliarios, como ocurre en Guadalajara.

Lauro Rodríguez **ZMG 3A**

Gentrificación, con efecto psicosocial

EN LAS PERSONAS EXPULSADAS

Las consecuencias de la problemática se abordaron en un caso particular, el de Guadalupe Sarabia, quien fue desplazada de su vivienda por **la construcción de un desarrollo inmobiliario en la colonia Arcos Vallarta**

quebrando gradualmente dado que la casa comenzó a hundirse y que incluso la inmobiliaria construyó, sin su consentimiento, una pared en su propiedad”, describe el documento.

La mujer inició un proceso legal para una reparación del daño en 2018 y la empresa accedió a dialogar con ella, pero sólo quiso pagar reparaciones por menos de una sexta parte de lo cuantificado por Sarabia, que eran 640 mil pesos.

Al final Guadalupe tuvo que desalojar la vivienda por los daños causados, lo que le generó un radical cambio de vida que provocó a su vez afectaciones a su salud física y psicosocial.

“Cogió un bastón y me contó como su capacidad psicomotriz se había visto reducida, había un tumbo en su caminar, refirió que había bajado 10 kilogramos en estos meses, lo cual era bastante notorio en su físico desde la primera vez que le vi meses atrás; refirió tener problemas de sueño y que cuando podía conciliar el sueño tenía pesadillas; además me expuso que padecía de una terrible ansiedad que la había llevado a tomar proceso con el psicólogo, el psiquiatra y el neurólogo”.

En agosto, tras cinco años de proceso legal, vivir fuera de su hogar y sus complicaciones derivadas de este problema, Guadalupe reingresó a su casa, pero se dio cuenta que la empresa no realizó reparación alguna, por lo que sigue inhabitable y tiene que continuar pagando renta en otro espacio. Por ello sus demandas continúan con el fin de que se rehabilite su vivienda, pero también para que se le repare el daño económico causado por el pago del alquiler y de atención médica y psicológica.

DOCUMENTO
EXTRACTO DE VOCES DEL DESALOJO. NARRATIVAS CONTRA EL PROCESO DE GENTRIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA.

“(Guadalupe) me expuso que padecía de una terrible ansiedad que la había llevado a tomar proceso con el psicólogo, el psiquiatra y el neurólogo”

Un artículo académico muestra cómo la gentrificación genera efectos negativos a nivel psicosocial para las personas que se ven obligadas a dejar lo que fue su hogar por varios años a causa de dar paso a desarrollo inmobiliarios, como ocurre en Guadalajara.

El investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Óscar López Carrillo documentó esta situación a través del artículo académico *Voces del desalojo. Narrativas contra el proceso de gentrificación en la ciudad de Guadalajara*.

El documento consiste en una entrevista etnográfica realizada a la señora Guadalupe Sarabia, quien siendo ya adulta mayor vive un proceso en contra de la gentrificación que busca desterrarla de su casa ubicada en Arcos Vallarta.

Su vivienda sufrió daños generados por la construcción de una torre departamental de la empresa Aravel.

“Su casa seguía siendo afectada por la construcción. En tal sentido, refiere que algunas paredes comenzaron a cuartearse, que los vitrales y las ventanas se fueron



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



TWITTER
@ntrguadalajara



Encuentro. FGR y GDL coordinan estrategias

Personal de la FGR delegación Jalisco y de la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara sostuvieron una reunión para coordinar estrategias en materia de seguridad; y abordaron temas como niveles de contacto, el Informe Policial Homologado y el registro nacional de detenidos. ESPECIAL

Comienza en Guadalajara instalación de comisiones edilicias

Inició la instalación de siete comisiones en el municipio de Guadalajara, de un total de 19 que tendrán el objetivo de revisar los temas que conforman la política pública de la administración 2024-2027, tanto en aspectos de legislación y reglamentos, como en atención de servicios públicos, ordenamiento territorial, entre otros.

La Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia la preside la regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez, mientras que la Comisión de Justicia la encabeza Humberto Gabriel Trujillo Jiménez, quien expuso que trabajarán bajo los lineamientos marcados por la administración de la presidenta municipal, Verónica Delgadillo, en materia de prevención y trabajo conjunto con la ciudadanía.

También quedó instalada la Comisión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos, presidida por Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes. Por otra parte, en la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social quedó como presidenta la regidora Mariana Fernández Ramírez, mientras que en la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género estará al frente Luz María Latorre Maldonado.

María Andrea Medrano Ortega presidirá la Comisión de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social. Finalmente en la Comisión de Salud y Deporte, Gabriel Vázquez Suárez encabezará los trabajos.

La instalación de comisiones edilicias continuará en los próximos días para dar cumplimiento a las disposiciones legales.



Instalan comisiones edilicias de Guadalajara

Redacción/Quadratin Jalisco

Este lunes fueron instaladas las Comisiones edilicias de Gobernación, Justicia, Seguridad, Derechos Humanos, Corresponsabilidad Social, Riesgos, Protección Civil y Bomberos, así como Salud del gobierno municipal de Guadalajara, inician con el objetivo de sacar adelante los dictámenes pendientes de la administración pasada, explicó la regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez, presidenta de la Comisión de Gobernación.

La Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia estará presidida por la Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez y como vocales los regidores Humberto Gabriel Trujillo Jiménez, Julio César Covarrubias y José de Jesús Becerra, así como el Síndico municipal, Salvador de la Cruz Rodríguez.

Se trata de
Gobernación,
Justicia, Seguridad,
Derechos Humanos,
Corresponsabilidad
Social, Riesgos,
Protección Civil y
Bomberos, así
como Salud

La Comisión de Justicia la encabeza Humberto Gabriel Trujillo Jiménez y como vocales las y los regidores Gabriel Vázquez Suárez, Juan Alberto Salinas Macías y Diana Araceli

González Martínez, así como el Síndico Municipal, Salvador de la Cruz Rodríguez.

También se instaló la Comisión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos, preside el Síndico Municipal, Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes y como vocales están las regidoras María Andrea Medrano Ortega y Teresa Naranjo Arias, así como los regidores Mario Hugo Castellanos Ibarra y Julio César Covarrubias Mendoza.

En la Comisión edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social quedó como presidenta la Regidora Mariana Fernández Ramírez y como vocales las y los regidores Salvador Alcázar Mendivil, José de Jesús Becerra Santiago, Leticia Fabiola Cuan Ramírez y Gabriel Vázquez Suárez.

La instalación de comisiones edilicias continuará en los próximos días para dar cumplimiento a las disposiciones legales aplicables.



La instalación de comisiones edilicias continuará en los próximos días.



En la Americana han proliferado bares, restaurantes y edificios.

Jorge Rangel

Señalan vecinos de la Americana robo de autopartes, cristalazos...

FERNANDA CARAPIA

La proliferación de bares, restaurantes y edificios ha provocado que la Colonia Americana sea un atrayente de problemas para sus habitantes, pues no sólo deben lidiar con el ruido, sino también con la inseguridad.

Sergio Garibi, consejero de la Comunidad Americana, señaló que en la zona hay cristalazos, robos de autopartes entre otros ilícitos.

“El que haya mucha población flotante hace que siga habiendo una alta incidencia delictiva en la colonia donde cristalean, se roban las computadoras de muchas personas que asisten a los bares y los restaurantes”, comentó.

De acuerdo con las estadísticas publicadas por la Fiscalía General en su por-

Sergio Garibi

Consejero de la Comunidad Americana

“El que haya mucha población flotante hace que siga habiendo una alta incidencia delictiva en la colonia donde cristalean, se roban las computadoras de muchas personas que asisten a los bares y los restaurantes”.

tal de transparencia, del 1 de enero al 31 de agosto se han denunciado un total de 123 robos en la Colonia Americana, de los cuales, el robo a personas es el más común, seguido del hurto de autopartes.

Garibi afirmó que la inseguridad es la principal problemática que se vive en la colonia y pese a la comunicación que se tiene con la Policía, siguen presentándose robos.

“El tema de inseguridad sigue siendo la principal problemática de la colonia, tenemos mucha comunicación con la Policía y hemos hecho

peticiones y ha habido diálogo y estrategias”, apuntó.

Pero no es el único problema que generan, también se ha visto un mayor incremento en la acumulación de basura ya que muchos establecimientos no cumplen con el reglamento de contar con un servicio privado de recolección.

“Hay algunos negocios que les dan ‘moche’ al de la basura municipal para que se lleven sus desechos y eso genera que el camión se llene y no termine su ruta y nos deje a los vecinos con la basura.

“Hemos tenido casos de lugares que van y dejan su

basura comercial, que por volumen es mucho más grande que la residencial, y la dejan en los Puntos Limpios y los saturan”.

Otros establecimientos, añadió, aunque tengan un servicio contratado, dejan su basura en la banqueta desde que cierran hasta que pasa el carretón, lo que provoca que personas en situación de calle o animales las abran y dejen los residuos regados.

“Definitivamente tenemos mucha problemática que se desprende de la proliferación de bares y restaurantes, y no se trata de prohibirlos, ¡claro que pueden existir!, pero tienen que cumplir con lo que está en la ley y controlados y vigilados por el Gobierno”, acotó.

MURAL publicó ayer que la Colonia Americana, declarada como Barrio Mágico, padece por el exceso de ruido. Vecinos han llegado a medir hasta 170 decibeles, cuando el máximo permitido en el reglamento es de 55.



DIF Zapopan

La mañana de ayer tomaron protesta a quienes integrarán el Patronato del Sistema DIF

Zapopan para el periodo 2024-2027; con el nombramiento de Michelle Greicha Frangie como presidenta honoraria.



Gobierno de Jalisco

Protesta Patronato del DIF Zapopan

Quiénes integrarán el Patronato del Sistema DIF Zapopan para el periodo 2024-2027, rindieron protesta ante el presidente municipal, Juan José Frangie.

Este grupo de profesionales se encargan de realizar acciones integrales en beneficio de la población que más lo necesita.

En la primera Sesión Ordinaria del Patronato, Frangie Saade nombró a Michelle Greicha Frangie como presidenta honoraria del Patronato del Sistema DIF Zapopan, quien reafirmó su compromiso para trabajar en favor de las y los zapopanos durante los próximos tres años.

“Quiero darle las gracias a Dios por esta segunda oportunidad que me da de servir a la gente de Zapopan, esta segunda oportunidad que me da de tocar corazones, cambiar realidades y de entender que sin él no soy nada, que me ha puesto en una trinchera muy privilegiada desde la cual puedo verdaderamente impactar el entorno y la vida de muchos, consciente de que de esta segunda oportunidad también se me va a pedir cuentas”, expresó la presidenta.

Rescatan a mascotas tras incendio



■ Los bomberos rescataron perros, gatos y un perico.

ENRIQUE AGUIRRE

Un incendio se propagó en una torre de departamentos ubicada en la Colonia Estatuto Jurídico, también conocida como Fovissste, en Zapopan. Tras los hechos no se reportaron personas lesionadas y bomberos del Municipio evacuaron a los habitantes, además de que rescataron a las mascotas que ahí se encontraban.

El hecho se registró aproximadamente a las 12:40 horas de ayer en una torre de departamentos ubicada en el cruce del Anillo Periférico y la Avenida Juan Pablo II.

Ciudadanos reportaron a los números de emergencias sobre el siniestro, por lo que elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan (UMPZyBZ) se movilizaron al punto.

Los oficiales se percataron que las llamas se extendían en dos departamentos de la parte baja de la torre 38, por lo que comenzaron a combatir el fuego. En total fueron evacuadas 12 personas: 10 de la torre 38 y 2 de la torre 37.

De los habitantes de la zona no se registraron personas lesionadas, aunque algunos presentaron una intoxicación leve por la inhalación de humo.

Los rescatistas lograron extraer cinco perros, tres gatos y un perico; tres de los canes sufrieron intoxicación de regular a grave por la inhalación del humo, pero el personal de la Cruz Verde logró estabilizarlos.

Cuarenta servidores, con muerte violenta

DURANTE 2024

Los datos de autopsias practicadas por el IJCF indican que la mayoría de decesos se debió al **uso de objetos contundentes y armas de fuego**



ESPECIAL

REGIÓN CENTRO. La mayoría de los casos de violencia contra funcionarios públicos ha ocurrido en la ciudad.

Del 1 de enero al 14 de octubre de 2024, 40 servidores públicos murieron de manera violenta en el estado, según los datos de autopsias practicadas por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

La mayor causa de muerte fue por uso de objeto contundente, pues concentra 20 casos. Con 13 más, le siguen los decesos provocados con arma de fuego y luego, con siete, aquellos por asfixia.

La misma fuente indica que otros 19 servidores fallecieron en el periodo referido por caídas, quemaduras, enfermedades, volcaduras, choques y otras causas.

Por cada 10 de estos casos, nueve corresponden al sexo masculino; además, la mayoría tenía entre 26 y 30 años, y entre 31 a 35 años, lo que refleja que estaban en su edad productiva.

La estadística representa la violencia contra quienes trabajan en el servicio público, la cual se hizo presente una vez más con el homicidio

EL MÁS RECIENTE

● Jaime Navarro Hernández, director general de Seguimiento a Procesos de la Fiscalía del Estado (FE), falleció tras ser agredido a balazos la noche del jueves 10 de octubre a las afueras de una tienda de autoservicio ubicada en Circunvalación División del Norte y Fray Junípero Sierra, en la colonia Jardines Alcalde, en Guadalajara

de Jaime Navarro Hernández, director general de Seguimiento a Procesos de la Fiscalía del Estado (FE).

El funcionario fue atacado la noche del jueves 10 de octubre por varios sujetos armados cuando iba a ingresar a una tienda de autoservicio ubicada en Circunvalación División del Norte y Fray Junípero Sierra, en la colonia Jardines Alcalde, en Guadalajara. Al

momento de la agresión, la víctima iba con una compañera de trabajo, pero ella resultó ilesa.

POR ZONA

Si las muertes violentas se dividen por zonas de Jalisco, la Centro es la que más concentra en el año, aunque es seguida por la Norte y Sur

Así, los municipios más violentos para servidores públicos están en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), donde resalta la capital del estado, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá. Fuera de ella destacan Colotlán, Huejúcar, Lagos de Moreno, Mezquitic, Tequila, Villa Guerrero, entre otros.

Por otro lado, el IJCF indica que la mitad de los occisos era casado, por lo que seguramente dejaron hijos; casi el 30 por ciento era soltero.

Otro dato interesante es la preparación académica de las víctimas, pues la mayoría tenía licenciatura terminada, aunque también había algunas con maestrías y doctorados.

UNIPOL anuncia convocatoria

La Universidad Policial Jalisco (UNIPOL) lanzó la convocatoria para integrar la segunda generación de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana. La especialidad tiene una duración de 12 cuatrimestres y abarca cuatro núcleos de formación teórico conceptual, debiendo cubrir un

total de 303 créditos para acreditar su culminación. Para unirse a la licenciatura, es necesario pertenecer a una institución de seguridad pública o afín y contar con estudios mínimos de bachillerato, así como llevar a cabo el proceso de pre-registro, el cual estará abierto hasta el próximo 1 de noviembre y podrá realizarse en www.gobjal.mx/preregistroUNIPOL.

UNIPOL lanza convocatoria para la Licenciatura en Seguridad Ciudadana

Para continuar con las acciones de profesionalización del personal policial y de personas pertenecientes a dependencias de seguridad pública, la Universidad Policial de Jalisco (UNIPOL) lanzó la convocatoria para integrar la segunda generación de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana.

La duración de la carrera es de doce cuatrimestres e incluye cuatro núcleos de formación: teórico-seguridad, técnico-teórico especializado, jurídico-policial, humanista-habilidades pro sociedad. Finalmente las y los alumnos que culminan los 303 créditos de formación, son acreditados.

Para inscribirse a la licenciatura, es necesario pertenecer a una institución de seguridad pública o afín, contar con estudios mínimos de bachillerato, realizar el proceso

de pre-registro, el cual estará abierto hasta el próximo 1 de noviembre y entregar la documentación requerida en la Coordinación de Control Escolar de la UNIPOL.

Las personas que resulten seleccionadas para cursar el grado, deberán entregar acta de nacimiento original, certificado médico emitido por cualquier institución pública, CURP, cuatro fotografías blanco y negro tamaño infantil, de estudio y con ropa formal, constancia laboral, copia del último talón de nómina, identificación oficial, copia de identificación laboral y copia de comprobante de domicilio.

La UNIPOL pone a disposición el número 33 3668 7900 extensiones 18075 y 18076 y el correo universidadpolicia.ssej.@jalisco.gob.mx, para proporcionar más información.



Abre Unipol convocatoria para la licenciatura en Seguridad Ciudadana

Redacción/Quadratin Jalisco

Para la profesionalización de personal policial y de personas pertenecientes a dependencias de seguridad pública, este lunes arrancó la convocatoria para integrar la segunda generación de la licenciatura en Seguridad Ciudadana, en la Universidad Policial de Jalisco (Unipol).

La especialidad tiene una duración de doce cuatrimestres y abarca cuatro núcleos de formación teórico conceptual, debiendo cubrir 303 créditos para acreditar su culminación:

- Teóricos-Seguridad.
- Técnicos-Teórico especializado.
- Jurídico-Policial.
- Humanista-Habilidades Pro Sociales

Para unirse a la licenciatura, es necesario pertenecer a una institución de seguridad pública o afín y contar con estudios mínimos de bachillerato, así como llevar a cabo el proceso de pre registro, el cual estará abierto hasta el próximo 1 de noviembre y podrá realizarse en www.gobjal.mx/preregistroUNIPOL, además de entregar la siguiente documentación en la Coordinación de Control Escolar de la UNIPOL, ubicada en avenida Río Nilo esquina con Mercedes Celis S/N,

La especialidad tiene una duración de doce cuatrimestres y abarca cuatro núcleos de formación teórico conceptual, debiendo cubrir 303 créditos

col. Jardines de la Paz, en Guadalajara, en un horario de 9 a 16:30 horas:

- Original y copia de certificado de bachillerato validado
- Copia de acta de nacimiento
- Copia de la CURP
- Copia del CUP
- Copia de identificación oficial
- Copia de comprobante de domicilio

Posteriormente, las personas que resulten seleccionadas para cursar la especialidad, deberán entregar los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento original (no mayor a un año)
- Certificado médico emitido por cualquier institución pública
- CURP
- 4 fotografías blanco y negro tamaño infantil, de estudio y con ropa formal
- Constancia laboral
- Copia del último talón de nómina
- Identificación oficial
- Copia de identificación laboral
- Copia de comprobante de domicilio

Para mayor información, la UNIPOL pone a disposición el número 33 3668 7900 extensiones 18075 y 18076 y el correo universidadpolicial.ssej@jalisco.gob.mx.



Es necesario pertenecer a una institución de seguridad pública o afín.

PEDRO LARA

Continúa ilocalizable policía de la SSE

A una semana de su desaparición, el policía de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) Pedro Lara Hinojosa sigue sin ser localizado.

La familia del uniformado interpuso antier una denuncia ante la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) por su desaparición, acontecida el 7 de octubre.

Pedro Lara, de 43 años, no tenía arma a su cargo ni patrullaba la ciudad debido a que estaba comisionado a la vigilancia del Hospital General de Occidente, también conocido como Zoquipan.

Sus familiares detallaron que la última vez que lo vieron fue cuando salió de su casa, ubicada en la colonia Agua Fría. Se fue en su vehículo Honda City, color gris y modelo 2013.

Ese día vestía pantalón azul de mezclilla, playera y gorra negra. Como señas particulares se indicó que mide 1.68 metros, es de tez morena y de complexión mediana, y tiene entradas prominentes en la cabeza.

Las autoridades estatales no se han pronunciado por este caso.



ESPECIAL

SEMANA PASADA. Pedro Lara desapareció el 7 de octubre.



QUEDA HERIDO TRAS VOLCADURA

● **FUERA DE LA CIUDAD.** La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) informó que la mañana de ayer atendió la volcadura de un vehículo compacto sobre el kilómetro 45 de la carretera Santa Rosa-La Barca. El accidente, atendido en coordinación con autoridades municipales, dejó como saldo un hombre adulto lesionado en estado regular.

Redacción

EN OJUELOS

Sin reclamar, cuerpos de varones decapitados

Los cinco cuerpos de varones decapitados hallados la mañana del domingo sobre una carretera de Ojuelos siguen sin ser identificados o reclamados por algún familiar o conocido, informó el gobierno del estado a través de un comunicado.

Por ello se presume que quizá las víctimas pertenezcan a otros estados y sus familias aún no se enteran de que fueron encontrados sin vida en Jalisco.

La escena criminal se dio en los límites con Zacatecas.

Fue la mañana del domingo cuando elementos de la Guardia Nacional (GN) recibieron un reporte de bolsas plásticas color negro con siluetas humanas abandonadas en la carretera federal ruta 80, vía 2630, San Luis Potosí-San Juan de Los Lagos.

Al llegar, las autoridades se dieron cuenta de que las víctimas no tenían cabeza; sin embargo, luego confirmaron que estaban en otra bolsa. Los cuerpos tenían huellas de violencia.

Al interior de la Comisión Ejecu-



ESPECIAL

ELEMENTOS. En la región Altos Norte se reforzará la presencia policial.

tiva del Consejo Estatal de Seguridad se tomó la decisión de realizar patrullajes en la región Altos Norte para tener presencia en la zona de forma indefinida.

“Las distintas corporaciones de

los tres niveles de gobierno que confluyen en dicha comisión mantienen el compromiso de laborar coordinadamente para recuperar la paz y la tranquilidad en el estado”, añade el comunicado.

Cuerpos localizados en Ojuelos no han sido identificados

La Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad acordó que se mantendrá presencia en la región Altos Norte de manera indefinida, para continuar con la revisión de los hechos acontecidos en las últimas horas en esa zona. Entre los aspectos analizados está el hallazgo de cinco cuerpos en el municipio de Ojuelos, en los límites con Zacatecas, los cuales, no han sido identificados y tampoco reclamados, por lo que de manera preliminar se presume que pudieran ser de otros estados del país.

Las corporaciones de los tres niveles de gobierno que participan en dicha comisión, mantienen el compromiso de laborar coordinadamente para recuperar la paz y la tranquilidad en la región Altos Norte y en el estado.

Condenan a 2 plagiarios por caso ocurrido en Tala

MURAL / STAFF

Por ser culpables del secuestro de una mujer y sus dos hijas, en Tala, dos sujetos pasarán 50 años en prisión.

De acuerdo con información de la Fiscalía del Estado, el secuestro ocurrió en junio de 2018, en la Colonia Obrera, cuando la víctima y sus hijas se dirigían a la escuela de las niñas.

Se pudo comprobar que Aarón Josué "O" y Miguel Ángel "N" las amedrentaron por medio de la violencia para apoderarse de la minivan blanca en la que viajaban, para llevarlas a las afueras del Municipio.

En el sitio, los sujetos lla-

maron al marido de la mujer y le exigieron 5 millones de pesos a cambio de su libertad.

El hombre presentó una denuncia y los trabajos de investigación permitieron que se capturara a Aarón cuando se presentó a cobrar parte del rescate. Luego se aprehendió a Miguel, quien fue localizado en Tequila.

Los dos sujetos fueron presentados ante un juez, quien los vinculó al delito de secuestro agravado y les impuso la pena en prisión. Asimismo, a los señalados se les dictó el pago económico de 426 mil pesos por concepto de multa y reparación del daño.

EnCorto



CHOCA CONTRA TREN

El conductor de un tráiler intentó ganarle el paso al tren, sin conseguirlo, lo que terminó con la unidad destrozada sobre la Carretera a San Isidro Mazatepec. Nadie resultó lesionado, pero la circulación tuvo que ser cerrada durante varias horas, a la altura de la empresa PISA. **Staff**



SE QUEMA UN TRÁILER

La acción de paramédicos de una empresa particular evitó que las llamas que se encendieron en la máquina de un camión llegaran hasta su contenedor, que estaba lleno de químicos. El fuego se registró sobre la Carretera Federal 80D, en Jalostotitlán; apoyaron bomberos del Municipio. **Staff**

INCUMPLE ANTE JUEZ

Un sujeto fue detenido por autoridades federales, ya que es sospechoso de violación a la Ley de Armas de Fuego y Explosivos y no se presentó a su cita con el juez que lo requería. Rogelio "R" fue ubicado en Chihuahua, donde autoridades lo detuvieron y entregaron a Jalisco. **Staff**



En la Región Altos

Se multiplican los homicidios

Caso más grave en asesinatos se encuentra en Encarnación

MURAL / STAFF

Faltan cuatro meses por contabilizar, pero tres municipios de la Región Altos Norte, azotada por una disputa entre dos cárteles, ya rebasaron la cantidad de casos de homicidio doloso registradas en todo 2023.

El caso más grave es el de Encarnación de Díaz, el Municipio que colinda con Aguascalientes, Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos y Teocaltiche, pues registró en 2022 tres carpetas de investigación por homicidio doloso.

El 2023, año en que el Gobierno del Estado intervino la Comisaría local y localizó un C5 clandestino instalado por criminales, se iniciaron 14 carpetas de investigación por este delito.

En tanto, hasta agosto de este 2024, en el Municipio se abrieron 43 carpetas de investigación.

Fue a principios de 2023 que a ese Municipio que presuntamente controlaba el Cártel de Sinaloa llegó una célula del Cártel de Jalisco Nueva Generación denominada Operativa PRS, que en pintas en las calles de Encarnación anunciaba una "limpia".

Aunque en menor proporción, los homicidios también han crecido en Ojuelos de Jalisco; en 2022 sumó apenas una carpeta de investigación, para 2023 sumaron 3 casos y este 2024 sumaban hasta agosto 6 casos.

Las actividades criminales de ese Municipio presuntamente las controla el CJNG y son células del Cártel de Sinaloa las que intentan arrebatarle ese control con incursiones desde otros Estados.

Finalmente, en San Juan de los Lagos, que colinda con otros siete municipios de Los Altos, pasaron de 4 carpetas en 2022 a 11 en ocho meses de 2024. En 2023 se registra-



■ Apenas el domingo dejaron 5 personas decapitadas en Ojuelos.

Serían de otros Estados

MURAL / STAFF

Los hombres decapitados localizados el domingo en Ojuelos podrían provenir de otros Estados, estableció ayer el Gobierno de Jalisco.

Lo anterior debido a que hasta la tarde de ayer no habían sido reclamados y a que fueron dejados muy cerca de los límites con Zacatecas.

"Entre los aspectos que se analizaron está el hallazgo de 5 cuerpos en el Municipio de Ojuelos, en los límites con Zacatecas, sobre los cuales, hasta este momento nadie los ha reclamado y no han sido identificados, por lo que de forma preliminar, se presume que pudieran ser de otros estados", expuso el Gobierno de Jalisco.

El tema fue abordado

en la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad, en donde las autoridades acordaron mantener presencia de forma indefinida en esa región.

"Las distintas corporaciones de los tres niveles de gobierno que confluyen en dicha comisión, mantienen el compromiso de laborar coordinadamente para recuperar la paz y la tranquilidad en el Estado", expuso el Ejecutivo estatal.

MURAL reportó que la región Altos Norte es azotada por la disputa entre células del Cártel de Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa.

Ojuelos colinda con Aguascalientes, Guanajuato y Zacatecas, lo que genera un especial interés de los criminales para mantener el control en esa zona.

ron 10 casos.

En tanto, aunque no ha rebasado aún los casos de 2023, Lagos de Moreno podría a finales de 2024 tener su peor registro; suma hasta agosto 38 casos, con los que ya rebasó los 36 de 2022, pero aún no los 45 de todo 2023.

Lo que sí está ya rebasado en Lagos son las privaciones ilegales de la libertad: suman 38 casos este 2024; en 2023 fueron 24.

También las extorsiones se dispararon: en 2022 se habían denunciado 5, para 2023 sumaron 9; este año acumulan 24.

MURAL publicó que la región padecía este año las disputas entre grupos del CJNG y el Cártel de Sinaloa, esto ocurre pese a los constantes anuncios de la autoridad de un reforzamiento de la presencia policial y de la Guardia Nacional.